

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

Estadísticas de Accidentabilidad (Índices de Incidencia, Frecuencia y Gravedad)

Mayo 2021

PERMADUCTO
S.A. DE C.V.

Estadísticas de Accidentabilidad 2019

Mes	Días Laborados	No. Trabajad.	H/H/T	Total Accidentes 2019	Dias Incapacidad
Ene	-	-	-	0	0
Feb	28	138	19,492	0	0
Mar	31	178	30,850	0	0
Abr	30	315	64,128	1	6
May	31	688	507,877	0	0
Jun	30	1,189	673,636	0	0
Jul	31	981	729,192	0	0
Agos	31	760	492,599	0	0
Sep	30	1,267	584,295	0	0
Oct	31	1,111	607,260	0	0
Nov	30	848	448,968	0	0
Dic	31	990	501,164	0	0
Total	334	8465	4,659,461	1	6

Indice de Incidencia $= \frac{\text{No. Accidentes}}{\text{Total Trabajadores}} \times 1000 = \frac{1}{8465} \times 1000 = 0.12$

Indice de Frecuencia $= \frac{\text{No. accidentes incapacitantes x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}} = \frac{1 \times 1,000,000}{4,659,461} = 0.21$

Indice de Gravedad $= \frac{\text{No. De días de incapacidad x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}} = \frac{6 \times 1,000,000}{4,659,461} = 1.29$

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

Estadísticas de Accidentabilidad 2020

Mes	Dias Laborados	No. Trabajad.	H/H/T	Total Accidentes 2020	Dias Incapacidad
Ene	31	803	546,444	0	0
Feb	29	856	508,920	0	0
Mar	31	630	431,680	0	0
Abr	30	760	343,099	0	0
May	31	795	333,502	1	17
Jun	30	817	321,952	0	0
Jul	31	403	101,980	0	0
Agos	31	512	233,328	0	0
Sep	30	556	151,632	0	0
Oct	31	711	310,224	0	0
Nov	30	665	392,628	0	0
Dic	31	685	389,736	0	0
Total	366	8193	4,065,125	1	17

Indice de Incidencia $= \frac{\text{No. Accidentes}}{\text{Total Trabajadores}} \times 1000 = \frac{1}{8193} \times 1000 = 0.12$

Indice de Frecuencia $= \frac{\text{No. accidentes incapacitantes x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}} = \frac{1 \times 1{,}000{,}000}{4{,}065{,}125} = 0.25$

Indice de Gravedad $= \frac{\text{No. De días de incapacidad x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}} = \frac{17 \times 1{,}000{,}000}{4{,}065{,}125} = 4.18$

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

Estadísticas de Accidentabilidad 2021

Mes	Dias Laborados	No. Trabajad.	H/H/T	Total Accidentes 2021	Dias Incapacidad
Ene	31	610	340,260	0	0
Feb	29	464	269,743	0	0
Mar	31	791	349,128	0	0
Abr	30	507	298,368	0	0
May	31	-	-	-	-
Jun	30	-	-	-	-
Jul	31	-	-	-	-
Agos	31	-	-	-	-
Sep	30	-	-	-	-
Oct	31	-	-	-	-
Nov	30	-	-	-	-
Dic	31	-	-	-	-
Total	366	2372	1,257,499	0	0

Indice de Incidencia = $\frac{\text{No. Accidentes}}{\text{Total Trabajadores}}$ **X** 1000 = $\frac{0}{2372}$ **X** 1000 = **0.00**

Indice de Frecuencia = $\frac{\text{No. accidentes incapacitantes x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}}$ = $\frac{\text{0 X 1,000,000}}{\text{1,257,499}}$ = **0.00**

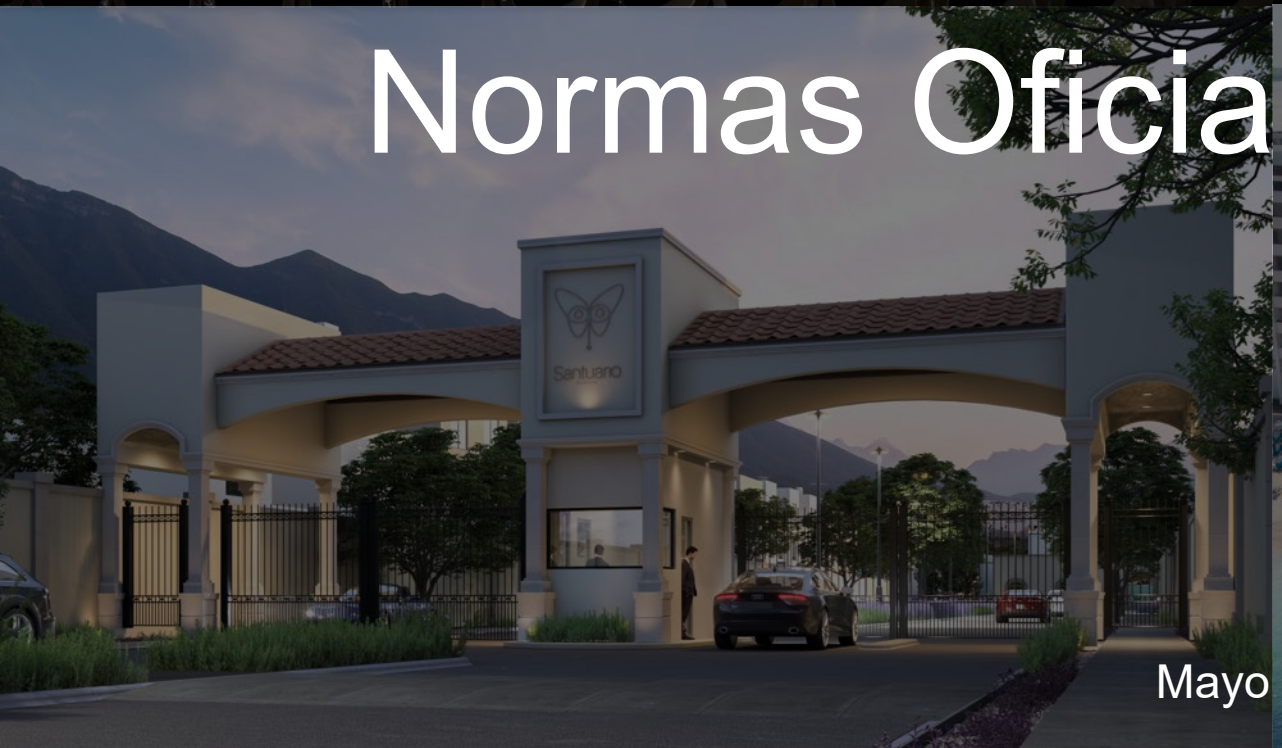
Indice de Gravedad = $\frac{\text{No. De días de incapacidad x 1,000,000}}{\text{Total de Horas Hombre Laboradas}}$ = $\frac{\text{0 X 1,000,000}}{\text{1,257,499}}$ = **0.00**

PERMADUCTO S.A. DE C.V.





Normas Oficiales Mexicanas





Mayo 2021

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-001-STPS-2008**. Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
- **NOM-002-STPS-2010.** Condiciones de seguridad - prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, fecha de emisión 09 de diciembre de 2010.
- **NOM-004-STPS-1999.** Sistema de protección y disposición de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- **NOM-006-STPS-2014**. Manejo y almacenamiento de materiales.
- **NOM-009-STPS-2011.** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, fecha de emisión 06 de mayo de 2011.

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-010-STPS-2014**. Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral- Reconocimiento, evaluación y control
- **NOM-012-STPS-2012.** Radiaciones ionizantes.
- **NOM-013-STPS-1993**. Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se generen radiaciones electromagnéticas no ionizantes.
- **NOM-014-STPS-2000**. Presiones ambientales anormales
- **NOM-015-STPS-2001** Condiciones térmicas elevadas o abatidas - Condiciones de seguridad e higiene

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-017-STPS-2008.** Equipo de protección personal -selección, uso y manejo en los centros de trabajo, fecha de emisión 09 de diciembre de 2008.
- **NOM-018-STPS-2015.** Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- **NOM-019-STPS-2011.** Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- **NOM-025-STPS-2008.** Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-026-STPS-2008.** Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- **NOM-027-STPS-2008.** Actividades de soldadura y corte -condiciones de seguridad e higiene, fecha de emisión 07 de noviembre de 2008.
- **NOM-030-STPS-2009.** Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo – Funciones y responsabilidades.
- **NOM-005-SCT4-2006.** Especificaciones técnicas que deben cumplir los aros salvavidas

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-006-SCT4-2015.** Especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos salvavidas
- **NOM-038-SCT4-2009. E**specificaciones técnicas que deben cumplir las castillas para embarque y desembarque, utilizadas para trasladar al personal con su equipo o herramienta, entre una embarcación, un muelle y un artefacto naval.
- **NOM-001-SEDE-2011** Instalaciones eléctricas (Utilización)

PERMADUCTO S.A. DE C.V.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-017-STPS-2008.** Equipo de protección personal -selección, uso y manejo en los centros de trabajo, fecha de emisión 09 de diciembre de 2008.
- **NOM-018-STPS-2015.** Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- **NOM-019-STPS-2011.** Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- **NOM-020-STPS-2011.** Recipientes sujetos a presión y calderas.
- **NOM-025-STPS-2008.** Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

CONTROL DE CAMBIOS:

MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA REVISIÓN ANTERIOR	QUIEN EFECTUÓ EL CAMBIO
DOCUMENTO NUEVO	-

LA INFORMACIÓN PLASMADA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA PERMADUCTO S.A. DE C.V. Y PUEDE UTILIZARSE SOLO PARA PROPÓSITOS DE INFORMACIÓN EN ASUNTOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO "COMPLETAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y CONEXIÓN DE LOS POZOS HOKCHI 11, HOKCHI 4, HOKCHI 7, HOKCHI 5 Y HOKCHI 6"

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

ÍNDICE

1.0 DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO4
1.1. PROPOSITO Y ALCANCE.8
2.0 POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.9
2.1 POLITICA DE GESTION INTEGRAL PERMADUCTO.9
2.3 METAS Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO10
3.0 ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES11
3.1.1 Estructura organizacional de seguridad industrial y Salud en el Trabajo.11
3.2 RESPONSABILIDADES12
3.3 MECANISMO DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO17
4.0 PLANEACION17
4.1 IDENTIFICACION DE RIESGOS EN LOS PROCESOS.17
4.1.1 FORMATO MATRICIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO17
4.1.2 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.18
4.2 PERMISOS Y AUTORIZACIONES20
5.0 AUDITORIAS20
5.1 PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA AL PASST20
5.2 PROGRAMA DE AUDITORÍAS EFECTIVAS21
6.0 ENTRENAMIENTO, CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.22
6.1.1 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.23
6.2 PROGRAMAS DE PLÁTICAS DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCION AMBIENTAL25
7.0 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO. ..26
7.1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN PATIO DE FABRICACION.27
7.1.2 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COSTA FUERA.28
7.1.3 PROGRAMA DE INSPECCIÓN A EQUIPOS DE COMBATE DE FUEGO INCIPIENTE, EQUIPOS CRITICOS Y EQUIPOS DE APOYO A CONSTRUCCIÓN.29
7.2 EQUIPO ESPECÍFICO DE SEGURIDAD, SALVAMENTO Y CONTRA INCENDIOS PARA USO ENCUBIERTA DE LA EMBARCACION.30
7.3 PROGRAMA VIGILANCIA MEDICA32
7.4 LISTADO DE MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL Y MATERIAL MEDICO (enunciativo no limitativo).32

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

8.- COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE 34

9.0 PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS. 34

9.1 ANALISIS CUALITATIVO DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO 34

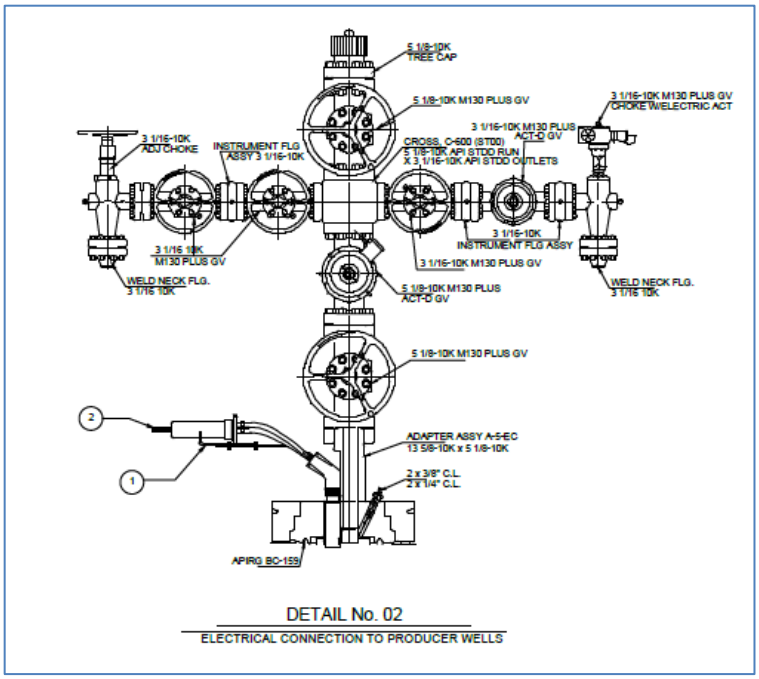
PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

1.0 DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El campo Hokchi está ubicado en el sureste del estado de Tabasco, a aproximadamente 30 km de la costa, cubre un área de 39.598 km2.
El proyecto se divide en dos partes: Alcance de trabajo en tierra y Alcance de trabajo costa afuera. El alcance de los Trabajos de Hook up está circunscripto a Alcance de trabajo costa afuera, específicamente para las plataformas HCP (Plataforma Hokchi Central) y HSP (Plataforma Hokchi Satélite).

El alcance del trabajo del Contratista consiste en la ejecución de los Hook-Ups de los pozos Hokchi-11, Hokchi-4, Hokchi-7, Hokchi-5 y Hokchi-6, que incluyen, lo listado a continuación como enunciativo mas no limitativo; transporte de personal, alojamiento, comidas, herramientas y materiales, como así también los suministros requeridos del Contratista para ejecutar dichos trabajos como se definen en el Contrato tales como:

- **Trabajos previos de verificaciones y NDT de instalaciones existentes**
- **Instalación y pruebas de lazo de instrumentación**
- **Instalación y prueba funcional de válvula choke**
- **Tendido y leak test de tubing de ½" y ¼"**
- **Soldadura, NDT y Pruebas Hidrostáticas de bridas WELD NECK FLG, 3 1/16-10K**
- **Torqueo de bridas 6" 1500# y 3" 10000#**
- **Aplicación de recubrimientos.**



PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO
FOR-AC-001 Rev. 02

Secuencia	Pozo	Tipo	Plataforma
1	Hokchi 11	Productor	HCP
2	Hokchi 4	Productor	HSP
3	Hokchi 7	Productor	HSP
4	Hokchi 5	Inyector	HSP
5	Hokchi 6	Inyector	HSP

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO
FOR-AC-001 Rev. 02

Figura 1. Ubicación del campo HOKCHI



PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

Figura 2. Ubicación de HCP y HSP Hokchi



PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

1.1. PROPOSITO Y ALCANCE.

El propósito del PASST es Identificar, evaluar y administrar los riesgos en los procesos constructuctivos, actividades, productos o servicios que durante la ejecución de los trabajos del contrato se presenten, indicando las medidas y controles para minimizar los riesgos en las diferentes actividades de construcción y operación, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los trabajadores, nuestras instalaciones y las del cliente, cumpliendo a las legislaciones nacionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El alcance del presente documento será de aplicación para todo el personal de PERMADUCTO, S.A. DE C.V, proveedores y subcontratistas que desarrollen trabajos al alcance de la obra **"COMPLETAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y CONEXIÓN DE LOS POZOS HOKCHI 11, HOKCHI 4, HOKCHI 7, HOKCHI 5 Y HOKCHI 6"**

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

2.0 POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.1 POLITICA DE GESTION INTEGRAL PERMADUCTO.



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

En la División Energía de Protexa nos comprometemos a ofertar nuestros servicios para el sector energía y petróleo con calidad, cuidando la integridad de nuestros trabajadores con buenas prácticas de seguridad y salud, respetando al medio ambiente y actuando con responsabilidad social, para generar valor a nuestra organización, clientes, accionistas y demás partes interesadas, a través de:

- Una cultura de prevención y control de riesgos.
- Un entorno apropiado para potencializar el talento y la innovación.
- El cumplimiento legal, normativo y contractual.
- Un comportamiento ético, dentro y fuera de la organización.
- La optimización de procesos.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integral.

OBJETIVOS DEL SGI

- ✓ Mejorar la satisfacción del cliente.
- ✓ Minimizar los impactos ambientales negativos.
- ✓ Minimizar los riesgos al personal en materia de Seguridad Industrial.
- ✓ Minimizar los riesgos al personal en materia de Salud en el Trabajo.
- ✓ Establecer mecanismos para combatir el soborno.
- ✓ Desarrollar acciones de Responsabilidad Social Empresarial y contribuir al desarrollo sostenible.

FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

Cumplimiento eficaz de los proyectos que generan valor para los accionistas ejecutándolos con seguridad, en tiempo, calidad, competitividad y respeto al medio ambiente. Ofreciendo soluciones anticipadas, integrales y de innovación tecnológica a nuestros clientes a través de un equipo competente y enfocado.

Dar soluciones de impacto y valor agregado para el sector energía.

VISIÓN

Crecer, creciendo a nuestra gente.

VALORES

Integridad Asertividad
Calidad Discreción

Protexa

DIRECCIÓN GENERAL

DIVISIÓN ENERGÍA

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

2.3 METAS Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En nuestra empresa, estamos comprometidos a realizar las operaciones y servicios para la industria petrolera, dándole cumplimiento al marco normativo y a los anexos contractuales para garantizar la salud y seguridad del personal y de las instalaciones, para ello nuestra empresa se interrelaciona con proveedores y subcontratista para cumplir nuestra meta y sus objetivos:

Objetivo

Identificar, evaluar y administrar los riesgos de trabajo y por exposición de agentes y factores que puedan afectar la salud de los trabajadores en el desarrollo de las actividades asociados al contrato **"COMPLETAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y CONEXIÓN DE LOS POZOS HOKCHI 11, HOKCHI 4, HOKCHI 7, HOKCHI 5 Y HOKCHI 6",** para evitar la ocurrencia de incidentes, preservando la integridad física y salud de los trabajadores.

Metas de Seguridad Industrial

- Mitigar los Actos y Condiciones Inseguros durante el desarrollo del contrato.
- Permaducto S. A. de C. V. tiene como meta “0” accidentes personales durante el desarrollo de las actividades del contrato.
- Permaducto S. A. de C. V. establece para el contrato en mención que el índice de frecuencia y de gravedad deberá ser igual a “0”
- Durante el desarrollo del contrato se deberá cumplir al 100 % los programas de verificación a equipos de seguridad y construcción.
- Durante el desarrollo del contrato se deberá cumplir al 100 % el programa de auditorías efectivas.

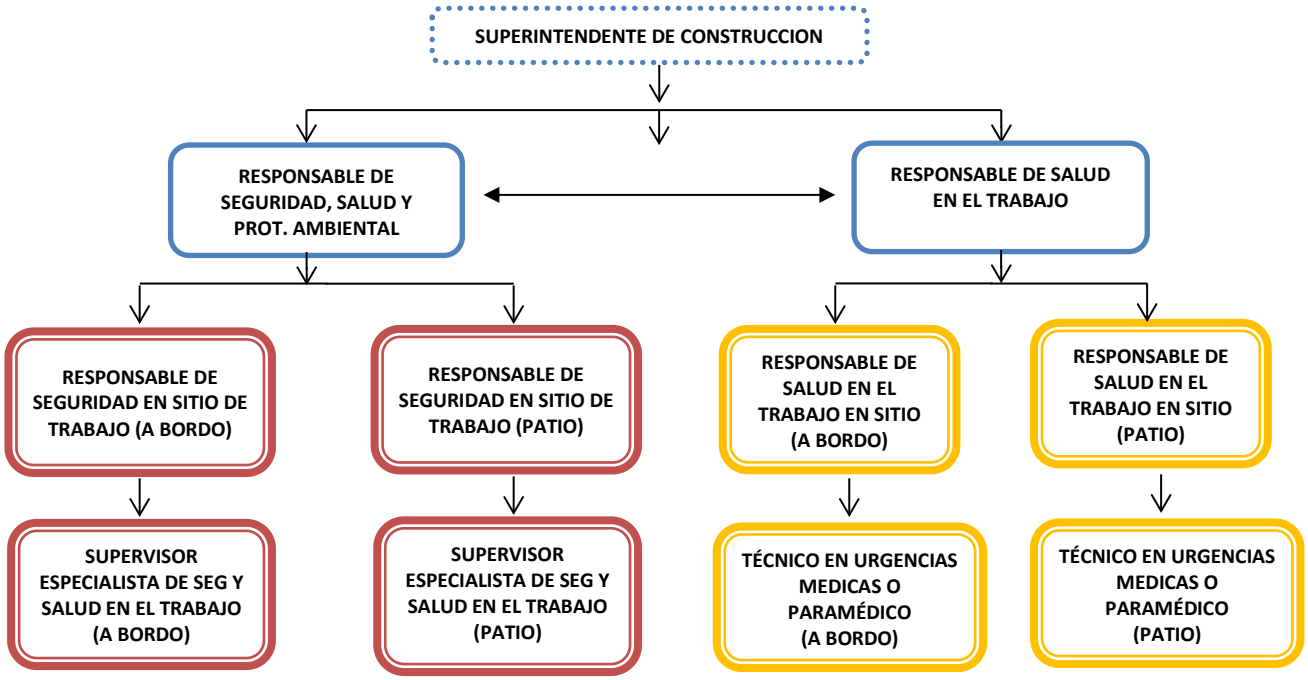
Metas de Salud en el Trabajo.

- Mitigar las enfermedades del personal (mediante campañas de salud en el trabajo) derivado de sus actividades durante el desarrollo del contrato.
- Permaducto S. A. de C. V. implementa controles de salud en el trabajo (como son programas de vigilancia al personal) con la finalidad de mitigar las incapacidades al personal por exposición a factores y agentes de trabajo.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

3.0 ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES

3.1.1 Estructura organizacional de seguridad industrial y Salud en el Trabajo.



PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

3.2 RESPONSABILIDADES

REPRESENTANTE DEL CONTRATO.

- Gestiona ante la dirección los recursos necesarios para la implantación y cumplimiento del PASST.
- Proporciona las facilidades necesarias para mantener capacitado y adiestrado al personal en materia de seguridad y salud en el trabajo.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

- Se asegura que el personal a su cargo realice las actividades apegados al PASST y los procedimientos de trabajo.
- Promueve reuniones con los mandos medios para la planeación de actividades, identificando, evaluando y administrando los peligros y riesgos propios en las actividades del contrato y del entorno.
- Da seguimiento a las deficiencias reportadas por el personal de seguridad industrial hasta su corrección.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO.

- Reportar las estadísticas mensuales de accidentabilidad.
- Reportar las actividades en materia de seguridad industrial
- Asesorar al personal de seguridad a su cargo.
- Participar en la investigación de Incidentes/Accidentes en caso de que existan en el proyecto
- Verifica el cumplimiento de los programas de trabajo de seguridad industrial.
- Participa en las reuniones de trabajo con el cliente.
- Elabora los reportes semanales y mensuales.
- Coordinar la elaboración, difusión e implementar el PASST.
- Asegurar que los requerimientos del PASST se cumplan en tiempo y forma.
- Coordinar la elaboración, difusión e implementa los planes de respuesta a emergencias de la embarcación.
- Coordinar la elaboración, difusión e implementa el Plan de Respuesta a Emergencia Por Huracanes (PREH).
- Coordinar la elaboración, difusión e implementar los Planes de Contingencia, particulares y específicos.
- Asegurar que se comuniquen los peligros/riesgos al personal involucrado, así como los controles operacionales establecidos.
- Elaboración y seguimiento de los programas de trabajo en materia de seguridad.
- Seguimiento al cumplimiento de los anexos contractuales en materia de SSPA.
- Seguimiento a las verificaciones y cumplimento a los requisitos del Anexo SSPA.
- Elabora los reportes mensuales de Accidentabilidad.
- Elabora y da seguimiento al suministro de las requisiciones de equipos, materiales y servicios.
- Participa en las juntas de seguridad promovidas por el cliente.
- Participar en la investigación y análisis de incidentes/accidentes.
- Mantener el estatus de los equipos y materiales de seguridad para su control y seguimiento.
- Realizar el análisis de los resultados con el personal a su cargo para mantener y proponer acciones que permitan alcanzar y/o mejorar los objetivos y metas propuestas.
- Gestionar los recursos necesarios que permitan el buen desarrollo y cumplimiento a los planes y programas que se establezcan para alcanzar los objetivos y metas planteados.
- Promover e implementar campañas de seguridad que permitan fomentar la cultura de seguridad al personal.
- Identificar las necesidades de capacitación y hacer la gestión necesaria, para la mejorar la competencia y desarrollo de habilidades de la persona.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

- Validar o rechazar la información de los proveedores y prestadores de servicios para asegurar su confiabilidad en materia de seguridad.
- Participa en las reuniones mensuales del Comité de Seguridad e Higiene.
- Verifica el cumplimento contractual y legal del sistema de seguridad industrial.
- Gestiona el Equipo de Protección Personal que se estará entregando en el sitio de trabajo.
- Verifica el cumplimiento del sistema de permisos para trabajos con riesgo interno de acuerdo a los procedimientos de la empresa.
- Mantiene el control de los permisos de trabajo de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Realiza reuniones con el personal responsable de las áreas y supervisores de seguridad para buscar propuesta que mejoren los procesos de seguridad
- Integrante del Grupo Multidisciplinario para la implementación de la metodología (What If) derivado de las actividades alcance del contrato.

RESPONSABLE ESPECIALISTA DE SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO.

- Coordinar la elaboración, difusión e implementa el PASST.
- Asegurar que los requerimientos del PASST se cumplan en tiempo y forma.
- Elaboración y seguimiento de los programas de trabajo en materia salud en el trabajo.
- Seguimiento al cumplimiento de a los anexos contractuales en materia de salud en el trabajo.
- Seguimiento a las verificaciones y cumplimento a los requisitos del Anexo SSPA.
- Elabora los reportes mensuales de Accidentabilidad en materia de Salud en el Trabajo.
- Elabora y da seguimiento al suministro de las requisiciones de equipos, materiales y servicios.
- Participa en las reuniones promovidas por el cliente.
- Participar en la investigación y análisis de incidentes/accidentes.
- Mantener el estatus de los equipos y materiales de Salud en el trabajo para su control y seguimiento.
- Promover e implementar campañas de salud que permitan fomentar la prevención a la salud en el trabajo e higiene del personal.
- Verifica el cumplimento contractual y legal del sistema de salud en el trabajo.
- Integrante del Grupo Multidisciplinario para la implementación de la metodología (What If) derivado de las actividades alcance del contrato.
- Solicita y gestiona la elaboración de los atlas de riesgos a la salud de los diferentes sitios de trabajo.
- Verifica y realiza los programas a las recomendaciones del atlas de riesgos a la salud de los sitios de trabajo (Instalaciones terrestres y costa fuera).

RESPONSABLE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN SITIO (TERRESTRE)

- Difunde el PASST a todo el personal del proyecto.
- Reportar avances de cumplimiento del PASST al Responsable de seguridad en Sitio de Trabajo.
- Participa en la investigación de incidente/accidentes e incidentes.
- Participa en la elaboración de los planes requeridos.
- Le da seguimiento y difunde las pláticas de seguridad de acuerdo al programa establecido.
- Mantiene actualizada las cuadrillas contra incendio.
- Verificar que el personal porte el E.P.P correctamente.
- Suspender cualquier actividad que no cumpla con las condiciones de seguridad y que represente un riesgo para el personal.
- Retirar del área de trabajo al personal que no cumpla con el uso de su EPP.
- Realiza auditorias efectivas para detectar actos y condiciones inseguras emitiendo recomendaciones.
- Realiza inspecciones a equipos de seguridad (Extintores y Equipos de Bomberos).

RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN SITIO DE TRABAJO (COSTA AFUERA).

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

- Seguimiento a los planes, programas y procedimientos de seguridad industrial
- Asesora en materia de seguridad industrial para la ejecución de las actividades a los mandos medios (Superintendentes de Construcción, Buceo, Capitanes, jefes de Maquinas, sobrestantes de área, ingenieros de campo, ingenieros de mantenimiento, etc.).
- Informa mediante correos electrónicos, Notas Informativas y/o Memorándum, Responsable de Seguridad en Sitio de Trabajo, con copia a las autoridades de la embarcación, de los hallazgos detectados que puedan causar desviaciones incidentes/Accidentes.
- Realiza auditorias efectivas y verificaciones del anexo SSPA elaboradas por el cliente.
- Efectúa reuniones semanales de retroalimentación con los supervisores especialistas de seguridad y salud en el trabajo a su cargo.
- Elabora y envía los reportes diarios, semanales, catorcenales y mensuales de acuerdo a los formatos establecidos.
- Reporta al Superintendente de construcción abordo o a quienes corresponda sobre las deficiencias o condiciones de seguridad que pongan en riesgo al personal, a las instalaciones y el avance del proyecto en materia de seguridad industrial.
- Coordina la integración del grupo multidisciplinario para elaborar el Análisis Técnico correspondiente al incidente/accidente con daños o lesiones.
- Controla documentación de equipos y materiales de seguridad costa afuera.
- Realiza las verificaciones internas del anexo SSPA.
- Coordina con subcontratistas y proveedores, para que cumplan con las reglas y medidas de seguridad establecidas por la empresa durante su permanencia en el sitio de trabajo
- Atiende al representante del cliente y asiste a sus reuniones que así lo soliciten costa afuera.
- Efectúa verificaciones planeadas semanalmente a las áreas de trabajo de la embarcación revisando las condiciones, elabora el reporte correspondiente el cual debe contener la condición. detectada, recomendaciones o medidas de control y la acción que realizada para su cumplimiento.

SUPERVISORES ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SITIO (TERRESTRE)

- Difunde el PASST a todo el personal.
- Imparte pláticas de seguridad al personal en general.
- Verifica la aplicación correcta del sistema de permisos.
- Verifica que las actividades se realicen de acuerdo a los procedimientos de trabajo.
- Reporta al responsable de seguridad industrial en sitio las anomalías detectadas.
- Supervisa a los diferentes frentes y sitios de trabajo.
- Realiza inspecciones semanales a equipos críticos conforme a las listas de verificación correspondiente de acuerdo a los procedimientos y programas.
- Realiza Análisis de Riesgos de las áreas de trabajo.
- Realizar las auditorias efectivas de acuerdo los programas y procedimientos establecidos.
- Identifica y reporta las condiciones inseguras detectadas en las diferentes áreas de trabajo.
- Verifica que los permisos de trabajo estén en el área debidamente autorizados y que se estén siguiendo las medidas de seguridad mencionadas en el documento y que este corresponda al trabajo a realizar
- Se asegura que los sobrestantes de área o supervisores del trabajo realicen diariamente el Análisis de Seguridad Previo a la Tarea (AST) y los asesora en su elaboración.
- Realiza su reporte de actividades en bitácora.
- Realiza la inducción al personal de nuevo ingreso o reingreso que llega a la embarcación del proyecto o sitio de trabajo por primera vez.
- Participa en la Integración y entrenamiento de las cuadrillas contra incendio, tanto para la cubierta de la embarcación como para los trabajos en plataformas
- Participa en Simulacros

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

- Realiza mantenimientos de limpieza a los equipos de seguridad.
- Mantiene los equipos de seguridad en los sitios estratégicos de acuerdo a las actividades.
- Imparte pláticas de seguridad de 15 a 20 Minutos a los mandos medios y personal en general de acuerdo al programa de pláticas del proyecto
- Imparte capacitación al personal en general de acuerdo al programa de capacitación.
- Verificar que el personal use el E.P.P correctamente y de acuerdo a la actividad que realiza.
- Verificar que se mantenga el orden y la limpieza en sus áreas de trabajo antes, durante y al finalizar las actividades
- Verificar que el personal a su cargo realice las actividades de acuerdo a los procedimientos establecidos, asegurándose que se cumplan las medidas de seguridad establecidas
- Asegurar que cuando se realicen actividades de riesgo (corte y soldadura, trabajos en altura, mantenimiento de subestación eléctrica, intervención de tableros eléctricos, entre otros) se tramite el permiso de trabajo correspondiente, donde se establecen las medidas preventivas y vigilar que éstas se cumplan
- Corregir las condiciones inseguras que se detecten y/o reportar al área correspondiente
- En caso de detectar alguna necesidad de capacitación en materia de seguridad, solicitarla al Responsable de Seguridad Industrial.

SUPERVISORES ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SITIO (COSTA AFUERA)

- Difunde el PASST a todo el personal.
- Imparte pláticas de seguridad al personal en general.
- Verifica la aplicación correcta del sistema de permisos.
- Verifica que las actividades se realicen de acuerdo a los procedimientos de trabajo.
- Reporta al encargado de seguridad las anomalías detectadas.
- Supervisa a los diferentes frentes y sitios de trabajo.
- Realiza inspecciones semanales a equipos de construcción y seguridad industrial conforme a las listas de verificación correspondiente de acuerdo a los procedimientos y programas.
- Verifica que se realicen las inspecciones a equipos de seguridad y salvamento de acuerdo a los lineamientos de seguridad marítima.
- Participa en la elaboración de Análisis de Seguridad en el trabajo.
- Supervisa las actividades a desarrollar por los proveedores y subcontratistas.
- Realiza las auditorias efectivas de acuerdo los programas y procedimientos establecidos.
- Identifica y reporta las condiciones inseguras detectadas en las diferentes áreas de trabajo.
- Verifica que los permisos de trabajo estén en el área debidamente autorizados y que se estén siguiendo las medidas de seguridad mencionadas en el documento y que este corresponda al trabajo a realizar
- Se asegura que los sobrestantes de área o supervisores del trabajo realicen diariamente el Análisis de Seguridad Previo a la Tarea (AST) y los asesora en su elaboración.
- Realiza su reporte de actividades en bitácora.
- Realiza la inducción al personal de nuevo ingreso o reingreso que llega a la embarcación del proyecto o sitio de trabajo por primera vez.
- Participa en la Integración y entrenamiento de las cuadrillas contra incendio, tanto para la cubierta de la embarcación como para los trabajos en plataformas
- Participa en Simulacros
- Realiza mantenimientos de limpieza a los equipos de seguridad.
- Mantiene los equipos de seguridad en los sitios estratégicos de acuerdo a las actividades.
- Imparte pláticas de seguridad de 15 a 20 Minutos a los mandos medios y personal en general de acuerdo al programa de pláticas del proyecto
- Imparte capacitación al personal en general de acuerdo al programa de capacitación.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

- Verificar que el personal use el E.P.P correctamente y de acuerdo a la actividad que realiza.
- Verificar que se mantenga el orden y la limpieza en sus áreas de trabajo antes, durante y al finalizar las actividades
- Verificar que el personal a su cargo realice las actividades de acuerdo a los procedimientos establecidos, asegurándose que se cumplan las medidas de seguridad establecidas
- Asegurar que cuando se realicen actividades de riesgo (corte y soldadura, trabajos en altura, mantenimiento de subestación eléctrica, intervención de tableros eléctricos, entre otros) se tramite el permiso de trabajo correspondiente, donde se establecen las medidas preventivas y vigilar que éstas se cumplan.
- Corregir las condiciones inseguras que se detecten y/o reportar al área correspondiente
- En caso de detectar alguna necesidad de capacitación en materia de seguridad, solicitarla al Responsable de Seguridad a bordo.
- Verificar el estado de los equipos de buceo de superficie y saturación en coordinación con el supervisor de buceo.

RESPONSABLE DE SALUD EN EL TRABAJO EN SITIO (Terrestre y/o Costa Fuera)

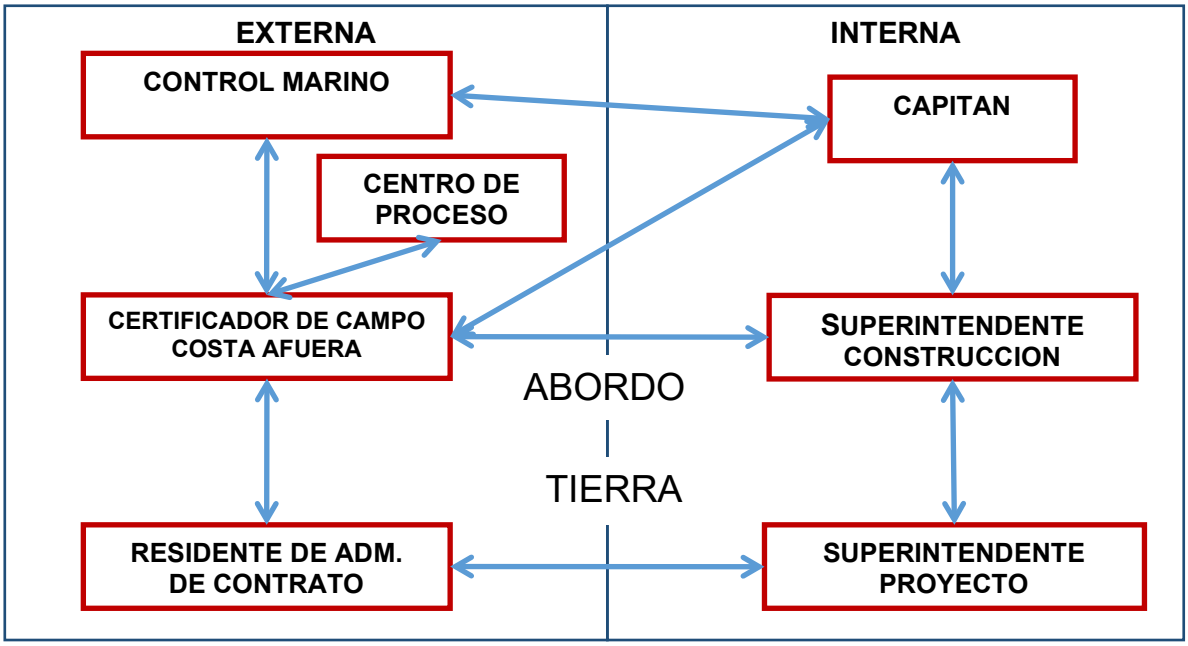
- Integrar, capacitar y adiestrar a la brigada de primeros auxilios.
- Seguimiento a las campañas de salud para la prevención de enfermedades profesionales y no profesionales
- Seguimiento a las medidas preventivas para la detección de enfermedades crónico degenerativas
- Impartir platicas de salud en el trabajo
- Seguimiento y cumplimiento al programa de alcohol y droga.
- Identifica riesgos a la salud de personal por exposición
- Realizar recorridos con personal de comité de seguridad y salud de la los sitios de trabajo
- Verificar el cumplimiento de las medidas preventivas de higiene del proceso de alimentos
- Integra los reportes de cumplimiento para los programas de Salud en el Trabajo.
- Genera evidencias en materia de salud en el trabajo como parte responsable de la verificación del anexo SSPA.
- Brinda consulta médica y atiende con respuesta inmediata las urgencias.
- Mantiene actualizado el inventario del medicamento y equipo médico y solicita según las necesidades
- Seguimiento al programa de recomendaciones del Atlas de riesgo a la Salud.
- Realiza evaluaciones Pre-laborales al personal con puestos críticos.
- Realiza exámenes médicos y mantiene actualizado el historial médico de todo el personal del sitio de trabajo.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

3.3 MECANISMO DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el objetivo de permitir mayor fluidez de la información que se manejará en el proyecto y que ésta a su vez sea canalizada y atiende por el personal responsable, se presenta el siguiente Diagrama de Flujo que permitirá mantener una buena comunicación entre los mandos involucrados directamente con la construcción del proyecto, tanto internamente con las Gerencias, Superintendencias y Áreas de servicios, como con la Supervisión del cliente en tierra y Costa Afuera.

DIAGRAMA DE FLUJO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA COSTA AFUERA Y EN TIERRA



4.0 PLANEACION

4.1 IDENTIFICACION DE RIESGOS EN LOS PROCESOS.

La identificación de los riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar todos aquellos factores que pudieran afectar al personal, equipo e instalaciones, para adoptar las medidas preventivas pertinentes que minimicen los riesgos de daño,

4.1.1 FORMATO MATRICIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se describe en forma matricial las actividades de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de la obra con motivo del contrato, donde se identifican los peligros probables involucrados en los procesos, actividades o servicios que pueden controlarse o minimizarse y sobre los cuales puede tenerse una influencia de seguridad o salud, asegurándonos que los riesgos significativos relacionados con las actividades de la obra están considerados dentro del formato matricial **(Numeral 9.3.1 "Formato Matricial").**

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

4.1.2 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

Para este proyecto se contará con programas y acciones necesarias en materia de prevención, asistencia y aplicación de los conocimientos, basadas en Normas Oficiales Mexicanas, Procedimiento y Normatividad del cliente y Procedimientos de seguridad y salud en el Trabajo de Permaducto que ayudaran a cumplir las metas establecidas en los programas.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- **NOM-001-STPS-2008**. Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
- **NOM-002-STPS-2010.** Condiciones de seguridad - prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, fecha de emisión 09 de diciembre de 2010.
- **NOM-004-STPS-1999.** Sistema de protección y disposición de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- **NOM-006-STPS-2014**. Manejo y almacenamiento de materiales.
- **NOM-009-STPS-2011.** Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, fecha de emisión 06 de mayo de 2011.
- **NOM-010-STPS-2014**. Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral- Reconocimiento, evaluación y control
- **NOM-012-STPS-2012.** Radiaciones ionizantes.
- **NOM-013-STPS-1993**. Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se generen radiaciones electromagnéticas no ionizantes.
- **NOM-014-STPS-2000**. Presiones ambientales anormales
- **NOM-015-STPS-2001** Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene
- **NOM-017-STPS-2008.** Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo, fecha de emisión 09 de diciembre de 2008.
- **NOM-018-STPS-2015.** Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- **NOM-019-STPS-2011.** Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- **NOM-025-STPS-2008.** Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- **NOM-026-STPS-2008.** Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- **NOM-027-STPS-2008.** Actividades de soldadura y corte-condiciones de seguridad e higiene, fecha de emisión 07 de noviembre de 2008.
- **NOM-030-STPS-2009.** Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo – Funciones y responsabilidades.
- **NOM-005-SCT4-2006.** Especificaciones técnicas que deben cumplir los aros salvavidas
- **NOM-006-SCT4-2015.** Especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos salvavidas
- **NOM-038-SCT4-2009. E**specificaciones técnicas que deben cumplir las castillas para embarque y desembarque, utilizadas para trasladar al personal con su equipo o herramienta, entre una embarcación, un muelle y un artefacto naval.
- **NOM-001-SEDE-2011** Instalaciones eléctricas (Utilización)

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE PERMADUCTO:

PRO-SI-001 Procedimiento para la capacitación en seguridad del personal de nuevo ingreso y reingreso Rev. 02
PRO-SI-002 Procedimiento para la comunicación interna y externa Rev. 02
PRO-SI-003 Procedimiento para orden y limpieza de las áreas de trabajo Rev. 02

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

PRO-SI-004 Procedimiento de seguridad para trabajos de soldadura y corte Rev. 02
PRO-SI-005 Procedimiento de seguridad para manejo, almacenamiento y uso de cilindros de gas comprimido. Rev. 02
PRO-SI-006 Procedimiento de seguridad para trabajos con equipos de elevación y maniobras Rev. 02
PRO-SI-007 Procedimiento de seguridad para la inspección de cables o estrobos de acero Rev. 02
PRO-SI-008 Procedimiento para la prevención y combate de incendios Rev. 02
PRO-SI-009 Procedimiento para trabajos en altura Rev. 02
PRO-SI-010 Procedimiento para la instalación de andamios y de escaleras Rev. 02
PRO-SI-011 Procedimiento para el ascenso y descenso de personal en “viuda” Rev. 02
PRO-SI-012 Procedimiento de seguridad para el ascenso y descenso de helicópteros Rev. 01
PRO-SI-013 Procedimiento de seguridad para los trabajos de buceo Rev. 02
PRO-SI-014 Procedimiento de seguridad para pruebas radiográficas Rev. 02
PRO-SI-015 Procedimiento de seguridad para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas Rev. 02
PRO-SI-016 Procedimiento para realizar monitoreo de gases Rev. 02
PRO-SI-017 Procedimiento para el análisis de seguridad previo a la tarea (ASPT) Rev. 02
PRO-SI-018 Procedimiento para permisos de trabajos internos Rev. 02
PRO-SI-019 Procedimiento para investigación de incidentes Rev. 02
PRO-SI-020 Procedimiento de Sand-Blast y pintura Rev. 02
PRO-SI-021 Procedimiento para la comunicación del riesgo HDS Rev. 02
PRO-SI-022 Procedimiento de seguridad para la operación y mantenimiento de maquinaria y equipo Rev. 02
PRO-SI-023 Procedimiento de seguridad para la realización de pruebas hidrostáticas Rev. 02
PRO-SI-025 Procedimiento para dotación, uso y cuidado del equipo de protección personal Rev. 02
PRO-SI-026 Procedimiento para efectuar pláticas de seguridad. Rev. 02
PRO-SI-027 Procedimiento para realizar inspecciones de seguridad. Rev. 02
PRO-SI-028 Procedimiento para verificación de equipos. Rev. 02
PRO-SI-029 Procedimiento para verificación de equipos de seguridad. Rev. 02

PROCEDIMIENTOS SALUD EN EL TRABAJO DE PERMADUCTO:

PLA-SO-001 Plan de Salud en el Trabajo.
PRO-SO-002 Procedimiento para la Canalización de Urgencias Médicas.
PRO-SO-003 Procedimiento para la Aplicación de Tratamiento Médico.
PRE-SO-001 Plan de Respuesta a Emergencias Sanitarias
MAN-SO-001 Manual de Primeros Auxilios
MAN-SO-003 Manual para el manejo integral de RPBI´S

PROCEDIMIENTOS COMISARIATO DE PERMADUCTO:

PRO-AL-001 Procedimiento de Almacén SERCOMSA
INS-OP-002 Toma de Plato Testigo
MAN-OP-002 Manual de Operación de Equipos para el Servicio de Alimentación y Hotelería
PRO-OP-003 Procedimiento para la Identificación y Trazabilidad

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

4.2 PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Los permisos y autorizaciones para el presente contrato serán enunciativos, pero no limitativos, se actualizarán según aplique y de acuerdo al ingreso de la embarcación:

Autorizaciones/Permisos
a) Certificado internacional de Arqueo
b) Certificado de clase, casco y maquinaria.
c) Certificado de matricula
d) Certificado internacional de franco bordo
e) Carta de cumplimiento de clase
f) Certificado de seguridad marítima
g) Certificado internacional de protección del buque
h) Certificado de seguridad de construcción para buque de carga
i) Certificado de seguridad del equipo para buque de carga
j) Certificado de seguridad radiolectrica para buque de carga
k) Certificado internación de prevención de la contaminación por hidrocarburos
l) Documento de cumplimiento del código IGS del proveedor (ISM)
m) Certificado de tiron a punto fijo en caso de que aplique, prueba no menor a un año
n) Copia simple del ultimo reporte de estado de clase

5.0 AUDITORIAS

Con el objetivo de verificar el cumplimiento en materia de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo de acuerdo a los requerimientos del cliente, nuestra empresa cuenta con un programa de auditorías internas al proyecto el cual se realiza de acuerdo al Procedimiento de Auditorías a Proyectos (PET-AC-003), así mismo el personal en general, proveedores y subcontratistas, todo el personal de PERMADUCTO, S.A. DE C.V. se ajustaran y atenderán los programas de Auditorias efectivas del tipo Gerencial, cruzadas, referencial, CLSH y de línea de mando que el cliente requiera para identificación y control de actos inseguros durante el desarrollo del proyecto; con base a los criterios del procedimiento PO-SS-TC-0002-2015,Marzo de 2015; Ver. Primera.

5.1 PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA AL PASST

Se tiene considerado un programa de auditorías al PASST de manera mensual una vez iniciado los trabajos de construcción en tierra o costa fuera de las fases ductos e instalación de plataformas con el objetivo de verificar el cumplimiento de los programas que promueven la conservación de la integridad física de los trabajadores durante el desarrollo del contrato.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

PERMADUCTO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS AL
PLAN DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PASST)

No	DIRIGIDO A:	FRECUENCIA	RESPONSABLE		2021 ENE 1 2 3 4	FEB 1 2 3 4	MAR 1 2 3 4	ABRIL 1 2 3 4	MAYO 1 2 3 4	JUN 1 2 3 4	JUL 1 2 3 4	AGO 1 2 3 4	SEP 1 2 3 4	OCT 1 2 3 4	NOV 1 2 3 4	DIC 1 2 3 4
1	EMBARCACION / PATIOS DE FABRICACIÓN.	MENSUAL	RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN SITIO DE TRABAJO	P												
				R												

NOTA 1: EL PROGRAMA ESTA SUJETO A LA EXISTENCIA DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DEL CLIENTE

P PROGRAMADO R REAL

5.2 PROGRAMA DE AUDITORÍAS EFECTIVAS

permaducto

PERMADUCTO, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS EFECTIVAS COSTA FUERA Y PATIO DE FABRICACION

No	SITIO DE TRABAJO	RESPONSABLES	TIPO DE AUDITORIA	MES / SEM	2021 ENERO 1 2 3 4	FEB 1 2 3 4	MAR 1 2 3 4	ABRIL 1 2 3 4	MAYO 1 2 3 4	JUN 1 2 3 4	JUL 1 2 3 4	AGO 1 2 3 4	SEP 1 2 3 4	OCT 1 2 3 4	NOV 1 2 3 4	DIC 1 2 3 4
1	EMBARCACIONES/ TRABAJOS SOBRE CUBIERTA DE PLATAFORMA/PATIO DE FAB.	INGENIERO DE CAMPO/SOBRESTANTE DE MANIOBRA/SOBRESTANTE DE TUBEROS Y SOLDADORES/SUPERVISOR DE BUCEO	LINEA DE MANDO	P												
				R												
2	EMBARCACIONES.	GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	GMSSPA	P												
				R												
3	PATIO DE FAB.	COORDINADOR DE LA CSH	CSH	P												
				R												
4	COCINA Y LAVANDERIA DE LAS EMBARCACIONES	MAYORDOMO	LINEA DE MANDO	P												
				R												
5	EMBARCACIONES / CUBIERTA DE TRABAJO SOBRE PLATAFORMA/PATIO DE FAB.	SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.	GERENCIAL	P												
				R												
6	EMBARCACIONES / CUBIERTA DE TRABAJO SOBRE PLATAFORMA/PATIO DE FAB.	RESP. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN SITIO.	CRUZADA	P												
				R												
7	EMBARCACIONES / CUBIERTA DE TRABAJO SOBRE PLATAFORMA/PATIO DE FAB.	SUPERVISOR ESP. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	REFERENCIA	P												
				R												

NOTA 1: LOS RESPONSABLES PODRAN SER ACOMPAÑADOS POR EL PERSONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL MOMENTO DE REALIZAR LA AUDITORIA EFECTIVA

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

6.0 ENTRENAMIENTO, CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La empresa cuenta con el Plan y Programas de Capacitación y Adiestramiento, con el objetivo de que el personal participe en las capacitaciones y entrenamiento del programa de seguridad industrial y salud en el trabajo para que realice las actividades que le corresponden, dando cumplimiento a lo estipulado por la STPS y contrato.

6.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN STPS Y DEL CONTRATO

Previo a su contratación el personal recibirá un Curso Básico de Seguridad, que consta de 18 puntos en un tiempo de 8 horas, el cual será impartido por un instructor registrado ante la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, en dicho curso se considera la difusión del anexo “SSPA”.

GRUPO PROTEXA

CUADRO DESCRIPTIVO DEL CURSO DE SEGURIDAD

Curso:	Básico de Seguridad
Duración:	8 horas
Dirigido:	Personal General
Objetivo:	Proporcionar los conocimientos básicos necesarios sobre seguridad en el trabajo y prevención de accidentes, para que el trabajador comprenda la importancia que tiene el prevenir y controlar los riesgos en su área de trabajo.
Contenido Temático	1. Medidas de seguridad de la instalación 2. ¿Qué hacer en caso de una emergencia? (PRE de la instalación y puntos de reunión) 3. Objetivo del curso 4. Cumplimiento normativo y legal 5. Conceptos básicos de seguridad 6. Identificación de peligros y evaluación de riesgos 7. Uso, conservación, reposición y manejo del EPP básico y específico 8. Recomendaciones de seguridad para abordar una canastilla de transporte de personal (viuda) 9. Teoría de la combustión, prevención y protección contraincendio 10. Señalamientos de seguridad 11. Sistema de Permiso para trabajo con riesgos 12. Riesgo del H2S 13. Dispositivos de seguridad y salvamento 14. Anexo SSPA 15. Reglamento de seguridad 16. Infracciones al reglamento de seguridad 17. Uso de las tarjetas de seguridad 18. Indicaciones en caso de que les suceda un accidente en el área de trabajo

- Cuando el personal arribe por primera vez a la embarcación asignada al proyecto recibirá una inducción por parte del Capitán y/o oficial para informarle sobre los reglamentos de seguridad de la embarcación, puntos de reunión, balsas salvavidas asignada, etc. De igual manera el personal de seguridad industrial impartirá una inducción de seguridad a dicho personal para informarle de los principales riesgos de acuerdo a las actividades que se estén desarrollando.

- Durante el desarrollo de las actividades del proyecto se mantendrá concientizado al personal a través de pláticas de seguridad, las cuales serán impartidas por personal de seguridad o mandos medios previos al inicio de las actividades del día, dichas pláticas tendrán una duración de 15 a 20 minutos y platicas programadas semanalmente de acuerdo al puesto o categoría de trabajo. Así mismo se impartirá capacitación específica al personal de acuerdo a las necesidades del puesto y/o requerimientos del cliente. Una vez que el personal de nuevo ingreso a borda a la embarcación, recibe platica de inducción a bordo.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

6.1.1 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CURSO	PRO. / REPROG. / EFEC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
III.1 M) SOBREVIVENCIA EN EL MAR	P/R												
	E												
III.1 J) SISTEMA DE PERMISOS PARA TRABAJOS CON RIESGO	P/R												
	E												
III.1 Q) LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SUS REGLAMENTOS	P/R												
	E												
III.1 R) LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y SUS REGLAMENTOS	P/R												
	E												
III.5 COMBATE DE INCENDIOS	P/R												
	E												
III.5 PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	P/R												
	E												
III.1 Y) ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)	P/R												
	E												
III.1 W) IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGOS EN EL TRABAJO	P/R												
	E												
III.1 G) GENERALIDADES DE LOS PRIMEROS AUXILIOS,HEMORRAGIAS, REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP)	P/R												
	E												
III.1 P) DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS	P/R												
	E												
III.1 Z) AUDITORIAS EFECTIVAS	P/R												
	E												
III.1 X) PROCEDIMIENTOS CRITICOS	P/R												
	E												
III.5 MANIOBRAS E IZAJE	P/R												
	E												
III.1 O) CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (NOM´S)	P/R												
	E												
III.5 B)MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS, PARA LOS RESPONPONSABLES DE ESOS TRABAJOS	P/R												
	E												
III.1 A) SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	P/R												
	E												
III.1 B) REGLAMENTO FEDERAL DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	P/R												
	E												
III.1 C) REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS	P/R												
	E												

NOTA: ESTE PROGRAMA, ESTA SUJETO A CAMBIOS CONTRACTUALES

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

6.1.2 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION A LA BRIGADA DE CONTRAINCENDIO

No	TEMA	MES	2021																								OBSERVACIÓN				
			JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMB				OCTUBRE				NOV				DIC				
		SEM	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS	P																													INSTRUIR AL PERSONAL BRIGADISTA INDICANDO SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ANTE LA OCURRENCIA DE CUALQUIER EVENTO REAL O SIMULACRO, ACTUANDO DE ACUERDO AL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE LA EMBARCACIÓN O APEGANDOSE AL PRE DE LA PLATAFORMA DONDE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES.
		R																													
2	TIPOS DE EQUIPOS CONTRAINCEDIOS (EXTINTORES MOVIL, PORTATIL, FIJO, RED CONTRAINCENDIOS, MANGUERAS CONTRAINCENDIOS)	P																													
		R																													
3	TEORIA DE LA COMBUSTION, TIPOS DE FUEGO Y FORMAS DE PROPAGACION	P																													
		R																													
4	USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y MANGUERAS CONTRAINCENDIOS	P																													
		R																													
5	TECNICAS PARA LA PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS	P																													
		R																													
6	USO DE EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMO	P																													
		R																													

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

6.2 PROGRAMAS DE PLÁTICAS DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCION AMBIENTAL

No.	Tema
1	Difusión del Anexo SSPA
2	Acatar el contenido del Anexo SSPA (II.1.C, IV.2.1, IV.2.2, IV.2.3 Y IV.2.4, IV.3.1 y V.3)
3	Platica de Salud en el Trabajo
4	Protección de flora y fauna (VII.2.1, VII.2.2)
5	Procedimiento para dotación, uso y cuidado del equipo de protección personal (PRO-SI-025)
6	Uso y conservación de las áreas de trabajo (Orden y Limpieza)
7	Difusión del Atlas de Riesgos
8	Clasificación y manejo integral de residuos (VII.9.1)
9	Procedimiento para el ascenso y descenso del personal en "viuda" (PRO-SI-011) y "Helicópteros". (PRO-SI-12)
10	Comunicación de riesgos "hoja de datos de seguridad" (PRO-SI-021)
11	Difusión de la Política, Principios de SSPA, y Política de Gestión Integral
12	NOM- 011-STPS- 2001, Ruido
13	Energía Electrica - Riesgos y Prevención de Accidentes
14	Matriz de peligros y riesgos
15	Difusión del Anexo SSPA
16	Acatar el contenido del Anexo SSPA (II.1.C, IV.2.1, IV.2.2, IV.2.3 Y IV.2.4, IV.3.1 y V.3)
17	Platica de Salud en el Trabajo
18	Protección de flora y fauna (VII.2.1, VII.2.2)
19	Procedimiento para dotación, uso y cuidado del equipo de protección personal (PRO-SI-025)
20	Uso y conservación de las áreas de trabajo (Orden y Limpieza)
21	NOM-014-STPS-2000 "Exposición laboral a presiones ambientales anormales"
22	No verter residuos no alimenticios al mar (VII.9.8)
23	Uso Seguro y Almacenamiento de Herramientas Manuales y de Potencia
24	Procedimiento operativo para la ejecución de análisis de seguridad en el trabajo (AST) PO-SS-TC-0039-2018)
25	Difusión del Plan de Respuesta a Emergencia
26	Prevencion y combate de incendios en los centros de Trabajo.
27	Prevención de Caídas y Trabajos en Alturas (Rope Access y Andamios)
28	Señalizaciones (prohibitivas, restrictivas, informativas y preventivas)
29	Manejo y almacenamiento de materiales de forma Manual y uso de Maquinarias
30	Difusión del IAS
31	Auditorias Efectivas
Nota:	Se enuncia los temas, cada mes se hace un programa que se autoriza en cada sitio de trabajo, tomando los temas que apliquen
	Los temas de Salud en el Trabajo los establce el medico a bordo, dependiendo de los programas de salud, campañas, incidencia de enfermedades, etc.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.0 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con la finalidad de mantener un control sobre aquellos riesgos detectados durante el desarrollo de la actividad, se cuenta con un Programa de Seguridad Industrial que nos permitirá disminuir la probabilidad de ocurrencia de algún evento no deseado, el cual incluye acciones como: revisión continua de los equipos críticos, inspecciones de seguridad a los sitios de trabajo, platicas al personal sobre los principales riesgos, análisis de los riesgos previos al inicio de la actividad, etc. En aspectos de Salud en el Trabajo se cuenta con un programa de actividades que permitirán identificar, controlar y prevenir los peligros y riesgos en que se encuentran expuestos los trabajadores de acuerdo a las actividades que realiza y al área de trabajo

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN PATIO DE FABRICACION.

No	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	2021
			ENERO (1 2 3 4) · FEB. (1 2 3 4) · MARZO (1 2 3 4) · ABRIL (1 2 3 4) · MAYO (1 2 3 4) · JUNIO (1 2 3 4) · JULIO (1 2 3 4) · AGO (1 2 3 4) · SEP (1 2 3 4) · OCT (1 2 3 4) · NOV (1 2 3 4) · DIC (1 2 3 4)
1	IMPARTIR PLATICAS DE SEGURIDAD PREVIAS A LAS ACTIVIDADES	JORNADA LABORAL	
2	IMPARTIR INDUCCION DE SEGURIDAD A LOS EMPLEADOS NUEVOS Y DE REINGRESO, PRESTADORES DE SERVICIOS Y SUBCONTRATISTAS	CUANDO SE REQUIERA	
3	EMITIR RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES EN LAS REUNIONES PRE LABORALES Y EN LOS FRENTES DE TRABAJO	JORNADA LABORAL	
4	VERIFICAR LAS CONDICIONES DE USO Y VIGENCIA DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIO	JORNADA LABORAL	
5	DISPONER DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIOS EN LOS FRENTES DE TRABAJO	JORNADA LABORAL	
6	VERIFICAR LA ADECUADA DELIMITACION E IDENTIFICACION DE AREAS DE TRABAJO	JORNADA LABORAL	
7	INTEGRACION Y ADIESTAMIENTO DE LA BRIGADA CONTRAINCENDIOS	CATORCENAL	
8	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL EN GENERAL	DE ACUERDO A PROGRAMA	
12	SUPERVISION DE LOS FRENTES DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	PERMANENTE	
13	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y PEP, NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE	PERMANENTE	
14	SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y SUBCONTRATISTAS	CUANDO SE REQUIERA	
15	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS	CUANDO SE REQUIERA	
16	CUMPLIMIENTO A PROGRAMA DE AUDITORIAS EFECTIVAS Y ASESORIA A OTRAS AREAS	PROGRAMA	
17	ATENCION Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	CUANDO SE REQUIERA	
18	CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE INSPECCIONES A EQUIPO DE COMBATE DE FUEGO INCIPIENTE, EQUIPOS CRITICOS Y EQUIPOS DE APOYO A CONSTRUCCIÓN EN PATIO DE FABRICACIÓN	SEMANAL	
19	REPORTAR LAS VIOLACIONES A LAS REGLAS Y/O PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, ACTOS Y/O CONDICIONES INSEGURAS	CUANDO SE REQUIERA	
20	ELABORAR/ACTUALIZAR DE PLANES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y PLANES DE CONTINGENCIA PARTICULARES	CUANDO SE REQUIERA	
21	INTEGRACION Y COORDINACION DEL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	CUANDO SE REQUIERA	
22	PARTICIPAR EN LA INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	CUANDO SE REQUIERA	
23	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS ACR´s	CUANDO SE REQUIERA	
25	VERIFICAR Y AUTORIZAR CAMBIO DE EPP POR DAÑO SOLICITADO POR EL TRABAJDDR	CUANDO SE REQUIERA	
26	GESTION Y ADMINISTRACION DEL SUMINISTRO DEL EPP Y EQUIPO DE SEGURIDAD C.I.	CUANDO SE REQUIERA	
27	PARTICIPAR Y SEGUMIENTO DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE	PROGRAMA	
28	ELABORAR/ACTUALIZAR LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS	CUANDO SE REQUIERA	
29	ELABORAR/ACTUALIZAR LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	CUANDO SE REQUIERA	
30	INTEGRACION DEL REPORTE DE HHL	MENSUAL	
31	ELABORACION DE REPORTES DE TURNO, DIARIOS, SEMANAL, CATORCENAL Y MENSUAL	PERMANENTE	

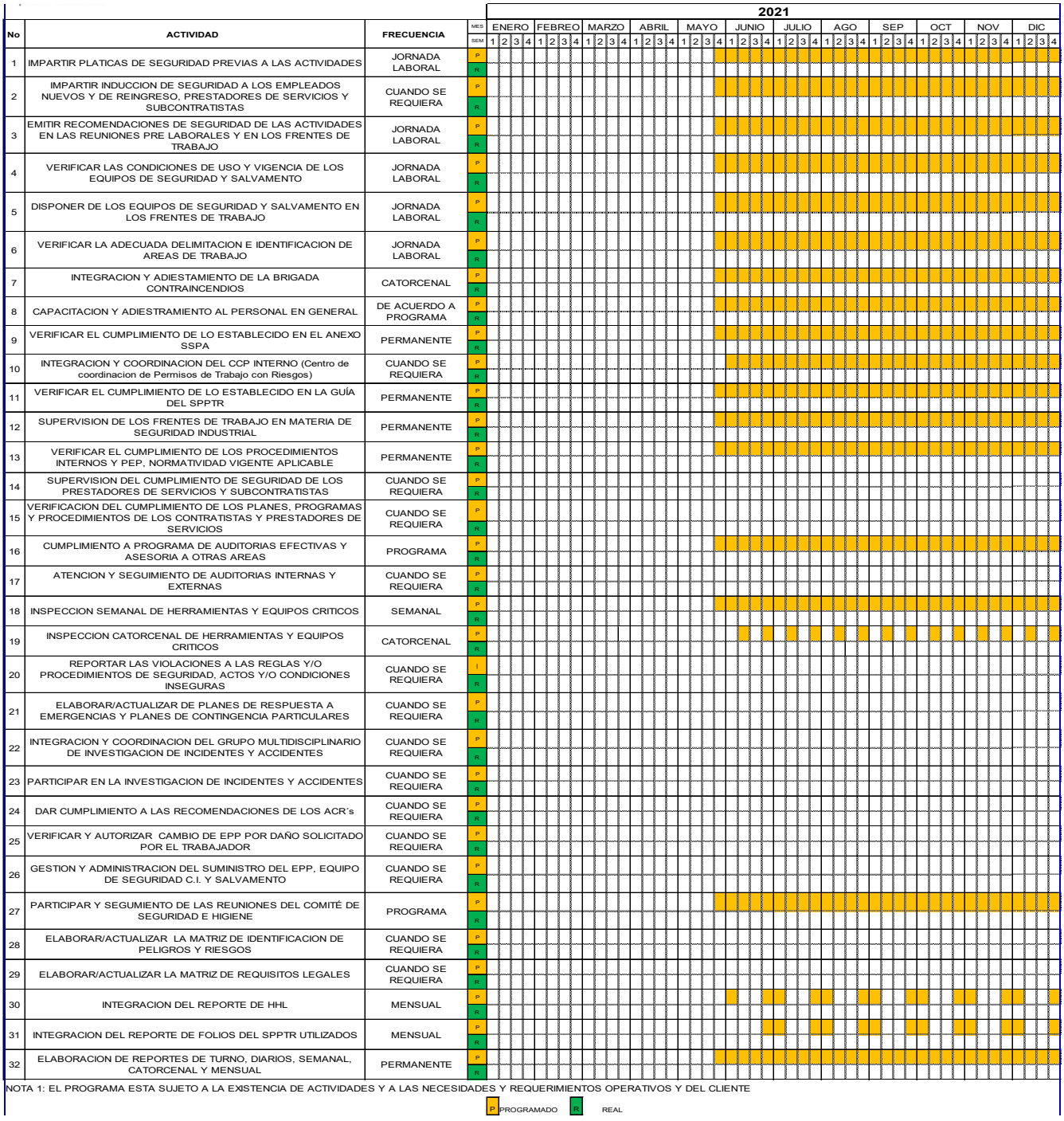
NOTA 1: EL PROGRAMA ESTA SUJETO A LA EXISTENCIA DE ACTIVIDADES Y A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y DEL CLIENTE

P PROGRAMADO R REAL

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.1.2 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COSTA FUERA.

No	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	IMPARTIR PLATICAS DE SEGURIDAD PREVIAS A LAS ACTIVIDADES	JORNADA LABORAL
2	IMPARTIR INDUCCION DE SEGURIDAD A LOS EMPLEADOS NUEVOS Y DE REINGRESO, PRESTADORES DE SERVICIOS Y SUBCONTRATISTAS	CUANDO SE REQUIERA
3	EMITIR RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES EN LAS REUNIONES PRE LABORALES Y EN LOS FRENTES DE TRABAJO	JORNADA LABORAL
4	VERIFICAR LAS CONDICIONES DE USO Y VIGENCIA DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO	JORNADA LABORAL
5	DISPONER DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LOS FRENTES DE TRABAJO	JORNADA LABORAL
6	VERIFICAR LA ADECUADA DELIMITACION E IDENTIFICACION DE AREAS DE TRABAJO	JORNADA LABORAL
7	INTEGRACION Y ADIESTAMIENTO DE LA BRIGADA CONTRAINCENDIOS	CATORCENAL
8	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL EN GENERAL	DE ACUERDO A PROGRAMA
9	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO SSPA	PERMANENTE
10	INTEGRACION Y COORDINACION DEL CCP INTERNO (Centro de coordinacion de Permisos de Trabajo con Riesgos)	CUANDO SE REQUIERA
11	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL SPPTR	PERMANENTE
12	SUPERVISION DE LOS FRENTES DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	PERMANENTE
13	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y PEP, NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE	PERMANENTE
14	SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y SUBCONTRATISTAS	CUANDO SE REQUIERA
15	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS	CUANDO SE REQUIERA
16	CUMPLIMIENTO A PROGRAMA DE AUDITORIAS EFECTIVAS Y ASESORIA A OTRAS AREAS	PROGRAMA
17	ATENCION Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	CUANDO SE REQUIERA
18	INSPECCION SEMANAL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS CRITICOS	SEMANAL
19	INSPECCION CATORCENAL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS CRITICOS	CATORCENAL
20	REPORTAR LAS VIOLACIONES A LAS REGLAS Y/O PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, ACTOS Y/O CONDICIONES INSEGURAS	CUANDO SE REQUIERA
21	ELABORAR/ACTUALIZAR DE PLANES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y PLANES DE CONTINGENCIA PARTICULARES	CUANDO SE REQUIERA
22	INTEGRACION Y COORDINACION DEL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	CUANDO SE REQUIERA
23	PARTICIPAR EN LA INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	CUANDO SE REQUIERA
24	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS ACR´s	CUANDO SE REQUIERA
25	VERIFICAR Y AUTORIZAR CAMBIO DE EPP POR DAÑO SOLICITADO POR EL TRABAJADOR	CUANDO SE REQUIERA
26	GESTION Y ADMINISTRACION DEL SUMINISTRO DEL EPP, EQUIPO DE SEGURIDAD C.I. Y SALVAMENTO	CUANDO SE REQUIERA
27	PARTICIPAR Y SEGUMIENTO DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE	PROGRAMA
28	ELABORAR/ACTUALIZAR LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS	CUANDO SE REQUIERA
29	ELABORAR/ACTUALIZAR LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	CUANDO SE REQUIERA
30	INTEGRACION DEL REPORTE DE HHL	MENSUAL
31	INTEGRACION DEL REPORTE DE FOLIOS DEL SPPTR UTILIZADOS	MENSUAL
32	ELABORACION DE REPORTES DE TURNO, DIARIOS, SEMANAL, CATORCENAL Y MENSUAL	PERMANENTE



NOTA 1: EL PROGRAMA ESTA SUJETO A LA EXISTENCIA DE ACTIVIDADES Y A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y DEL CLIENTE

P PROGRAMADO R REAL

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.1.3 PROGRAMA DE INSPECCIÓN A EQUIPOS DE COMBATE DE FUEGO INCIPIENTE, EQUIPOS CRITICOS Y EQUIPOS DE APOYO A CONSTRUCCIÓN.

| CLASIFICACIÓN | EQUIPO Y HERRAMIENTAS | SITIO | RESPONSABLE | | 2021 | | | |

7.2 EQUIPO ESPECÍFICO DE SEGURIDAD, SALVAMENTO Y CONTRA INCENDIOS PARA USO ENCUBIERTA DE LA EMBARCACION.

Dentro de las especificaciones de los equipos de salvamento y contra incendios, todas las embarcaciones cumplirán con lo estipulado por el SOLAS y los requerimientos contractuales.

Listado de equipos de salvamento y contra incendios que será utilizado en los sitios donde se realizaran las actividades, cabe recalcar que derivado a la complejidad de las actividades puede variar:

Equipo de Contra Incendio:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO
Extintores de PQS 9 Kg.
Mangueras de contra incendio de 1 ½" Ø con boquilla
Bifurcaciones
Gabinete para trajes de bomberos
Trajes de bomberos

Equipo de Salvamento y primeros auxilios:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO
Balsas salvavidas con capacidad para 25 personas.
Equipos de respiración autónomos de 2216 psi
Chalecos salvavida Tipo V
Aros salvavidas.
Botiquín tipo trauma
Camilla equipada

Equipo de apoyo:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO
Detectores de gases múltiple
Tramos de estrobos de acero o cabo de polipropileno (barreras físicas)
Cintilla plástica para delimitar áreas de riesgo texto "**PELIGRO"** y **"PRECAUCIÓN".**
Radios portátiles doble vía VHF.
Megáfono

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

Los Chalecos salvavidas están disponibles en los contenedores y también en cada cabina con la cantidad requerida.

Así mismo el barco cuenta con alarmas, detectores de humo, detector de incendio, detector de gas, sistemas de espuma, estaciones contra incendio, sistemas de CO2, equipo de respiración autónomo y equipo de bomberos.

Listado de equipos de salvamento y contra incendios que será utilizado en tierra

Extintores.	06 extintores portátiles (09 KG PQS)
Equipo contra incendio.	04 equipos de bomberos completos (pantalón, chaquetón, casco, botas y guantes)
Equipo de primeros auxilios.	01 consultorio médico. 01 camillas tipo canastilla. 02 botiquines de primeros auxilios.
Sistemas y equipos de comunicación.	02 radios Walkie Talkie. 01 sistema de red telefónica. 03 radios VHF.
Rutas de Evacuación.	01 acceso Principal. (Carretera Carmen - Puerto Real) 02 puntos de Reunión.
Generador Emergencia.	01 moto generador Cummins, con capacidad de 750 Kw

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.3 PROGRAMA VIGILANCIA MEDICA

Actividades		2021 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Historia Clínica	P													Se realiza perosnal nuevo ingreso y reingreso para actualización información.
	R													
Valoración Médica (Puesto-Persona)	P													A todo el perisonal se evalua la capacidad funcional del trabajador respecto al puesto a desempeñar, verificar los examenes de salud de provedores subcontratistas ingresando en un expediente
	R													
Inducción a Higiene y Salud	P													Se realiza al personal de nuevo ingreso
	R													
Platicas de difusión de la salud.	P													Según a la Programación
Recomendaciones para una Alimentacion Balanceada	P													Se realiza al personal de nuevo ingreso y
	R													
Difusión a las recomendaciones de atlas de riesgo a la salud	P													En acuerdo a los programas realizados por área
	R													
Examén Médico por Exposición	P													Valoración médica a todo el perosonal de acuerdo a Normatividad
	R													
Valoración física y previa a tareas de alto riesgo	P													Exploración física completa, cuantas veces sea necesario a personal con labores de riesgo a todo el personal a bordo.
	R													
Inspección a las actividades y al personal de Comisariato	P													Mediante certificados de salud (Emitidos en Cd. De Carmen Campeche) y conforme a la norma 251 SSA1 2009
	R													
Verificación de cartillas de vacunación a personal nacional extranjero	P													De maneara mensual se realiza el seguimiento por medio de FOR 017/personal extranjero por medio de yellow card
	R													
Seguimiento a enf. Cronico degeneratvas. (Diabetes M. y HAS)	P													Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, HAS// NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA2-2010, DM
	R													
Seguimiento a Descontrol Nutricional	P													NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.
	R													
Programas de Alcochol y drogas	P													Detección y control de Adicciones
	R													
Atención a consulta medicas	P													Por enfermedad general se atenderán en un horario que cubra 8 horas. En tierra y 12 en
	R													
Atención de Urgencias y/o emergencias	P													Se atiende 24 hrs en caso de requerir se Aplica PRO SO 02 .
	R													

Nota :La vigilancia medica al enunciar todo el perosonal da referencia al involucrado en el contrato , porvedores y subcontratistas.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

7.4 LISTADO DE MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL Y MATERIAL MEDICO (enunciativo no limitativo).

EMBARCACION		
SUSTANCIA ACTIVA	**MATERIAL MEDICO**	**EQUIPOS E INSTRUMENTOS**
ACICLOVIR	ABATELENGUAS BOLSA C/100	SUMINISTRO DE OXÍGENO.
ACICLOVIR CREMA	AGUA OXIGENADA 1LT	ASPIRADOR DE SECRESIONES FIJO, ELÉCTRICO.
ACIDO ACELTILSALICILICO	AGUJA DESECHABLE 20X32 MM CAJA	BASCULA DE PEDESTAL CON ESTATIM DE 160 KG.
AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL	AGUJA DESECHABLE 21X32 MM CAJA	BAUMANÓMETRO DE MERCURIO Y PEDESTAL.
AMBROXOL SOL.	AGUJA DESECHABLE 22X32 MM CAJA	CABRESTILLO EN BANDAS PLASTICAS Y TELA
AZITROMICINA	HOJA DE BISTURI HERGON #23 CAJAC/100	EQUIPO DE R.C.P. PORTATIL TIPO MALETIN
BENCILPENICILINA	CAMPOS ESTERILES DEQUINSA 65X50CM PZA	ESTERILIZADOR ELECTRICO MCA. CAISA.
BENZONATATO CAPSULAS	CAMPOS ESTERILES DEQUINSA 50X70CM PZA	ESTETOSCÓPIO CLÍNICOS.
BETAMETASONA / CLOTRIMAZOL / GENTAMICINA CREMA	CURITAS CAJA CON 100	JERINGAS
BETAMETASONA AMP. HYAPACK	CINTA ADHESIVA DURAPORE 1CM NEXCARE PZA	KIT DE IMANES (EYE MAGNET).
BICARBONATO DE SODIO 7.5%	CINTA ADHESIVA DURAPORE 2,5CM NEXCARE PZA	KIT DE MEDICIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE
BICARBONATO DE SODIO POLVO	CINTA ADHESIVA DURAPORE 5CM NEXCARE PZA	KIT PARA APLICACIÓN DE INSULINA OPTI PEN PRO 1
BICARBONATO DE SODIO7,5% AMP.	CINTA MICROPORE 2,5 CM PZA	LÁMPARA CON LUPA (ISSUEBE) PARA EXPLORACIÓN.
CLOROPIRAMINA TAB.	JERINGA DESECHABLE 10 ML PLASTIPAK CAJA C/100	PINZA HERMOSTATICA CHICA CURVA.
TERRESTRE		
SUSTANCIA ACTIVA	**MATERIAL MEDICO**	**EQUIPOS E INSTRUMENTOS**
CLORURO DE POTASIO	GASA ESTERILIZADORA 7,5x5CM PROTEC CAJA C/100	RESUCITADOR B/B DE PLASTICO.
DESLORATADINA	GEL ANTIBACTERIAL 250ML	SISTEMA DE SUJECION RAP. A CANASTILLA RIGIDA.
DESLORATADINA	GUANTES DESECHABLE NO ESTERIL CAJA C/100 PZA	SEPARADOR DE FARABEAU.
DEXTROMETORFANO	GUANTE ESTERIL QUIRURGICO #8 CAJA C/100 PZA	SONDA DE LEVIN.(NASOGASTRICA).
DIAZEPAM	MARIPOSA PARA VENOCLISIS PZA	SONDA ENDOTRAQUEAL TIPO MURPHY
DICLOFENACO	SUTURA NYLON 2-0 CAJA C/12	SONDAS ACANALADAS.
DICLOXACILINA CAP.	SUTURA NYLON 3-0 CAJA C/12	SOPORTE METALICO TIPO TRIPIE
DIFENIDOL	SUTURA NYLON 4-0 CAJA C/12	TANQUE GRANDE DE OXÍGENO C/MANOM
DIGOXINA	SUTURA NYLON 5-0 CAJA C/12	TANQUE GRANDE DE OXÍ. C/REGULADOR DE PRESION.
DIMENHIDRATO TAB.	PUNZOCAT PARA VENOCLISIS N.22 PZA	TERMOMETRO CLÍNICO DIGITAL.
DIMETICONA/PANCREATINATABLETAS	PUNZOCAT PARA VENOCLISIS N.19 PZA	TIJERA CURVA DE USO QUIRURGICO.
DOPAMINA	OPTICLUDE PARCHE CAJA C/20 NEXCARE	TIJERA PARA RETIRO DE PUNTOS.
ENALAPRIL	VENDA DE MALLA ELASTICA TUBULAR #1 BOTE C/100M	TIJERA RECTA DE MAYO/USO QUIRURGICO

Nota: Este es el material básico en cada sitio de trabajo que será suministrado de acuerdo al Plan de Salud en el Trabajo**.**

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

8.- COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

Dando cumplimiento a la NOM-STPS-019-2011 y al PRO-SI-024 “Comité de seguridad e higiene”, nuestra empresa cuenta con una Comisión de Seguridad e Higiene la cual se encuentra integrada por personal representantes del patrón y de los trabajadores.

En el caso de los sitios costa afuera (embarcaciones) se cuenta con un Comité de Seguridad e Higiene, integrado por los diferentes departamentos (maquinas, construcción, Seguridad Industrial, Servicio Médico, Comisariato, etc.), los cuales se reúnen mensualmente para analizar los índices de accidentabilidad, los actos y condiciones inseguras observados, las necesidades en materia de seguridad, así como para establecer las acciones y medidas que se deben adoptar con la finalidad de corregir las condiciones peligrosas detectas y evitar se presente algún accidente. De acuerdo a las fases se anexaran las actas constitutivas de los comités.

En el caso de las instalaciones terrestres (patio de fabricación) se dispone de una comisión de seguridad e higiene, integrado por los representantes patronales y de los trabajadores, los cuales se reúnen mensualmente para realizar recorridos de manera mensual para detectar posibles desviaciones que deben ser atendidas, así como para establecer las acciones y medidas que se deben adoptar con la finalidad de corregir las condiciones peligrosas detectas y evitar se presente algún accidente.

9.0 PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS.

9.1 ANALISIS CUALITATIVO DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO

Se aplicarán los siguientes procedimientos y métodos para la identificación permanente de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas necesarias de control de aquellos riesgos que pudieran afectar al personal, instalaciones del cliente y propiedades de la empresa:

- Análisis de Seguridad Previo a la Tarea. PRO-SI-017.
- Sistema de permisos para trabajos de trabajo con riesgo del cliente.
- Sistema de permisos de trabajo interno de Permaducto PRO-SI-018.
- Análisis de riesgos con la metodología What If, para aquellas actividades de riesgo mayor.
- Planes de respuesta a emergencias (PRE) de la embarcación y terrestre para el contrato, con la finalidad de identificar los principales escenarios de riesgos que pudieran presentarse durante el desarrollo de las actividades, de acuerdo a la guía para estructurar los Planes de Respuesta a Emregencias.
- Planes de contingencias para actividades particulares, para aquellas actividades específicas de riesgo mayor requeridas.
- Atlas de riesgo a la salud de las embarcaciones y patio de fabricacion para el contrato.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

ANALISIS DE RIESGO DURANTE LA FASE DE PRE-FABRICADO EN EL PATIO DE FABRICACION DE PERMADUCTO

No.	¿Qué pasa sí?	Causa	Consecuencia	Salvaguardas / Protecciones	Recomendaciones / acciones	Responsable
1	Fuego, incendio o Explosión	• Fuga de gas (equipo oxicorte). • Manejo inadecuados de los cilindros • Falla y mal estado de los accesorios y equipos de oxi-corte. • Cortos circuitos. • Sobrecalentamiento de equipos de combustión. • Fugas de líquidos combustibles o residuos peligrosos *Trabajos calientes en áreas con vapores combustibles • Falta de orden y limpieza	• Lesiones al personal (golpes contusos, quemaduras de primero, segundo o tercer gado). • Daños a la salud (intoxicación por inhalación de humos). • Daños a la instalación, materiales y equipos. • Daño al medio ambiente • Retraso en los programas de trabajo	• Programa catorcenal y mensual a los equipos críticos según lo marca el procedimiento (PRO-SI-027 Procedimiento para laborar inspecciones de seguridad). • Procedimiento PRO-SI-005 (Procedimiento de seguridad para manejo, almacenamiento y uso de cilindros de gas comprimido). • Orden y limpieza antes, durante y después de cada jornada laboral. * Programa integral de manejo de residuos *Programa de mantenimiento a las instalaciones electricas.	• Verificar cumplimiento del programa de verificacion a los equipo criticos (PRO-SI-027) • Verificar el cumplimiento del PRO-SI-005 (Procedimiento de seguridad para manejo, almacenamiento y uso de cilindros de gas comprimido). *Verificar orden y limpieza en las áreas de trabajo durante la jornada laboral • Verificar el cumplimiento de las revisiones catorcenales y mensuales de los equipos contraincendios. *Verificar el cumpliiento al programa integral de manejo de residuos. *Verificar el programa de mantenimiento a las instalaciones electricas.	1. Superintendente del patio de fabricación 2. Responsable de Seguridad Industrial en sitio de trabajo. 3. Mandos medios 4. Responsable de Proteccion ambiental en sitio.
2	Escurrimiento de combustible y sustancias químicas	• Falta de precaución en trasiegos. • Por ruptura de los recipientes. • Falta de mantenimiento de maquinaria y equipos. • Mal almacenamiento de contenedores	• Daños al personal. • Daños al medio ambiente • Daños materiales • Atraso al programa de trabajo. • Pérdidas económicas y legales	• Programa de mantenimiento preventivo de maquinarias y equipo • Personal capacitado y con experiencia para realizar la operación • Programa de verificación semanal, catorcenal y mensual de la maquinaria • Contar y difundir con las HDS de las sustancias químicas al personal que maneja sustancias. • Contar con los recipientes y equipos adecuados para el buen manejo de trasiego. • Contar con materiales y brigada de contingencia ambiental. • Procedimiento de seguridad para manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas (PRO-SI-015) *Plan de contingencia ambiental (PDC-PA-001) *Procedimiento para el manejo integral de residuos en instalaciones terrestres (PET-PA-001)	• Cumplir con programas mantenimiento preventivo de máquinas y equipos. • Verificar la competencia del personal que maneja sustancias químicas. • Verificar recipientes no presenten deterioro o estén mal almacenados. • Verificar que las mangueras de los equipos no presenten daños o estén mal instalada • Verificar que se cuente con los recursos de material, equipos y personal. * Verificar el procedimiento de seguridad para manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas (PRO-SI-015)	1. Superintendente del patio de fabricación. 2. Responsable de Seguridad Industrial en el sitio de trabajo. 3. Mandos medios 4. Recursos humanos 5. Almacenistas 6. Responsable de Protecciòn ambiental en sitio.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	¿Qué pasa si?	Causa	Consecuencia	Salvaguardas / Protecciones	Recomendaciones / acciones	Responsable
3	Falla de Grúa móvil (pluma telescópica) y/ Hiab	• Funcionamiento inadecuado de los sistemas hidráulico, mecánico y/o eléctrico de la Grúa.	• Daños al personal (aplastamiento, herida, contusiones, fractura, deceso) • Daños al medio ambiente • Daños materiales • Retraso en el programa de trabajo • Pérdidas económicas y legales • Daños a la instalación por impacto de cargas, equipos o estructuras. • Perdida de cargas.	• Programa de mantenimiento preventivo. • Contar con personal competente y certificado. • Programa de verificación semanal, catorcenal y mensual de la maquinaria • Certificación de la grúa móvil (pluma telescópica) • Procedimiento: PRO-SI-022 (Procedimiento de seguridad para la operación y mantenimiento de maquinaria y equipo), PRO-SI-007 (Procedimiento de seguridad para la inspección a cables o estrobos de acero), PRO-SI-017 (Procedimiento para el análisis de Seguridad Previo a la tarea) y PRO-SI-006 (Procedimiento de seguridad para trabajos con equipos de elevación y maniobras)	• Verificar el cumplimiento del programa de mantenimiento. * Verificar la competencia del personal operador de grua. • Verificar que el certificado de la Grúa este vigente. • Verificar la competencia del personal de Mantenimiento. • Verificar cumplimiento de los procedimientos aplicables a la actividad. *Verificar que se cumplan las verificaciones diarias y semanales a los equipos de izaje de carga	1. Superintendente del patio de fabricación 2. Responsable de Seguridad Industrial en sitio de trabajo. 3. Mandos medios 4. Operador de Grua. 5.- Recursos Humanos.
4	Falla en equipo de izaje (Polipastos y eslingas)	* Seguro del gancho de carga del polipasto deforme o con corrosión. * Falta de lubricación en la cadena del polipasto * El trinquete del freno, el pasador del trinquete o el resorte del trinquete se encuentran deformado. * Aparejo sobre cargado o engranes dañados * Eslinga con tejido dañado o estrobos con torones dañados. * La eslinga no cuenta con ficha de especificaciones técnica o el estrobo con placa de identificación.	* No cierra el seguro del gancho. El ojillo de la eslinga se sale del gancho provocando la caída de la carga * Cadena del polipasto atorada. No se puede subir o bajar la carga. * La cadena de mando y/o carga atorada * El polipasto no eleva la carga. Se chorrea la carga * Ruptura de la eslinga Caída de la carga suspendida Daños al personal * Uso de eslingas para cargas mayores a la que fueron diseñada. Ruptura de la eslinga. Caída de la carga	* Procedimiento de seguridad para trabajos con equipo de elevacion y maniobras PRO-Si-006. * Programa de mantenimiento a equipos de elevacion de carga y maniobras. * Programa de verificacion a equipos criticos * Certificado de calidad de los polipastos. * Certificado de calidad de las eslingas. * Procedimiento para maniobras de izaje PET-OP-344. *Personal calificado	* Verificar que se cumpla el procedimiento de seguridad para trabajos con equipo de elevacion y maniobras PRO-Si-006. * Verificar el cumplimiento del programa de mantenimiento a equipos de elevacion de carga y maniobras. * Verificar que se cumpla el programa de verificacion a equipos criticos *Disponer de los certificado de calidad de los polipastos. * Disponer de los certificado de calidad de las eslingas. * Verificar que se cupla el procedimiento para maniobras de izaje PET-OP-344. *Asegurarse de contar con personal calificado para uso de polipastos y eslingas	1 Sobrestante de maniobras 2 Operario mecanico 3 Sup. de seguridad y salud en el trabajo. 4 Materialista. 5 Mecanico. 6 Recursos Humanos

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	¿Qué pasa si?	Causa	Consecuencia	Salvaguardas / Protecciones	Recomendaciones / acciones	Responsable
5	Desastre natural	• Huracán • Sismos • Frente frío * Vientos superiores a 50 km/h	• Lesiones al personal. (golpes, heridas, contusiones, descarga eléctricas, decesos, ahogamiento, enfermedades) • Daños a la instalación. y medio ambiente • Atrasos de actividades del proyecto.	• Monitoreo constante a través de los boletines meteorológicos. • Plan de Respuesta a Emergencia del patio de fabricación • Procedimiento de canalización de emergencias y urgencias medicas.	• Verificar la actualización constante de los boletines meteorológicos.. • Verificar el cumplimiento y aplicación del Plan de Respuesta a Emergencia. Del patio de fabricación • Verificar el cumplimiento del Procedimiento de canalización de emergencias y urgencias médicas	1. Superintendente del patio de fabricación 2. Responsable de Seguridad Industrial en sitio de trabajo. 3. Mandos medios
6	Volcadura o Colisión durante el Transporte del personal	• Funcionamiento inadecuado de los sistemas mecánico y eléctrico. • Incumplimiento a las disposiciones del reglamento de tránsito (estatal y federal) y/o políticas internas de transporte en patio de fabricación. • Ponchadura y/o explosión de neumáticos • Error humano • Impacto por terceros • Cuestiones climatológicas adversas • Alteraciones de la salud	• Daños al personal de leves a graves, incapacidad o deceso. • Daños al medio ambiente • Daños materiales • Atraso a las actividades del proyecto. • Pérdidas económicas y legales Daños a terceros.	• Programa de mantenimiento preventivo de la unidad. • Personal competente (operador) • Valoración medica periódica de los operadores de las unidades. • Respetar los reglamentos de vialidad correspondiente. • Capacitación del programa de manejo a la defensiva. Monitoreo de los boletines meteorológicos.	• Verificar el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la unidad de transporte. • Verificar la vigencia de la licencia del operador • Verificar el cumplimiento de la capacitación del programa de manejo a la defensiva. • Verificar que se cumplan los reglamentos de vialidad correspondiente. • Verificar las actualizaciones de los boletines meteorológicos.	1. Superintendente de construcción 2. Mandos medios 3. Médico 4. Personal operativo. 5. Mecánicos y electricos.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	¿Qué pasa sí?	Causa	Consecuencia	Salvaguardas / Protecciones	Recomendaciones / acciones	Responsable
7	Exposición a energía radiactiva	• Fallas de equipos o dispositivos técnicos. * Falta de delimitacion de área de exposicion radioactiva. • Errores humanos de operación.	Efectos dañinos en la salud del trabajador.	• Cumplir con el PRO-SI-014 (Procedimiento de seguridad para pruebas radiológicas). • Disponer de la licencia de operaciòn emitido por la CNSN. *Disponer de la prueba de fuga de la fuente radioactiva. * Disponer de alarmas y detectores de radiacion con certificado de calibracion vigente. • Cumplir con el programa de mantenimiento a los equipos y dispositivos técnicos. • Personal competente • “Procedimiento para enfrentar emergencias y notificar incidentes o accidentes radiológicos” (Norcontrol).	• Verificar que se aplique el PRO-SI-14. * Verificar que se disponga de la licencia de operación emitido por la CNSN. * Verificar que se disponga de la prueba de fuga de la fuente radioactiva. • Verificar que el certificado de los equipos y personal se encuentren vigentes. • Verificar el cumplimiento del programa de mantenimiento a equipos y dispositivos técnicos. • Verificar que se disponga con el “Procedimiento para enfrentar emergencias y notificar incidentes o accidentes radiológicos”	1. Superintendente del patio de fabricación 2. Técnicos de la subcontratista Norcontrol. 3. Control de calidad 4. Responsable de Seguridad Industrial en sitio de trabajo.
8	Incidente o accidente del personal	• Picadura y/o mordedura de fauna nociva • Intoxicación por alimentos • inadecuada maniobra de izaje y traspaleo de materiales diversos, así, como manejo de sustancias químicas. • trabajos calientes • fuego incipiente. • Inhalación de solventes y/o • Humos • Caída de su propio nivel y de altura • Alteraciones ergonómica • Cuerpo extraño en ojos (polvo arena rebaba, limpieza mecánica, etc.) • Complicaciones de enfermedades crónicas • Error humano.	• Shock anafiláctico/ hipovolémico • Reacciones alérgicas • Heridas • fracturas • Quemaduras. • Asfixia • Contracturas musculares • Infartos cardiaco • Descompensación metabólica • Crisis hipertensiva • Deceso	• Programa de fumigación del patio de fabricación. * Campaña de desmonte de las áreas verdes en el patio de fabricación. • Inspecciones organolépticas de acuerdo a la Nom-251SSA1- 2009 • Programa de vigilancia médica • Competencia laboral del personal • Identificación de peligros y administración de riesgos • Dotación de EPP básico y específico. * Procedimiento para dotacion, uso y cuidado del Equipo de Protección Personal (PRO-SI-025) * Programa de Auditorias Efectivas. * Programa de platicas de seguridad diarias. Campaña de salud de enfermedades frecuentes. -Atlas de riesgo a la salud de patio de fabricacion Analisis de seguridad previa a la tarea y permiso de trabajo interno. -Programa de mantenimiento preventivo de maquinaria de conbustion interna	• Verificar el cumplimiento de programa de fumigación del patio de fabricación • Verificar el cumplimiento de NOM-251- SSA1-2009 (Revisiones organolépticas) • Verificar el cumplimiento del programa de actividades médicas. • Verificar la competencia laboral del trabajador • Verificar el cumplimiento de las protecciones y salvaguardas identificadas en la matriz de riesgos. • Verificar que se suministre el EPP básico y específico. * Procedimiento para dotacion, uso y cuidado del Equipo de Protección Personal (PRO-SI-025) * Programa de Auditorias Efectivas. * Programa de platicas de seguridad diarias. -Verificar y cumplir con las campañas de salud. -verificar el cumplimiento del programa de atencion de recomdanciones de Atlas de riesgo a la salud de patio de fabricacion -verificar el cumplimiento de los controles establecidos en el analisis de seguridad previo a la tarea y permiso de trabajo interno. -orden y limpieza Verificacion de cumplimiento de programa	1. Superintendente del patio de fabricación 2. Responsable de Salud en el trabajo sitio 3. Responsable de Seguridad Industrial en sitio de trabajo.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

9.2 PROGRAMA ANUAL DE SIMULACROS DE LA EMBARCACION

Con la finalidad de Familiarizar a los responsables con el proceso de toma de decisiones, en circunstancias de incertidumbre y en presencia de una información confusa e inexacta, así como la conducta a seguir por la población involucrada, dentro de las embarcaciones se ejecutará un programa de simulacro y en el caso de las plataformas el personal de Permaducto participará de mutuo acuerdo con el personal del cliente. Los programa de zafarrancho cumplen con el numeral 2.2 del lineamiento para la programación, planeación, ejecución, evaluación y control de los ejercicios y/o simulacros de los planes de respuesta a emergencias (COMERI 146, Revisión 1) de cada embarcación.

9.3 PLANES DE EMERGENCIA ADICIONALES AL PASST.

Durante el presente proyecto se establecerán y mantendrán planes y procedimientos, los cuales nos permitirán identificar y dar respuesta a situaciones de emergencia con el objetivo de prevenir y mitigar los probables riesgos de trabajo que puedan asociarse a estas situaciones. Los planes de respuesta que se desarrollarán serán los siguientes, sin ser limitativos:

- Planes de Respuesta a Emergencias de la embarcaciones.
- Plan de Respuesta a Emergencia de las instalaciones terrestres.
- Plan de Respuesta a Emergencias por Huracanes de la embarcación.
- Plan de Respuesta a Emergencia Sanitaria.
- Plan de Contingencia por Perdida del Sistemas de Posicionamiento Dinámico de la embarcación.

9.3.1 Plan de Respuesta a Emergencias Por COVID-19

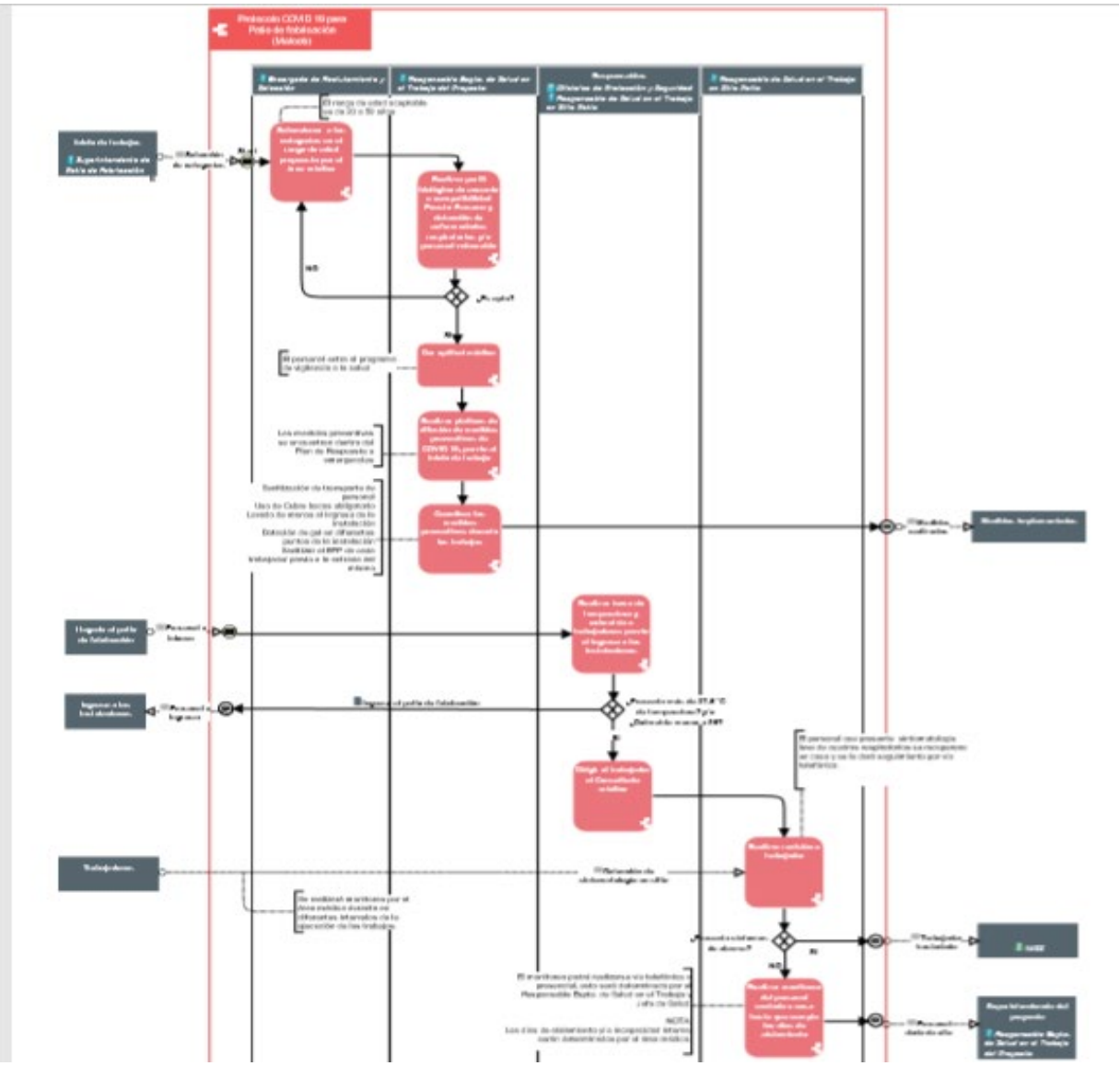
Derivado de la aparición del coronavirus SARS-COV2 en diciembre 2019 en el país de China y que se suscito en México a partir del 27 de Febrero de 2020, el cual provoca una enfermedad llamada COVID-19, misma que se ha extendido por el mundo siendo declarada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia global, el gobierno de México en coordinación con la secretaria de salud implemento una serie de medidas para prevenir y controlar los contagios del Covid-19 en el país, ante tal situación la empresa Permaducto acatando las recomendaciones de la secretaria de salud realizó el **Plan de Respuesta a Emergencias por Covid 19 Codigo PLA-SO-002** con el objetivo de establecer las medidas preventivas y acciones para enfrentar la emergecnia sanitaria, que permita la contención, la conservación de la salud del personal y en caso de presentarse, el traslado de casos sospechosos por Covid-19.

Dentro de las medidas preventivas que se implementaron como parte del PRE por Covid-19 son:

- ✓ Establecer campañas permanente de difusión y promoción de la salud por Covid-19
- ✓ Campaña para mantener la sana distancia
- ✓ Llenado del formulario ante caso Covid-19
- ✓ Disponer de Kits biosanitario suficiente.
- ✓ Realizar sanitizacionesn en las áreas de trabajo
- ✓ Censo de personal vulnerable crónico-degenerativo.
- ✓ Revision médica del personal adscrito al contrato
- ✓ Toma de temperatura corporal todos los días al inicio de actividades.
- ✓ Uso de cubrebocas en áreas de trabajo.

Se integra el protocolo de medidas preventivas que aplicaran en patio de fabricación.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO



Estas medidas preventivas se continuaran aplicando hasta que la secretaria de salud declare fin de la pandemia por Covid-19.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

9.3.2 Formato Matricial de las actividades (Numeral 4.1.1)

No.	Área de Trabajo	Actividad	Trabajo Especifico	Riesgos	Consecuencia Probable	Acciones o Medidas Preventivas	Normatividad o Referencias	Procedimientos
1	PATIO DE PREFABRICADO	Prefabricado de piezas o elementos estructurales	Maniobras de Izaje	Caída de carga, Materiales o Equipos	Daños y lesiones a personal, carga, instalación o medio ambiente	Inspección de elementos de carga, Cumplimiento al programa de mantenimiento de la grúa, Platicas previas, ASPT, PTR, EPP, Vigilancia médica de personal (Gruero), Competencia del Personal.	NOM-009-STPS-2011 NOM-017-STPS-2008 NRF-006-PEMEX-2014	PRO-SI-006 PRO-SI-007 PRO-SI-009 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-022 PRO-SI-025 PRO-SI-027 PRO-SI-028
			Corte (Oxigeno y Acetileno) y Soldadura (Maquina de combustion interna)	Exposición a contacto con superficies calientes y/o material incandescente, exposición a radiaciones no ionizantes, fuga de gas de equipo de oxicorte, inhalación de humos y vapores, Descargas eléctricas, arcos eléctricos, electricidad estática.	Quemaduras, deshidratación, golpe de calor, incendio y/o explosión, intoxicación por vapores y humos. Electrocutado.	EPP especifico, hidratación constante, orden y limpieza, delimitación de áreas de riesgo, Platicas previas, ASPT, PTR	NOM-002-STPS-2011 NOM-013-STPS-2012 NOM-017-STPS-2008 NOM-027-STPS-2008 NOM-031-STPS-2011 NOM-011-STPS-2001	PRO-SI-003 PRO-SI-004 PRO-SI-005 PRO-SI-008 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-025 PRO-SI-026
			Limpieza mecánica y protección anti-corrosiva	Ruptura de mangueras, colapso de	Lesiones, Golpes y contusiones, daños a la salud	EPP especifico, Orden y limpieza, delimitación de	NOM-017-STPS-2008	PRO-SI-003 PRO-SI-015 PRO-SI-017

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	Área de Trabajo	Actividad	Trabajo Especifico	Riesgos	Consecuencia Probable	Acciones o Medidas Preventivas	Normatividad o Referencias	Procedimientos
				compresor, contacto con chorro de arena, inhalación de sólidos en suspensión,	por inhalación, irritación de vías respiratorias y ojos	áreas de riesgo, Platicas previas, ASPT, PTR	NOM-011-STPS-2001 NOM-010-STPS-2014	PRO-SI-020 PRO-SI-021 PRO-SI-025 PRO-SI-026
			Radiografiado industrial.	Exposición a radiaciones ionizantes	Alteraciones a la salud por exposición a radiaciones ionizantes, cáncer.	EPP especifico, delimitación de áreas de riesgo, voceo previo, Platicas previas, ASPT, PTR	NOM-012-STPS-2012 NOM-017-STPS-2008 NOM-026-STPS-2008 NOM-25/1-NUCL-2017 REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA	PRO-SI-014 PRO-SI-015 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-021 PRO-SI-026 PRO-SI-027
			Pruebas Hidrostaticas	Ruptura de mangueras durante la PH, chicoteo de manguera, equipo de suministro de aire.	Lesion al personal (42reas42ions, heridas, fracturas, muerte) Retraso en el programa de trabajo Escurrimiento de aceite hidráulico.	Uso del EPP Especifico Inspección de mangueras Monitoreo de las bombas y manómetros (que no sobrepasen la presión establecida) Calibración de manómetros Cinchos de seguridad en mangueras Competencia del personal	NOM-020-STPS-2011 NOM-017-STPS-2008	PRO-SI-004 PRO-SI-017 PRO-SI-023

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	Área de Trabajo	Actividad	Trabajo Especifico	Riesgos	Consecuencia Probable	Acciones o Medidas Preventivas	Normatividad o Referencias	Procedimientos
2	MUELLE DE PERMADUCTO	Embarque de materiales,comisaria en el muelle	Maniobras de izaje con apoyo de grúa	Caída de carga, falla de la pluma de la grúa, vehículos en movimiento.	Lesiones al personal, fatalidad, daño a la instalación.	Inspección de elementos de carga, programa de mantenimiento de la grúa, vigilancia médica del gruero, disponer de personal con acreditación vigente.	NOM-009-STPS-2011 NOM-017-STPS-2008 NOM-006-STPS-2014	PRO-SI-009 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-022 PRO-SI-025 PRO-SI-027 PRO-SI-028
		Embarque de personal en el muelle	Abordaje de lancha de pasajero acoderada/atracada al muelle	Caída de personal al agua. Golpes a trabajadores durante actividades de maniobras.	Lesión menor al personal durante la caída al agua. Lesiones mayores por golpe durante maniobras a personal que embarca	Suspender actividades de maniobras con grúa. Colocar pasarela para abordar la embarcación acoderada en el muelle, capacitación en Básico de Seguridad.	NOM-017-STPS-2008 NOM-006-STPS-2014	PRO-SI-017
3	EMBARCACION	Embarque de materiales y equipo en el muelle	Maniobras de Izaje	Caída de carga, Materiales o Equipos	Daños y lesiones a personal, carga, instalación o medio ambiente	Inspección de elementos de carga, programa de mantenimiento de la grúa, Platicas previas, ASPT, PTR, EPP, Vigilancia médica de personal	NOM-009-STPS-2011 NOM-017-STPS-2008 NOM-011-STPS-2001 NRF-006-PEMEX-2011 NRF-007-PEMEX-2008	PRO-SI-009 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-022 PRO-SI-025 PRO-SI-027 PRO-SI-028

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

No.	Área de Trabajo	Actividad	Trabajo Especifico	Riesgos	Consecuencia Probable	Acciones o Medidas Preventivas	Normatividad o Referencias	Procedimientos
			Maniobras de izaje de materiales, equipos, estructuras	Falla de elementos de izaje, Falla de la grúa, Condiciones climatológicas adversas	Daños a las instalaciones, embarcación y/o lesiones al personal por caída de la carga	Inspección de elementos de izaje, cumplimiento del programa de mantenimiento de la grúa, Vigilancia médica de personal	NOM-004-STPS-1999 NOM-006-STPS-2014	PRO-SI-006 PRO-SI-007 PRO-SI-009 PRO-SI-017 PRO-SI-018 PRO-SI-022 PRO-SI-025 PRO-SI-027 PRO-SI-028

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

10.0 FORMATOS PARA REGISTROS.

Con el objetivo de establecer los mecanismos necesarios para garantizar la fácil identificación, legibilidad, almacenamiento apropiado, protección, recuperación, definición de tiempos de retención y disposición de los registros de información, nuestra empresa cuenta con el PRO-AC-002.Procedimiento de control de documentos.

Los registros de Seguridad Industrial y Salud el Trabajo, conforme a las actividades del proyecto, se mantendrán disponibles en los sitios de trabajo durante la vigencia el contrato para conformar el cumplimiento del contrato, dichos registros con que se cuentan son:

FORMATOS PARA REGISTROS DE SEGURIDAD

No.	CODIGO DE REGISTRO	NOMBRE DEL REGISTRO
1	FOR-SI-001	CONTROL DE ENTREGA EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL
2	FOR-SI-002	TARJETA SSA
3	FOR-SI-003	REGISTRO DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD
4	FOR-SI-004	ACTA DE VERIFICACION DE LA COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE
5	FOR-SI-005	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS
6	FOR-SI-006	PERMISO PARA TRABAJO CON RIESGO
7	FOR-SI-007	CEDULA DE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO SSPA
8	FOR-SI-008	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE ENCARGADOS DE PROYECTOS Y COMPLEJO
9	FOR-SI-009	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE INSPECTORES DE SEGURIDAD Y AYUDANTES CONTRAINCENDIO
10	FOR-SI-010	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INGENIEROS Y ENCARGADOS DE SEGURIDAD
11	FOR-SI-011	REPORTE DE INVESTIGACION DE ACCIDENTE
12	FOR-SI-016	REPORTE DE VIOLACION A LAS REGLAS DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
13	FOR-SI-017	ANÁLISIS DE SEGURIDAD PREVIO A LA TAREA (A S P T)
14	FOR-SI-019	INSPECCION DE CANASTILLA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE (VIUDAS)
15	FOR-SI-033	LISTA DE INSPECCIÓN A EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
16	FOR-SI-035	LISTA DE INSPECCIÓN A EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANIOBRA E IZAJE
17	FOR-SI-036	LISTA DE INSPECCION DE MAQUINAS DE SOLDAR DE COMBUSTIÓN INTERNA
18	FOR-SI-037	LISTA DE INSPECCION A CABLES ELÉCTRICOS
19	FOR-SI-038	LISTA DE INSPECCION DE EQUIPOS DE CORTE (OXI-ACETILENO)
20	FOR-SI-039	LISTA DE INSPECCION DE EQUIPOS DE CORROSION
21	FOR-SI-040	LISTA DE INSPECCION A EQUIPO DE FABRICACION DE ANDAMIAJE
22	FOR-SI-041	VERIFICACIÓN CATORCENAL GRUAS (PRINCIPAL Y AUXILIAR)
23	FOR-SI-042	INSPECCION DE EXTINTORES PORTATILES
24	FOR-SI-043	INSPECCION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA
25	FOR-SI-044	INSPECCION DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO
26	FOR-SI-045	INSPECCION DE DETECTORES PORTATILES DE GAS
27	FOR-SI-046	FORMATO DE STATUS DE EQUIPO DE SEGURIDAD EN ALMACEN
28	FOR-SI-047	INSPECCION A EQUIPOS DE BOMBEROS
29	FOR-SI-048	INSPECCION A BALSAS SALVAVIDAS
30	FOR-SI-049	RELATO DE VIVENCIA
31	FOR-SI-050	MATRIZ DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
32	FOR-SI-054	INSPECCION A CAMARAS FOTOGRAFICAS
33	FOR-SI-055	INSPECCION A RADIOS PORTATILES
34	FOR-SI-057	EVALUACION DE SIMULACROS
35	FOR-SI-058	ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS (AST)
36	FOR-SI-059	EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS
37	FOR-SI-064	AUTORIZACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE HERRAMIENTA PUNZO CORTANTE
38	FOR-SI-069	LISTA DE INSPECCIÓN A PULIDORES
39	FOR-SI-074	VERIFICACION DE ESTROBOS DE ACERO
40	FOR-SI-075	VERIFICACION DE ESLINGAS PLANAS TEXTIL
41	FOR-SI-076	VERIFICACION MENSUAL DE GRILLETES CON PERNO ROSCADO

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

42	LIV-SI-002	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURA
43	LIV-SI-003	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
44	LIV-SI-004	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA SAND BLAST
45	LIV-SI-005	LISTA DE VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES QUE IMPLICAN TRABAJOS DE CORTE Y SOLDADURA
46	LIV-SI-006	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE PINTURA
47	LIV-SI-007	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA
48	LIV-SI-008	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA TRABAJOS ELECTRICOS
49	LIV-SI-010	LISTA DE VERIFICACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO CON RIESGO
50	FOR-RH-005	REGISTRO DE CAPACITACIÓN
51	FOR-SM-02-14	PERMISOS INTERNOS DE TRABAJO
52	FOR-AD-008	LISTA DE VERIFICACIÓN DE DISPOSICIONES SANITARIAS PARA EVALUAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE.

11.0 ANEXOS

N/A

12.0 HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISION	FECHA	MODIFICACION	QUIEN EFECTUO EL CAMBIO
00	13-MAY-21	DOCUMENTO NUEVO	----------

13.0 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO

El presente documento fue verificado por el departamento de Gestión Integral para su cumplimiento y distribución, conforme al PRO-AC-001, Procedimiento de Control de Documentos y MAN-AC-010, Manual para la Elaboración de Documentos.

PROPIEDAD DE PERMADUCTO S.A DE C.V. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO

Operadora CICSA S.A DE C. V. /PERMADUCTO, S.A. DE C.V. (Propuesta Conjunta)
PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD
SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCION AMBIENTAL
CONTRATO: 640859821 Y OBRA EXTRAORDINARIA (ELM-17, ELM-20 Y ELM-26)

No	ACTIVIDAD	CATEGORIAS	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	MES / SEM	2021
					MAYO: 1 2 3 4 \| JUNIO: 1 2 3 4 \| JULIO: 1 2 3 4 \| AGOSTO: 1 2 3 4 \| SEPTIEMBRE: 1 2 3 4 \| OCTUBRE: 1 2 3 4 \| NOVIEMBRE: 1 2 3 4 \| DICIEMBRE: 1 2 3 4
1	TODAS	Todas las categorias costa fuera y patio de fabricación.	Básico de Seguridad Industrial **	P	
				R	
2	CORTE Y SOLDADURA	Todas las categorias costa fuera y patio de fabricación.	Prevención de Incendios y Manejo de Extintores	P	
				R	
3		Maniobrista, soldador, tubero, sobrestante de tuberos/soldadores, responsable de seguridad, supervisor esp. De seg. Y salud en el trabajo, ingeniero de campo, ayudantes de soldador	Analisis de Seguridad en el Trabajo	P	
				R	
4			Uso, conservación, mantenimiento, almacenamiento, reposición y disposición final de equipo de protección personal basico y especifico	P	
				R	
5			Mantenimiento, Cuidado y Almacenamiento de las Herramientas y Equipos de Trabajo	P	
				R	
6	BUCEO DE SATURACIÓN	Superintendente de Buceo, Supervisor de Buceo, Buzos, asistente de buzos, mecanico de buceo, electronico de buceo	Medidas preventivas para actividades de Buceo de Saturación (NOM-014-STPS-2000)	P	
				R	
7	TRABAJOS ELECTRICOS	Electrico especialista, ayudante de electrico	Mantenimiento u operación de las instalaciones electricas	P	
				R	
8	ARMADO DE ANDAMIOS	Maniobrista, ayudante general, sobrestante de maniobras, sobrestante de tuberos y soldadores, sobrestante de corrosion	Seguridad en Armado de Andamios	P	
				R	
9	APERTURA DE LINEAS DE PROCESO (HOT TAPPING)	Maniobrista, Tubero, Pintor, Tecnico de Hot Tapping, Sobrestante de Tubero y soldadores, Sobrestante de Maniobras, Supervisores Esp. De Seguridad y Salud en el Trabajo	Uso de Equipo de Respiración Autonomo	P	
				R	
10	TRABAJOS DE PINTURA	Operario pintor, sobrestante de corrosión, mecanico, almacenista, materialista, seguridad industrial.	Hojas de Datos de Seguridad de las Sustancias involucradas en los trabajos del contrato.	P	
				R	
11	TEMAS BASICOS DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Todas las categorias costa fuera y patio de fabricación.	Reglamento de Seguridad e Higienen de Petroleos Mexicanos	P	
				R	
12			Planes de Respuestas a Emergencias	P	
				R	
13			Generalidades de los Primeros Auxilios, Hemorragia, RCP.	P	
				R	
14			Ley de Vertimiento de la zona marina	P	
				R	
15			Plan de Contingencia Ambiental	P	
				R	
16			Manejo integral de los residuos	P	
				R	

** El curso basico de seguridad se imparte al personal en general al momento de contratar, el cual tiene 8 hrs. De duración y consta de los siguientes temas: Teoria de la combustion, RFSST, RSHPMOS, Conceptos basicos de seguridad industrial, Identificacion de riesgos, Abordaje de Viuda, Planes de Respuesta a Emergencias, Reglamento interior de trabajo, Uso del EPP y difusion del anexo "SSPA".

Nota 1: Permaducto solicitará a proveedores sus programas de capacitación y evidencia de cumplimiento.

Nota 2: Este programa es ununciativo mas no limitativo, por lo que se contempla agregar equipos en caso de requerirse de acuerdo a los alcances del contrato.

Elaboró

Ing, Francisco Sánchez Reyes
Responsable de Seguridad en Sitio de Trabajo (Patio de Fabricación)

Elaboró

Dra. Dana Lorena Armeria Olmedo
Responsable Especialista de Salud en el Trabajo del Proyecto.

Elaboró

Ing. Aurea Maria Montealegre Torres
Responsable Especialista de Protección Ambiental del Proyecto

Autorizó

Ing. Sergio D. Sandoval Macias
Superintendente de Construcción Fase Ductos.

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

FOLIO: 999/00734115

R.F.C.: OCP190220PT5

ACUSE DE RECIBO

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 12 DE MARZO DE 2021

OPERACIONES CPM S.A DE C.V
AVENIDA PERIFERICA, S/N
LOMAS DE HOLCHE
C.P. 24167 CARMEN CAMPECHE
P R E S E N T E

Con esta fecha se recibió la lista de constancias de competencias o de habilidades laborales que refiere 12155 constancias expedidas a los trabajadores capacitados de conformidad con el Artículo 153-V de la Ley Federal del Trabajo, y Artículo 26 del Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2013.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: 580172BFD043738B624E9AC5D6E0C7BD82A66744

Nota: Este acuse de recibo sólo será válido cuando ostente los caracteres de autenticidad que el Sistema electrónico de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, le haya dado a la información digital recibida y se presumirá, salvo prueba en contrario, que la misma se recibió en la fecha y hora que se señalan en aquél.

Se le recomienda mantener permanentemente actualizados ante esta Secretaría, sus datos de contacto tales como domicilio, teléfono, y correo electrónico.

CARTA DESCRIPTIVA

CURSO CONCEPTOS BÁSICOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Perfil del participante:	Conocimiento de procedimientos de trabajo, Capacidad de identificar, analizar y discutir las diferentes situaciones del Tema.	**Duración:**	8 HRS	**No. Participantes:**	25
		Periodo:	Programa Capacitación		
Nombre del Instructor:	Juan Paulino Castillo Martín / Gabriela Yanil Rondón Sánchez	**Horario:**	09:00 a 17:00 horas		
Dirigido:	A todo personal ejecutor de los contratos con Pemex, de acuerdo con el numeral III.1 del anexo SSPA.	**Lugar:**	Sala de Capacitación		
Material Didáctico/Equipo:	Sala de capacitación tipo herradura, 30 sillas, 10 mesas, 2 mesa p/Instructor, 3 silla p/ Instructor, 01 Lap Top, 01 proyector, 01 pantalla y apuntador, 01 Pintarron, 05 plumones para Pintarron, 01 juego marcadores, 15 Papel Bond 01 bocinas para computadora, 1 Lista de asistencia, 27 juegos de la evaluación diagnóstica, 27 juegos de la evaluación final, 26 lapiceros, 01 video.				

Objetivo General:
Identificar los conceptos básicos acerca de la protección ambiental, su normatividad, la gestión en el proceso e impacto de contaminantes con la interacción del entorno y medios para evitar la contaminación.

Elaboró

Lugar y fecha

Juan Paulino Castillo Martín / Gabriela Yanil Rondón Sánchez

Ciudad del Carmen Campeche 15 de marzo de 2020

ENCUADRE				
		Metodología		

Temas/Subtemas	Objetivo particular	Técnicas de Instrucción	Actividades		Material didáctico/ equipo	Evaluación
			Instructor	Participante		
1.-Presentación del instructor 2.- Dinámica de presentación 3.- Información General del curso 4.-Expectativas 5.-Objetivo 6.-Contenido temático 7.-Reglas del curso 8.-Beneficios del curso 9.-Evaluación Diagnóstica	n ambiente cordial en el grupo. ocer información general del curso. jetivos, expectativas. l nivel de conocimientos de los participantes.	Expositiva **Técnica grupal:** **"**Aviso clasificado**".**	1.-Menciona su nombre, puesto, da a conocer su CV de manera sencilla. 2.-Dar instrucciones, para presentarse por medio del aviso clasificado que consistirá en realizar un aviso clasificado para promocionarse a sí mismo en el que dice: "soy… y mis cualidades son …" 3.-Dar a conocer los horarios del curso, recesos, horario de comida, lugar del curso y forma de evaluación del curso. 4.-Escucha expectativas del curso y alinea con los objetivos del curso. 5.-Dar a conocer objetivo del curso a los participantes 6.-Dar a conocer contenido Temático 7.-Reglas o acuerdos de participación. 8.- Beneficios del curso. 9.-Aplica la evaluación diagnóstica.	1.-Escucha activamente. 2.-Se agruparán por equipos de 5 y pasarán a decir su nombre y sus cualidades. 3.-Revisara una hoja con el ponderado de cada evaluación diaria. 4.-Da a conocer sus expectativas. 5.-Escucha activamente y aclara dudas. 6.-Responde la evaluación diagnóstica.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, evaluaciones impresas, plumas.	Evaluación Diagnóstica

DESARROLLO					
Temas/Subtemas	Objetivo particular	Metodología			Evaluación
			Actividades		

		Técnicas de Instrucción	Instructor	Participante	Material didáctico/ equipo	
Tema 1. INTRODUCCIÓN 1.1.-Conciencia Ambiental 1.2.-El ambiente y el ser humano 1.3.-El agua, Aire, Suelo 1.4.-Marco Normativo. 1.5.-Desarrollo sustentable.	Al termino el participante comprenderá qué es el medio ambiente, cómo está constituido, cómo funciona, porqué lo estamos afectando tanto y cuáles son las consecuencias de tales afectaciones; con la intención de sembrar en cada uno de los miembros de la organización, las bases de una nueva conciencia ambiental.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Debate.	1.- El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. 2.- El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. 3.- El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. 4.- El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. 5.- El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación 6.- El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. 7.- El instructor presenta el objetivo y explica el ejercicio basándose en la información del manual del participante. 8.- El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto y observará al grupo mientras ellos hacen la simulación, utilizando una lista de cotejo. 9.- El instructor retroalimenta a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	1.- Tomará nota de los aspectos de la conciencia ambiental 2.-Expondrá sus conocimientos como esta constituido y funciona el ambiente y el ser humano 3.- En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones 4.- Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. 5.- Expondrá sobre sus conocimientos previos sobre normatividad 6.- Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado por el instructor.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas.	Evaluación de Acciones
Receso 10min						

TEMA 2.- ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL 2.1.-Fundamento 2.2.-Gestión de procesos	Al termino el participante describirá la operación del Administración ambiental de la organización, basado en los requisitos establecidos Al termino el participante facilitará la comprensión de los elementos del sistema de la Administración Ambiental, su alcance, sus interacciones, y la localización de la documentación asociada. Al termino el participante establecerá claramente la estructura de la organización, fijando la responsabilidad y autoridad de aquellas funciones a cargo de las tareas necesarias para el buen desarrollo de la Administración Ambiental. Al termino el participante conocerá la gestión del proceso de los aspectos ambientales y la planeación relacionada.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Debate.	1.- El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. 2.- El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. 3.- El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. 4.- El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. 5.- El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación 6.- El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. 7.- El instructor presenta el objetivo y explica el ejercicio basándose en la información del manual del participante. 8.- El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto y observará al grupo mientras ellos hacen la simulación, utilizando una lista de cotejo. 9.- El instructor retroalimenta a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	1.- Tomará nota de los aspectos de la conciencia ambiental 2.-Expondrá sus conocimientos como está constituido y funciona el ambiente y el ser humano 3.- En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones 4.- Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. 5.- Expondrá sobre sus conocimientos previos sobre normatividad 6.- Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado por el instructor.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas, Video	Evaluación de Acciones

Tema 3.- ASPECTOS AMBIENTALES 3.1.-Definiciones de ambiente e impacto ambiental. 3.2.-Técnicas de jerarquización de impacto. 3.3.-Aspectos e impactos. 3.4.-Jerarquización. 3.5.-Evaluación del impacto.	Al Termino el participante comprenderá qué son los aspectos ambientales, qué tipo de impactos producen; así como identificar las formas técnicas más comunes para identificarlos y jerarquizarlos.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Debate.	1.- El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. 2.- El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. 3.- El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. 4.- El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. 5.- El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación 6.- El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. 7.- El instructor presenta el objetivo y explica el ejercicio basándose en la información del manual del participante. 8.- El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto y observará al grupo mientras ellos hacen la simulación, utilizando una lista de cotejo. 9.-El instructor retroalimenta a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	1.- Tomará nota de los aspectos de la conciencia ambiental 2.-Expondrá sus conocimientos como está constituido y funciona el ambiente y el ser humano 3.- En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones 4.- Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. 5.- Expondrá sobre sus conocimientos previos sobre normatividad 6.- Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado por el instructor.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas, Video	Evaluación de Acciones.
Receso 1 hora						

Tema 4.- REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS 4.1.- Definición y clasificación de los recursos naturales en México. 4.2.- Estrategias de conservación y protección jurídica 4.3.- Competencias y órganos administrativos 4.4.- Indicadores ambientales	Al Termino el participante revisará la normatividad ambiental en todos los niveles (federal, estatal, municipal), para identificar aquellos ordenamientos jurídicos que regulan los aspectos e impactos ambientales ya identificados por el centro de trabajo. Al termino el participante conocerá la constitución del ambiente y la clasificación de sus componentes. Al termino el participante debe identificar las principales estrategias de conservación, a través de lo siguiente: ● Comprender qué significa la protección jurídica del ambiente. ● Revisar el marco jurídico ambiental que regula los posibles aspectos e impactos ambientales. ● Ordenamientos jurídicos, programa de prevención de accidentes ambientales, las licencias y los permisos, entre otros.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Debate.	1.- El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. 2.- El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. 3.- El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. 4.- El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. 5.- El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación 6.- El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. 7.- El instructor presenta el objetivo y explica el ejercicio basándose en la información del manual del participante. 8.- El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto y observará al grupo mientras ellos hacen la simulación, utilizando una lista de cotejo. 9.-El instructor retroalimenta a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	1.- Tomará nota de los aspectos relevantes de la normatividad ambiental en todos los niveles. 2.- Tomará nota de los aspectos de definición y clasificación de los recursos ambientales en México. 3.- Expondrá sobre las estrategias de conservación y protección jurídica. 4.- En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones 5.- Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. 6.- Expondrá sobre sus conocimientos previos sobre normatividad 7.- Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado por el instructor.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas, Video	
Receso 10min						

CIERRE							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiemp**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
1.-Conclusión general 2.-Evaluación final 3.-Cumplimiento de expectativas y objetivos. 4.-Evaluación de Satisfacción 5.-Clausura	Al término el participante realizará retroalimentación de los temas y conclusión.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Debate.	1.- El instructor facilitará la realización de la síntesis de los contenidos desarrollados. 2.- El instructor administrará la evaluación sumativa del curso y retroalimentará a los participantes de acuerdo con los resultados obtenidos. 3.- El instructor revisará y mencionará, en qué medida se cumplieron las expectativas de los participantes con respecto al curso. 4.- El instructor verificará y mencionará los logros alcanzados durante el curso. 5.- El instructor aplicará el formato para recolectar la opinión del participante con respecto a las generalidades del curso. 6.- El instructor conduce al grupo a formular compromisos de aplicación de aprendizaje. 7.-El instructor mencionará las recomendaciones de cursos de capacitación de	1.-Responderá a las preguntas de retroalimentación de los temas. 2.-Señala las expectativas iniciales y comparar con los objetivos alcanzados. 3.-Contestará la Evaluación Final 4.-Responden la evaluación de satisfacción. 5.-Recibirán Constancias de participación.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación Final del evento Evaluación de satisfacción	30 mi

			mayor alcance y la forma de accesar a ellos. 8.- El instructor realizará el cierre del curso incluyendo en él, el resumen general.				

Bibliografías y Documentos de Referencia	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Brañes-Ballesteros, R. 2000. Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fondo de Cultura Económica. • Auditoría de sistemas de gestión medioambiental, Introducción a la ISO 14001 / Gayle Woodside, Patrick Aurrichio / Invagrid Ingeniería / McGrawHill / 2001 / España • La Gestión Ambiental en México de SEMARNAP y SEMARNAT (libros blancos) • Según Thomas Kuhn (1962. La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica Serie Breviarios. México), un paradigma se puede entender como un conjun de prácticas que definen a una estructura científica en un tiempo determinado. Para los fines de este documento, un paradigma lo definiremos como una forma de pensamiento dominante en una etapa determinada de la civilización humana. • Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2008. Pesticidas atrapados en el hielo amenazan a los pingüinos. Resumen de prensa. Unidad de Comunicaciones e Información Pública. Oficina Regional del PNUMA en Panamá. Panamá. Documento en línea: www.pnuma.org/informacion/noticias/200806/23/23jun08.doc Consultado en noviembre 2008. • SEMARNAT 2002. Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. • Programa Nacional de Auditoría Ambiental: http://www.profepa.gob.mx/ PROFEPA/AuditoriaAmbiental/ ProgramaNacionaldeAuditoriaAmbiental/ (Fecha de última consulta: 26 octubre de 2008). • Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

CARTA DESCRIPTIVA

CURSO MANEJO DE EXTINTORES INCISO h)

Perfil del participante:	Conocimiento de procedimientos de trabajo, Capacidad de identificar, analizar y discutir las diferentes situaciones del Tema.	**Duración:**	8 HRS	**No. Participantes:**	25
		Periodo:	Programa Capacitación		
Nombre del Instructor:	Encargados de Capacitación SSPA/Instructores de Capacitación SSPA	**Horario:**	09:00 a 18:00 horas / 8 horas		
Dirigido:	A todo personal al cumplimiento de los programas del numeral III.1 del anexo SSPA de los contratos vigentes.	**Lugar:**	Sala de Capacitación		
Material Didáctico/Equipo:	Sala de capacitación tipo herradura, 26 sillas, 10 mesas, 2 mesa p/ Instructor, 3 silla p/ Instructor, 01 Lap Top, 01 proyector, 01 pantalla y apuntador, 01 Pintarron, 05 plumones para Pintarron, 01 juego marcadores, 15 Papel Bond 01 bocinas para computadora, 1 Lista de asistencia, 27 juegos de la evaluación diagnóstica, 27 juegos de la evaluación final, 26 lapiceros, 03 videos, extintor PQS/CO2.				

Objetivo General:

Al término el participante obtendrá y desarrollará sus conocimientos sobre el comportamiento del fuego en base a los materiales, así como los distintos métodos de extinción de incendios, dispositivos que estén a su alcance para usarlos de forma adecuada en materia de prevención y combate de incendios en su etapa incipiente.

Beneficios:

- Cumplimiento al Marco Normativo interno y externo.
- Fortalecer las habilidades de observación sistemática para prevenir desviaciones al proceso.
- Mantener los estándares de Seguridad.
- Cumplimiento a los procedimientos establecidos por el centro de trabajo.
- Incrementar el nivel de Seguridad en el centro de trabajo

Cumplimiento A:

Requerimiento de Capacitación del ANEXO SSPA, Numeral III.1
-Contar con personal capacitado y adiestrado en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental acorde con la naturaleza de los trabajos que realice por motivo del contrato.

Elaboró

Lugar y fecha

Depto. de Talento, Desarrollo y Cultura

Ciudad del Carmen Campeche, XXX al XXX de XXX de 2020

ENCUADRE							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiempo**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
1.-Presentación del instructor 2.- Dinámica de presentación 3.- Información General del curso 4.-Expectativas 5.-Objetivo 6.-Contenido temático 7.-Reglas del curso 8.-Beneficios del curso 9.-Evaluación Diagnóstica	Generar un ambiente cordial en el grupo. Dar a conocer información general del curso. Alinear objetivos, expectativas. Conocer el nivel de conocimientos de los participantes.	Expositiva **Técnica grupal:** "Aviso clasificado"	1.-Menciona su nombre, puesto, da a conocer su CV de manera sencilla. 2.-Dar instrucciones, para presentarse por medio del aviso clasificado que consistirá en realizar un aviso clasificado para promocionarse a sí mismo en el que dice: "soy… y mis cualidades son …" 3.-Dar a conocer los horarios del curso, recesos, horario de comida, lugar del curso y forma de evaluación del curso. 4.-Escucha expectativas del curso y alinea con los objetivos del curso. 5.-Da a conocer objetivo del curso a los participantes 6.-Da a conocer contenido Temático 7.-Reglas o acuerdos de participación 8.- Beneficios del curso 9.-Aplica la evaluación diagnóstica.	1.-Escucha activamente 2.-Se agruparán por equipos de 5 y pasarán a decir su nombre y sus cualidades 3.-Da a conocer sus expectativas. 4.-Escucha activamente y aclara dudas. 5.-Responde la evaluación diagnóstica.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, evaluaciones impresas, plumas,	Evaluación Diagnóstica Cuestionario	30 min

DESARROLLO							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiempo**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
TEMA 1.-INTRODUCCIÓN 1.1 Marco Normativo nacional e internacional. 1.2 Conceptos y Definiciones. 1.3 Naturaleza del fuego. 1.4 Elementos del Fuego.	Al término el participante identificará el marco normativo nacional e internacional y principios básicos del fuego	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa **Técnica grupal:** Mesa Redonda	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clasificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor retroalimentar el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Explicará las definiciones con sus propias palabras sobre el fuego. Deberá explicar el marco normativo nacional e internacional aplicable en los centros de trabajo. Describir los elementos del fuego	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarrón, plumones para pintarrón, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación de Acciones	2 horas

TEMA 2. TEORÍA DE LA COMBUSTIÓN 2.1 Triángulo del fuego y sus componentes. 2.2 Tipos de fuego. 2.3 Formas de Propagación y cómo se desarrollan los incendios. 2.4 Prevención de Incendios 2.5 Peligros y Consecuencias de Incendios.	Al término el participante conocerá como se clasifican los componentes del fuego y como interactúan entre sí para mantener la combustión en un incendio.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa **Técnica grupal:** Mesa Redonda	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor demuestra los pasos a seguir para la prevención de incendios El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Tomar nota y elaborar un mapa de ideas de la teoría de fuego Participación en dudas y complementos del tema Manejar conceptos fundamentales del tipo de fuego. Ejemplificará y expondrá los peligros y consecuencias de incendios	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas Video de Teoría combustión	Evaluación de Acciones	2 horas
Receso 15 min							

TEMA 3. USO Y MANEJO DE EXTINTORES. 3.1 Agentes extintores. 3.2 Equipos contra incendio. 3.3 3.3 Métodos de Extinción. 3.3. Uso y manejo de extintores. 3.4 Inspección y mantenimiento de los extintores.	Al término el participante reconocerá los agentes extinguidores y equipos contra incendio, para el uso y manejo adecuado en un fuego incipiente.	Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Simulación del uso de un extintor**.**	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor demuestra los pasos a seguir para la inspección y uso de un extintor de CO2/PQS, El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Tomará nota de los aspectos más relevantes de la información expuesta. En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado, el instructor los observará utilizando una lista de cotejo.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas (1) Extintor CO2/PQS Lista de cotejo (check list de extintores) Video de uso de extintor.	Evaluación de Acciones	2 horas
Comida 1 hora							

CIERRE							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiempo**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
1.-Conclusión. 2.-Retroalimentación. 3.-Cumplimiento de expectativas y objetivos. 4.-Clausura.	Al término el participante realizará retroalimentación de los temas y conclusión.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión	Exponer la retroalimentación del tema y conclusión. Citar expectativas cumplidas y objetivos alcanzados. Aplicar la evaluación final. Aplicar compromisos con los conocimientos y habilidades adquiridos.	Deberá responder a las preguntas de retroalimentación de los temas. Señalan las expectativas iniciales y comparar con los objetivos alcanzados	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación Acciones	30 min.

Bibliografías y Documentos de Referencia	● Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. ● Ley General de Protección Civil ● Reglamento de la Ley General del Protección Civil ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ● Ley Federal sobre Metrología y Normalización. ● Reglamento de la ley de vialidad, tránsito y control vehicular del estado de Campeche. ● NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. ● NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. ● NOM-022-STPS-2008, Electricidad estática en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad. ● NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. ● NOM-029-STPS-2005, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. ● NOM-154-SCFI-2005, Equipos contra incendio - Extintores - Servicio de mantenimiento y recarga. ● NOM-100-STPS-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de polvo químico seco con presión contenida - Especificaciones. ● NOM-104-STPS-2001, Agentes extinguidores-Polvo químico seco tipo ABC a base de fosfato mono amónico. ● OSHA 3151-12R 2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL. ● NFPA 10 (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION)

CARTA DESCRIPTIVA

CURSO III.1 k) EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO

Perfil del participante:	Conocimiento de procedimientos de trabajo, Capacidad de identificar, analizar y discutir las diferentes situaciones del Tema.	**Duración:**	8 HRS	**No. Participantes:**	2
		Periodo:	De acuerdo al programa Capacitación		
Nombre del Instructor:	Encargados de Capacitación SSPA/Instructores de Capacitación SSPA	**Horario:**	por definir		
Dirigido:	A todo personal al cumplimiento de los programas del numeral III.1 del anexo SSPA de los contratos vigentes.		**Lugar:**	por definir	
Material Didáctico/Equipo:	Sala de capacitación tipo herradura, 26 sillas, 10 mesas, 2 mesa p/ Instructor, 3 silla p/ Instructor, 01 Lap Top, 01 proyector, 01 pantalla y apuntador, 01 Pintarron, 05 plumones para Pintarrón, 01 juego marcadores, 15 Papel Bond 01 bocinas para computadora, 1 Lista de asistencia, 27 juegos de la evaluación diagnóstica, 27 juegos de la evaluación final, 26 lapiceros, 03 videos, extintor PQS/CO2.				
Objetivo General:					
Al término el participante comprenderá sobre la clasificación, uso, inspección, mantenimiento y partes que componen a un Equipo de Respiración Autónomo “ERA”; con la finalidad de que sea capaz de aplicar éstos conocimientos teóricos cuando se requiera aplicar el uso de éste tipo de equipos como medida de mitigación y control de riesgos químicos.					

Comentado [1]: haciendo la sumatoria de los lapsos de cada actividad rebasamos las 8 hrs.

Beneficios:

- Cumplimiento al Marco Normativo interno y externo.
- Fortalecer las habilidades de observación sistemática para prevenir desviaciones al proceso.
- Mantener los estándares de seguridad.
- Cumplimiento a los procedimientos establecidos por el centro de trabajo.
- Incrementar el nivel de Seguridad en el centro de trabajo

Cumplimiento A:

Requerimiento de Capacitación del ANEXO SSPA, Numeral III.1
-Contar con personal capacitado y adiestrado en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental acorde con la naturaleza de los trabajos que realice por motivo del contrato.

Elaboró/Revisó

Gabriela Rondón Sánchez/Erick Balderas Sanchez
Depto. de Talento, Desarrollo y Cultura

Lugar y fecha

Ciudad del Carmen, Campeche
Del 29 de junio al 03 de julio de 2020

ENCUADRE							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiempo**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
1.-Presentación del instructor 2.- Dinámica de presentación 3.- Información General del curso 4.-Expectativas 5.-Objetivo 6.-Contenido temático 7.-Reglas del curso 8.-Beneficios del curso 9.-Evaluación Diagnóstica	Generar un ambiente cordial en el grupo. Dar a conocer información general del curso. Alinear objetivos, expectativas. Conocer el nivel de conocimientos de los participantes.	Expositiva **Técnica grupal:** **"**Aviso clasificado**"**	1.-Menciona su nombre, puesto, da a conocer su CV de manera sencilla. 2.-Dar instrucciones, para presentarse por medio del aviso clasificado que consistirá en realizar un aviso clasificado para promocionarse a sí mismo en el que dice: "soy… y mis cualidades son …" 3.-Dar a conocer los horarios del curso, recesos, horario de comida, lugar del curso y forma de evaluación del curso. 4.-Escucha expectativas del curso y alinea con los objetivos del curso. 5.-Da a conocer objetivo del curso a los participantes 6.-Da a conocer contenido Temático 7.-Reglas o acuerdos de participación 8.- Beneficios del curso 9.-Aplica la evaluación diagnóstica.	1.-Escucha activamente 2.-Se agruparán por equipos de 5 y pasarán a decir su nombre y sus cualidades 3.-Da a conocer sus expectativas. 4.-Escucha activamente y aclara dudas. 5.-Responde la evaluación diagnóstica.	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarrón, evaluaciones impresas, plumas,	Evaluación Diagnóstica Cuestionario	30 min
DESARROLLO							

Temas/Subtemas	Objetivo particular	Metodología			Material didáctico/ equipo	Evaluación	Tiempo
		Técnicas de Instrucción	Actividades				
			Instructor	Participante			
TEMA 1.-INTRODUCCIÓN 1.1 Marco Normativo nacional e internacional. 1.2 Conceptos y Definiciones.	Al término el participante identificará el marco normativo nacional e internacional, así como los conceptos y definiciones aplicables al uso de los Equipos de Respiración Autónomo.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa **Técnica grupal:** Mesa Redonda	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clasificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Explicará las definiciones con sus propias palabras sobre el fuego. Deberá explicar el marco normativo nacional e internacional aplicable en los centros de trabajo. Describir los elementos del fuego	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarrón, plumones para pintarrón, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación de Acciones	2 horas
TEMA 2. - EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO	Al término el participante se familiariza con la descripción general de las partes que conforman al equipo ERA, con la finalidad de	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión		Tomar nota y elaborar un mapa de ideas de la teoría de fuego	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para	Evaluación de Acciones	2 horas

2.1- Clasificación y características 2.3- Propósito de uso 2.3- Componentes y aplicabilidad de partes principales 2.4- Selección de los equipos de acuerdo a los riesgos 2.5- Paso a Paso para el uso 2.6- Medidas de Seguridad adicionales durante el uso.	establecer criterios para la selección y uso del mismo, en función de los riesgos identificados en el área de trabajo.	Demostrativa **Técnica grupal:** Mesa Redonda	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano. El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor demuestra los pasos a seguir para la prevención de incendios El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Participación en dudas y complementos del tema Manejar conceptos fundamentales del tipo de fuego. Ejemplificará y expondrá los peligros y consecuencias de incendios	pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas Video de Teoría combustión		
Receso 15 min							
TEMA 3. INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO. . 3.1 - Inspección de los Equipos ERA:	Al término el participante se familiariza con los tipos de inspecciones a los que debe ser sometido un Equipo de Respiración Autonómico, así como con el diseño y seguimiento a los programas de mantenimiento.	Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión Demostrativa: **Técnica grupal:** Simulación del uso de un extintor**.**	El instructor presenta el objetivo y desarrolla el contenido, ubicado en el manual del participante. El instructor clarificará el subtema exponiendo ejemplos vinculados al trabajo cotidiano.	Tomará nota de los aspectos más relevantes de la información expuesta. En equipos los participantes discutirán al tema consultado en el manual y escribirán sus conclusiones	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación de Acciones	2 horas

3.1.1- Inspección rápida 3.1.2- Inspección periódica programada. 3.2- Programa de mantenimiento. 3.3- Certificados de mantenimiento.			El instructor realizará preguntas específicas del tema a los participantes para corroborar su comprensión. El instructor realizará una síntesis de lo expuesto con ayuda del material didáctico. El instructor presenta el tema a discutir y divide al grupo en subgrupos y acuerda las reglas de participación El instructor demuestra los pasos a seguir para la inspección y uso de un extintor de CO2/PQS, El instructor retroalimentará el ejercicio y dará una conclusión del contenido. El instructor realizará un ejercicio práctico del tema expuesto. El instructor retroalimentará a los participantes en forma grupal o individual, según el ejercicio y realizará una síntesis de este.	Un representante de cada equipo presentará las conclusiones al grupo. Los participantes realizarán un ejercicio similar al ejecutado, el instructor los observará utilizando una lista de cotejo.	(1) Extintor CO2/PQS Lista de cotejo (check list de extintores) Video de uso de extintor.		
Comida 1 hora							

Comentado [2]: Tal ves a modo de reafirmar el contenido expuesto en la parte del curso podríamos mostrar un vídeo de como revisar el "ERA".

CIERRE							
Temas/Subtemas	**Objetivo particular**	**Metodología**			**Material didáctico/ equipo**	**Evaluación**	**Tiempo**
		Técnicas de Instrucción	**Actividades**				
			Instructor	**Participante**			
1.-Conclusión. 2.-Retroalimentación. 3.-Cumplimiento de expectativas y objetivos. 4.-Clausura.	Al término el participante realizará retroalimentación de los temas y conclusión.	Expositiva Interrogativa **Técnica grupal:** Diálogo – Discusión	Exponer la retroalimentación del tema y conclusión. Citar expectativas cumplidas y objetivos alcanzados. Aplicar la evaluación final. Aplicar compromisos con los conocimientos y habilidades adquiridos.	Deberá responder a las preguntas de retroalimentación de los temas. Señalan las expectativas iniciales y comparar con los objetivos alcanzados	Presentación, diapositivas, cañón, laptop, apuntador, pintarron, plumones para pintarron, hojas papel bond, marcadores, plumas	Evaluación Acciones	30 min.

Bibliografías y Documentos de Referencia

Bibliografía consultada:

- Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley General de Protección Civil
- Reglamento de la Ley General del Protección Civil
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- NOM-033-STPS-2015, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.
- NOM-019-SCT4-2009, Requisitos para estaciones que prestan servicio a equipos contraincendio de embarcaciones, artefactos navales e instalaciones portuarias.
- NOM-035-SCT4-1999, Equipo de protección personal y de seguridad para la atención de incendios, accidentes e incidentes que involucren mercancías peligrosas en embarcaciones y artefactos navales.
- NFPA 1989-2019: Norma sobre la Calidad del aire respirable para la protección respiratoria de los servicios de emergencia.
- NFPA 1852:2019: Norma sobre los requerimientos mínimos para la selección, cuidado y mantenimiento de equipos de respiración autocontenido (SCBA) de circuito abierto; y combinación de SCBA/con Sistemas de Aire Suplementario.

Páginas web consultadas:
https://www.secureweek.com/nfpa-1989-2019-norma-sobre-la-calidad-del-aire-respirable-para-la-proteccion-respiratoria-de-los-servicios-de-emergencia/
https://webstore.ansi.org/Standards/NFPA-Fire/NFPA19892019?source=blog
https://blog.ansi.org/2018/12/nfpa-1989-2019-breathing-air-respiratory/#gref
https://www.aircheclab.com/es/servicos/aire-respirable/proteccion-contra-incendios-nfpa-1989/

	https://www.yumpu.com/es/document/read/14594667/curso-basico-equipos-de-respiracion-autonomo-bomberos-de- https://docplayer.es/28052366-Mantenimiento-preventivo-equipos-de-respiracion-autonoma.html https://www.nfpa.org/codes-and-standards/all-codes-and-standards/list-of-codes-and-standards/detail?code=1852

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Título del curso:	Sobrevivencia en el Mar
Objetivo general:	Al término, el participante comprenderá como su toma de decisiones y su actuar, le permitirán salvaguardar su propia vida y la de sus compañeros, ante un escenario de abandono durante las operaciones ejecutadas en instalaciones Costa Afuera.
Elaborado por:	Gabriela Yanil Rondon Sánchez / Instructora de Capacitación SSPA
Revisado por:	Erick Balderas Sánchez / Encargado de Capacitación SSPA
Fecha de elaboración:	Septiembre, 2020
Número de horas	8 horas académicas

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 1: Bienvenida	1.1.- Encuadre.	1.1.1.- Guía de Navegación (MP4)	1.0 Hora	10 min
		1.1.2.- Guía Visual (PNG).		5 min
		1.1.3.- Palabras de Bienvenida del Tutor del curso (MP4).		5 min
		1.1.4.- Guía de aprendizaje para el participante (PDF)		15 min
		1.1.5.- Expectativas del curso (PNG)		5 min
		1.1.6.- Calendario de actividades (PNG)		5 min
		1.1.7.- Video Tutorial 1: Encuadre (MP4)		5 min
	1.2.- Evaluación diagnóstica.	1.2.1.- Cuestionario en línea de la evaluación diagnóstica.		5 min
		1.2.2.- Comentarios del participante y retroalimentación.		5 min

Objetivos particulares	
1.-	Dar a conocer al participante la información general del curso.
2.-	Familiarizar al participante con el ambiente virtual del grupo de aprendizaje, con sus herramientas y la metodología del aprendizaje a distancia.
3.-	Alinear los objetivos del curso con las expectativas de los participantes.

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado

			Por unidad	Por tema
Unidad 2: Normatividad y Requisitos Contractuales	2.1.- Marco Normativo Internacional -OMI	**Video Tutorial 2:** Introducción: Organización Marítima Internacional - OMI 2.1.1.- Convenio Internacional para la Seguridad de la vida Humana en el Mar, Convenio SOLAS - 1974.	2.0 Horas	15 min
		Video Tutorial 3: 2.1.2. Código internacional de Dispositivos de Salvamento, Código IDS - 1996 2.1.3.- Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos - Convenio SAR 1979.		15 min
		Actividad # 1: Revisión de página web de la OMI, con la finalidad de identificar las actualizaciones en los documentos aplicables a éste curso. http://www.imo.org/es/About/Paginas/DocumentsResources.aspx		10 min
		Actividad # 2: Analizar la aplicabilidad de los diferentes Códigos emitidos a través del SOLAS, a las actividades costa afuera realizadas por Grupo Protexa EYP. http://conveniosmaritimos.blogspot.com/p/codigos-maritimos-internacionales_19.html,		10 min
	2.2. Marco Normativo Mexicano-SCT	**Video Tutorial 4:** 2.2.1.- Ley de Navegación 2.2.2.- Reglamento de Inspección de Seguridad Marítima 2.2.3.- Normas Oficiales Mexicanas SCT: ● NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria. ● NOM-005-SCT4-2006, Especificaciones técnicas que deben cumplir los aros salvavidas. ● NOM-006-SCT4-2015, Especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos salvavidas. ● NOM-035-SCT4-1999: Equipo de protección personal y de seguridad para la atención de incendios, accidentes e incidentes que involucren mercancías peligrosas en embarcaciones y artefactos navales.		15 min

Comentado [1]: pendiente

		• NOM-038-SCT4-2009, Especificaciones técnicas que deben cumplir las canastillas para embarque y desembarque.		
		Actividad # 3 Análisis del Post-cast "embarcaciones de salvamento" de la SEMAR		10 min
	2.3.- Requisitos Contractuales - PEMEX	**Video Tutorial 5:** 2.3.1.Reglamento de Seguridad e Higiene de Petróleos Mexicanos, y sus empresas productivas Subsidiarias 2.3.2.- Anexo SSPA 2.3.3.- Anexo M		15 min
		Actividad Formativa # 2: Crucigrama sobre normatividad y requisitos contractuales.		10 min
	2.4.- Evaluación formativa de la unidad	• Cuestionario en línea de la **evaluación formativa #1**		10 min
		• Comentarios del participante y retroalimentación con el tutor.		10 min

Objetivos particulares	
1.-	~~Enunciar~~ Identificar el marco normativo nacional e internacional, sobre la seguridad de la navegación marítima, así como las actualizaciones publicadas por los organismos oficiales emisores.
2.-	~~Enunciar~~ Identificar los requisitos contractuales de Petróleos Mexicanos, relativos a garantizar la sobrevivencia en el mar durante las operaciones costa afuera de sus contratos vigentes.

Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 3: **Condiciones de abandono y Dispositivos de Salvamento**	3.1- Escenarios de riesgos que ameritan el abandono de la instalación / embarcación.	3.1.1.- Riesgos Industriales (antecedentes):(revisar matrices de peligros) • Incendios de gran magnitud / Explosiones • Derrame descontrolado de hidrocarburos • Fugas de H2S • Descontrol de Pozo • Colisión o colapso de la instalación • Amarizaje • Hombre al Agua	2.0 Horas	10 min

		3.1.2.- Riesgos Naturales (antecedentes): ● Huracanes ● Ciclones ● Tifones ● Rayos		10 min
		Foro Temático # 2: Análisis-Discusión de accidentes catastróficos ocurridos en instalaciones petroleras costa afuera, en la Sonda de Campeche.		10 min
	3.2.- Condiciones de riesgo para el personal durante el abandono	3.2.1.- Medio Ambiente Nocivo (humo, gases tóxicos, llamas)		2 min
		3.2.2.- Condiciones Climáticas Adversas (intemperie, temperaturas extremas, hipotermia, sobre exposición a radiación solar)		2 min
		3.2.3.- Fauna peligrosa		2 min
		3.3.4.- Complicaciones de enfermedades médicas preexistentes		2 min
		3.3.5.- Heridas y traumatismos		2 min
		3.3.6.- Deshidratación		2 min
		3.3.7.- Hipoglucemia		2 min
		3.3.8.- Shock post-traumático		2 min
		3.3.9.- Ansiedad		2 min
		3.3.10.- Depresión		2 min
		Actividad Formativa # 3: Toma de decisiones sobre la prevención y control de riesgos a la salud, durante el proceso de abandono de la instalación y hasta el momento del rescate.		10 min
	3.3.- Dispositivos de Salvamento	3.3.1.- Dispositivos Individuales de Salvamento: ● Aros Salvavidas ● Chalecos Salvavidas ● Trajes Térmicos ● Trajes de inmersión ● Trajes de Protección contra la Intemperie		10 min
		3.3.2.- Señales Visuales: ● Cohetes Lanzabengalas con paracaídas ● Bengala de Mano ● Señales de humo flotantes		10 min

		3.3.3.- Embarcaciones de Supervivencia: ● Balsas salvavidas (inflables y rígidas) ● Botes salvavidas (parcialmente cerrados, totalmente cerrados, caída libre)		10 min
		3.3.4.- Embarcaciones de Rescate: ● Rígidos ● Inflados ● Rígidos e inflados		10 min
		Foro Temático # 4: Análisis- Discusión sobre la identificación y utilización de Dispositivos Grupales de Salvamento.		10 min
	3.4.- Evaluación formativa de la unidad	● Cuestionario en línea de la **evaluación formativa #2**		5 min
		● Comentarios del participante y retroalimentación.		5 min

Objetivos particulares	
1.	Analizar las diferentes situaciones de riesgo, que podrían ocasionar un posible abandono de la instalación costa afuera y a los cuales serán expuestos los trabajadores, a fin de identificar métodos de mitigación y control.
2.	~~Identificar~~ Comprender sobre el universo de los dispositivos de salvamento y los diferentes procedimientos para su localización y utilización durante el proceso de evacuación.

Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 4: Técnicas de Supervivencia	4.1.- Supervivencia	4.1.1.- Concepto de Supervivencia 4.1.2.- Concepto de técnicas de Supervivencia	2.0 Horas	5 min
	4.2.- Responsabilidades	4.2.1.- Responsabilidades del jefe del grupo 4.2.2.- Responsabilidades del personal en general 4.2.3.- Responsabilidades de la Tripulación		5 min
	4.3.-Técnicas de Supervivencia	4.3.1.- Ingreso al bote salvavidas		2 min
		4.3.2.-Técnicas de Pesca		2 min
		4.3.3.- Conservación de Alimentos		2 min
		4.3.2.- Agua apta para consumo humano		2 min
		4.3.3.-Métodos de orientación diurna y nocturna		2 min
		4.3.4.- Uso correcto de señalización de emergencia		2 min
		4.3.5.- Técnicas de flotabilidad		2 min
		4.3.6.- Métodos de Navegación en Mar Agitado		2 min

		4.3.7- Método para rescatar y remolcar náufragos		2 min
		4.3.8.- Uso del Lodo		2 min
		4.3.9.- Importancia de la Preparación física (buceo y natación)		2 min
		4.3.10.- Salto al mar desde la instalación		3 min
		Actividad Formativa # 4: Revisión de videos de apoyo sobre uso de dispositivos de salvamento, y elaboración de un "ensayo grupal".		30 min
	4.4.- Perfil psicológico del Sobreviviente	4.4.1.- Factores psicológicos que determinan la supervivencia (creencias, determinación, arraigo familiar, automotivación, resiliencia, control del miedo, sentido de la vida).		5 min
		4.4.2.- Reconocer y tratar de manera primaria a una persona en estado de shock nervioso.		5 min
		4.4.3.- Liderazgo en situaciones de emergencia.		5 min
		4.4.4.- El Pánico como primera causa de fatalidad.		5 min
		4.4.5.- Atención psicológica primaria de un sobreviviente.		5 min
		Foro Temático # 4: Análisis - Discusión de un fragmento del libro "Relato de un Náufrago" - Gabriel García Márquez.		10 min
	4.5.- Primeros Auxilios	4.5.1.- Prevención y tratamiento del shock térmico		2 min
		4.5.2.- Prevención y tratamiento de quemaduras solares		2 min
		4.5.3.- Prevención y tratamiento de la deshidratación		2 min
		4.5.4.- Prevención y tratamiento de la hipoglucemia		2 min
		4.5.5.- Prevención y tratamiento de heridas y laceraciones		2 min
	4.2.- Evaluación formativa de la unidad	• Cuestionario en línea de la evaluación **formativa #3**		5 min
		• Comentarios del participante y retroalimentación.		5 min

Objetivos particulares

1.-	Fomentar la importancia de poder identificar y aplicar las diferentes técnicas de sobrevivencia en el mar, previo análisis del escenario de riesgo, recursos disponibles y reconocimiento de habilidades adquiridas.
2.-	Analizar el perfil psicológico de un sobreviviente, con la finalidad de adquirir y aplicar técnicas que favorezcan el control del pánico, liderazgo, trabajo en equipo y el apego a la vida.

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	Por tema
Unidad 5: **Cierre**	5.1.- Conclusiones y cumplimiento de expectativas	5.1.1- Instrucciones sobre cómo descargar el material bibliográfico (PNG)	1.0 Hora	5 min
		5.1.2.- Reunión de retroalimentación: A través de una Sala virtual, los participantes se reúnen con su tutor en una "reunión virtual" con fines de retroalimentación sobre los temas generales del curso, y para alinear cumplimiento de objetivos y expectativas.		25 min
		5.1.3.- Palabras de cierre por parte del tutor (MP4)		5 min
	5.2.- Evaluación de reacción	5.2.1-Cuestionario en línea sobre el servicio de capacitación		10 min
	5.3.- Evaluación sumativa	4.3.1- Cuestionario en línea con la evaluación final		15 min

Bibliografía y documentos de referencia

Material bibliográfico:

- Ley de Navegación
- Reglamento de Inspección de Seguridad Marítima
- NOM-002-SCT4-2013
- NOM-005-SCT4-2006
- NOM-006-SCT4-2015
- NOM-012-SCT4-2007
- NOM-014-SCT4-1994
- NOM-034-SCT4-2009
- Reglamento de Seguridad de Higiene de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
- Anexo SSPA de PEMEX
- Mariñez, D. A. (2003). El sentido de la vida en la obra de Víctor Frankl. Madrid, España: Entrelíneas Editores.
- García, M. G. (2012). Relato de un náufrago. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). Primera ayuda psicológica: guía para trabajadores de campo.
- Manual del Curso "Sobrervivencia en el Mar" de PEMEX - Exploración y Producción, edición 2009

Páginas web consultadas:

- https://cnnespanol.cnn.com/2015/04/04/naufragos-que-sobrevivieron-en-la-vida-real/
- https://www.jornada.com.mx/2007/10/26/index.php?section=estados&article=037n1est
- https://www.psyciencia.com/relato-de-un-naufrago-entre-la-desolacion-y-la-esperanza/
- https://www.youtube.com/watch?v=k6JeEkaaBt4
- https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=148&IdBoletin=48
- http://javiermolinapalomino.blogspot.com/2011/01/vida-o-muerte-en-la-mar-37-dias-la.html
- http://www.nauticadigital.com/marina/robert-allan-y-kongsberg-maritime-trabajan-en-un-barco-contra-incendios-autonomo/
- http://conveniosmaritimos.blogspot.com/p/codigos-maritimos-internacionales_19.html
- https://issuu.com/es1611310847/docs/last2_u1_a2_rovj (revista digital)
- https://www.exponav.org/salvamento-de-buques-etica-u-obligacion/ (entrevista via radio sobre obligaciones de los capitanes)
- http://boletinpatron.com/senales-socorro-no-pirotecnicas/
- https://es.slideshare.net/adrianlunatrinidad/manual-curso-de-supervicencia-en-el-mar
- https://www.slideshare.net/pedrofuertes/balsas-salvavidas-inflables

Videos de Apoyo:

- https://www.youtube.com/watch?v=EscQSke0lRc
- https://www.youtube.com/watch?v=O2JfEC1cZBQ (Bote salvavidas)

- https://www.youtube.com/watch?v=DXH2y3U-BpE (Chaleco Salvavidas)
- https://www.youtube.com/watch?v=YslxbQ_x6zg (Traje de supervivencia)
- https://www.youtube.com/watch?v=lDkMA3OcCi4 (Balsa salvavidas)
- https://www.youtube.com/watch?v=ht3qz-g5Om0 (Bote de rescate rápido)
- https://www.youtube.com/watch?v=3wL8DFWLMqk
- https://www.youtube.com/watch?v=Ga8GGc2mVMI (salvamento marítimo)
- https://www.youtube.com/watch?v=Vol4m0bD-mg (operación de rescate marítimo Armada de México)
- https://www.youtube.com/watch?v=02psChQd_PY (Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de la Paz)
- https://www.youtube.com/watch?v=z7cAAbsKeQg (ENSAR Mazanillo)
- https://www.youtube.com/watch?v=3MKiOCJ27xk (Resúmen busqueda y rescate marino_por SEMAR)

Introducción al curso

Bienvenidos al curso virtual en materia de SSPA, **III.1 M) "Sobrevivencia en el Mar"**.

Este curso en su modalidad a distancia, fue diseñado y organizado por agentes capacitadores externos con amplia experiencia en la industria en materia de SSPA, y quienes están acreditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - STPS, utilizando como plataforma virtual los espacios de aprendizaje social que ofrece Facebook; teniendo como sustento legal los siguientes**:**

•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 3 frac V y VI, y Art. 32

•Ley General de Educación: Art. 33 y Art. 46.

•Ley Federal de Telecomunicaciones: Art. 76 frac II y IV; Art. 213 y Art. 218 frac. I a V

•Ley Federal del Derechos de Autor: Art. 83

La calidad de esta nueva experiencia formativa para los cursos de SSPA, es parte de un contexto de nuevas estrategias de enseñanza, que se ha desarrollado dentro de la Gerencia de Recursos Humanos de Grupo Protexa EYP, para la impartición de conocimientos a los trabajadores durante la modalidad de trabajo home office derivada de la contingencia actual, y **ha sido desarrollada bajo un estricto cumplimiento de los estándares EC0366 y EC0362 de CONOCER.**

El presente curso responde al cumplimiento de compromisos contractuales y legales, de parte de los contratos vigentes de las empresas Permaducto y Propetrol, en materia de capacitación SSPA:

- ANEXO SSPA, Inciso III.1.
- Ley Federal del Trabajo, Art. 153 – A y Art. 153 -D,
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 7 Fracc. XII y Art. 8 Fracc. XI.

Cuenta con una agenda académica conformada por cinco **(5) Unidades Temáticas,** que integran el material conceptual y las actividades de aprendizaje; que cada uno de ustedes desarrollarán con el acompañamiento de un tutor, **durante 8 horas académicas, las cuales pueden ser distribuidas por el participante en un máximo de 3 días naturales.**

Los participantes son invitados a convertir este curso en una gran oportunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento, que contribuirá con el **reforzamiento de sus conocimientos previos sobre el tema**, y les permitirá **elevar su nivel de consciencia** sobre la importancia de su toma de decisiones frente a los diferentes escenarios de riesgos que ameritan un abandono de una instalación costa afuera.

Perfil de ingreso:

El curso está dirigido a los colaboradores, que actualmente estén asignados a los contratos vigentes desarrollados por Grupo Protexa EYP de Permaducto y Propetrol, de acuerdo con la matriz de puestos críticos y a la matriz de capacitación de cada uno de ellos.

Aunado a esto, el participante también deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Haber sido postulado por número de ficha y/o categoría, por el departamento de Capacitación de Grupo Protexa EYP a través de convocatorias publicadas en la página oficial de Facebook @Capacitación Grupo Protexa EYP
- Tener disposición e interés para aprender.
- Dedicar, como mínimo, 2.5 horas por día para realizar el trabajo del curso.
- Contar con disposición de trabajo en equipo.
- Poseer conocimientos básicos, sobre el manejo de internet y acceso a redes sociales (**Facebook** / **YouTube**).
- Poseer conocimientos básicos, sobre cómo descargar archivos en formato PDF desde una liga de internet.

Requisitos tecnológicos y de materiales para la participación:

- **Herramientas tecnológicas:** conexión a internet; computador, tableta y/o teléfono inteligente; audífonos o bocinas; una cuenta de **Facebook,** la aplicación de **Facebook** actualizada en su dispositivo, una cuenta de correo electrónico (preferente con dominio @gmail.com y/o @protexa.com.mx).
- Espacio físico cómodo y ventilado.
- Libreta/hojas blancas y lápiz/bolígrafo, para tomar notas.

Guía Visual del Curso

Metodología

El curso tiene un enfoque teórico, el cuál ha sido adecuado para la capacitación de adultos, propiciando el aprendizaje a partir de experiencias y conocimientos previos en la industria petrolera costa afuera, el cual está orientado hacia el conocimiento y comprensión de los conceptos y métodos para la sobrevivencia en el mar, fomentando la adquisición de un perfil crítico-constructivo del entorno de auto-aprendizajes de los participantes.

Con esta perspectiva, todos los recursos audiovisuales, las actividades formativas y la asesoría proporcionada por el tutor, durante los 3 días hábiles de duración del curso, propician la construcción colectiva de un conocimiento cognoscitivo.

A lo largo de cada una de las UNIDADES del curso, los participantes realizan las siguientes **ACTIVIDADES:**

A. Revisión y apropiación de las bases teórico-conceptuales contenidas en los videos tutoriales del curso (actividad individual).
B. Consolidación y refinación de los conceptos a través de material de apoyo (recursos audiovisuales externos), y retroalimentación a través de la publicación de comentarios con opiniones, preguntas y dudas sobre los temas de la UNIDAD (actividad colectiva).
C. Validación de conocimientos adquiridos y cumplimiento de los objetivos específicos de cada UNIDAD, a través evaluaciones formativas **(la calificación registrada por el tutor en el reporte de desempeño del participante será la obtenida al responder el cuestionario la primera vez, es decir, la que se obtiene en el "PRIMER INTENTO").**
D. Retroalimentación del conocimiento, a través de la revisión de sus resultados y respuestas de las evaluaciones. El participante podrá repetir el cuestionario las veces que lo considere necesario, pero sólo con fines didácticos (calificaciones posteriores no serán registradas).
E. Análisis del entorno a través de una biblioteca virtual con una guía seleccionada de documentos de referencia, los cuales pueden ser consultados, descargados y comentados en el aula virtual, desde la sección de archivos. (actividad colectiva).
F. Verificación de la experiencia de aprendizaje, a través de sesiones virtuales de preguntas y respuestas entre tutor y participante, con el uso de herramientas propias de Facebook: chat de Messenger, sesiones de videollamadas o llamadas telefónicas programadas (a través de citas con los instructores).

En la Unidad de Cierre, se invita a todos los participantes a publicar un ensayo acompañado de evidencias fotográficas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, para que comenten sobre su proceso de construcción colectiva de conocimiento, el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con los otros participantes; esto con la finalidad de motivar a la comunidad de trabajadores de Grupo Protexa EYP, a participar de los siguientes cursos de formación en este ámbito virtual.

El grupo de aprendizaje social de Facebook. el cual es utilizado como AVA, cuenta con los siguientes **ESPACIOS INTERACTIVOS:**

Unidades Temáticas: El acceso a los diferentes contenidos temáticos del curso se realiza a través de la herramienta "UNIDADES", el cual es un espacio en el aula virtual de Facebook, que le permite al participante realizar y cumplir las diferentes "Actividades de Aprendizaje", además cada Unidad cuenta con un indicador gráfico del progreso del curso denominado "show progress", la cual es gráfico de barra con el cual los participantes monitorean su propio ritmo de aprendizaje. El participante debe utilizar el botón "LISTO" al término de cada publicación revisada, para registrar sus avances, y de esta manera obtiene una estrella o palomita en color verde que identifica al contenido como ya revisado, logrando de esta manera que la barra "show progress" refleje gráficamente el progreso del participante. Al término de cada unidad, la página de Facebook otorga una insignia al participante y un mensaje de felicitación (imagen gif para compartir).

Foros Temáticos: A lo largo del curso se realizan diversas actividades en las que se intercambian opiniones entre los participantes. Este intercambio se realiza mediante publicaciones en forma de comentarios con dudas y preguntas con relación a las "Actividades de Aprendizaje" de dicha unidad, las cuales podrán ser contestadas por los tutores o incluso por otros participantes.

Chat con Tutores: el chat del messenger es un espacio de encuentro entre los alumnos y los tutores que permite la interacción en tiempo real. El tutor indicará las horas en que estará disponible durante los tres días de curso para las tutorías, a través de las publicaciones de la página, o el participante podrá acordar una cita. Mediante esta herramienta también se enviarán avisos y notificaciones a los participantes, y se le dará retroalimentación sobre su progreso y calificaciones obtenidas.

Salas para videoconferencias grupales: las "salas" son un espacio privado dentro del aula virtual, administrado por el tutor (a), en el cual se le otorga acceso a los participantes a través de un link, y en horarios previamente informados, se realizan reuniones de retroalimentación, aclaración de dudas y alineamiento del cumplimiento de los objetivos.

MATERIALES Y RECURSOS:

- Guía Visual
- Guía de Aprendizaje para el participante
- Video de Guía Práctica de Navegación
- Política para el Participante
- Videos Tutoriales
- Material de apoyo (recursos audiovisuales externos de youtube o watch)
- Bibliografía de apoyo (archivos PDF).
- Formularios con evaluaciones formativas, diagnóstica y final.

Evaluación del desempeño académico

La evaluación del curso está orientada a favorecer el proceso de aprendizaje, además de medir los logros en términos de ganancia de conocimiento y de fortalecimiento de actitudes hacia la gestión por resultados.

- **La unidad 1**, no es evaluada para aprobar el curso, pero cuenta con un formulario de evaluación diagnóstica,
- **La unidad 2:** es calificada con el 5% del puntaje total del curso (evaluación formativa #1),
- **La Unidad 3:** es calificada con el 10% del puntaje total del curso (evaluación formativa# 2),
- **La Unidad 4:** es calificada con el 5% del puntaje total del curso (evaluación formativa #3),
- **La unidad 5:** es calificada con el 80% del puntaje total del curso (evaluación sumativa)

Este enfoque se traduce en un estilo tutorial que, al evaluar, reconoce los logros del participante, identifica vacíos y limitaciones, estimula el desarrollo de la capacidad analítica y la construcción de conocimiento, orientando al participante hacia la profundización y la investigación de aquellos tópicos que requieren mayores niveles de conocimiento.

Adicionalmente, el participante también deberá contestar la **evaluación de reacción** incluida en la Unidad 5, dando él una calificación a su experiencia en de aprendizaje en el entorno virtual, interacción con el tutor, calidad de los contenidos, entre otros aspectos conforme al cumplimiento del estándar EC-0362

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Título del curso:	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus Reglamentos/ Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y sus Reglamentos
Objetivo general:	Reconocer la importancia de las regulaciones ambientales, así como sus sanciones de tipo administrativas ante cualquier proyecto o actividad laboral que contemple acciones establecidas en la LGEEPA/LGPGIR y sus reglamentos, como llevarlas a cabo sin comprometer el entorno ambiental.
Elaborado por:	Juan Paulino Castillo Martín/Javier Villegas García/Erick Balderas Sánchez - Instructores de Capacitación SSPA
Revisado por:	María Aracely Jiménez Madera/ Jefa de Capacitación
Fecha de elaboración:	Febrero, 2021
Número de horas	8 horas académicas

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	**Por tema**
1. Bienvenida	Encuadre.	**Guía de Navegación (MP4):** Uso de la plataforma virtual de aprendizaje	1.0 Hora	5 min
		Palabras de Bienvenida del Tutor del curso (MP4): Breves palabras de bienvenida y presentación del (los) tutores		5 min
		Guía visual (PNG): Infografía sobre las unidades del curso, sus objetivos y tiempos de cumplimiento.		10 min
		Guía de aprendizaje para el participante (PDF): Metodología de enseñanza - aprendizaje aplicado en el curso y su fundamentación.		15 min
		Foro: invitación para que el participante escriba públicamente, sobre sus expectativas y lo que esperan del curso.		5 min
		Calendario de actividades formativas (PNG): Se propone al participante, un calendario sugerido que propicie sus hábitos para el autoaprendizaje.		5 min
		Introducción al tema (MP4): Presentación del objetivo general del curso, temario por unidades y requisitos para acreditar.		10 min
	Evaluación diagnóstica.	**Evaluación diagnóstica:** Cuestionario en línea		10 min

Objetivos particulares	
1.-	Dar a conocer al participante la información general del curso.
2.-	Familiarizar al participante con el ambiente virtual de aprendizaje, con sus herramientas y la metodología del aprendizaje a distancia.
3.-	Alinear los objetivos del curso con las expectativas de los participantes.

2. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus Reglamentos	2.1 Disposiciones Generales de la LGEEPA	**Video Tutorial (MP4) Conceptos y definiciones.** ● Marco normativo ● Ambiente ● Áreas naturales protegidas ● Aprovechamiento sustentable ● Biodiversidad ● Cambio Climático ● Contaminación ● Contingencia ambiental ● Desequilibrio ecológico		JPCM
		Actividad Formativa: RELACIONA LOS CONCEPTOS (EDUCAPLAY) ● Revisión de página web LGEEPA, relaciona y selecciona las siguientes definiciones: Anote la letra en el paréntesis que le corresponde a su descripción de la derecha. De acuerdo a la actualización reformada en la legislación aplicable de los principios de la política ambiental y los instrumentos. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83191.pdf		JPCM
	2.2 Contenido de la LGEEPA.	**Video Tutorial (MP4) LGEEPA y sus reglamentos.** ● Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental(LGEEPA). Capitulo/Títulos/Artículos. ● Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental (RLGEEPA) Apartados/Artículos.		EABS
		Actividad Formativa: SOPA DE LETRAS(EDUCAPLAY) ● Revisión de página web RLGEEPA, identifica las actualizaciones en el reglamento aplicable en materia de ordenamiento ecológico dentro del **CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES del Artículo 3º** encuentra las definiciones previstas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y demás leyes aplicables http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MOE_311014.pdf		EABS
	2.3 Ordenamiento ecológico.	**Video Tutorial (MP4) Estructura.**		EABS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

		• Territorio • Jurisdicción • De las obras o actividades que requieren autorización en materia de impacto ambiental y de las excepciones.		
		Actividad Formativa: CRUCIGRAMA (EDUCAPLAY) • Revisión de página web RLGEEPA, identifica las actualizaciones en el reglamento aplicable en materia de ordenamiento ecológico dentro **la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 19, 20, 20 BIS, 20 BIS 1, 20 BIS 2, 20 BIS 6, 20 BIS 7, 21 y 159 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4, 26, 28, 29, 32, 33, 37 y demás relativos de la Ley de Planeación; 30, 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** encuentra las definiciones previstas aplicables. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MOE_311014.pdf		EABS
	2.4 Evaluación del impacto ambiental	**Video Tutorial (MP4) PROCEDIMIENTOS.** • Procedimiento de Impacto ambiental. • Informe Preventivo. • COA. • MIA. • Resolutivos. • Sanciones Administrativas.		JVG
		Lectura (PDF): RLGEEPA Revisión de página web https://www.gob.mx/profepa/articulos/manifestacion-de-impacto-ambiental-mia Explica con tus propias palabras ¿Qué es una manifestación de impacto ambiental (MIA)? y menciona al menos 4 de las obras o actividades que pueden causar un desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos.		JVG

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

		Foro : Análisis – Discusión Revisión de video documental de YouTube, se invita para que el participante analice la explicación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y protección al ambiente. https://www.youtube.com/watch?v=IrLTXIWECX4 ● Describe con tus propias palabras ¿Por qué surge su importancia de la LGEEPA? y menciona al menos 2 ejemplos de protección al medio ambiente dentro de tu centro de trabajo.		JVG
		Evaluación formativa UNIDAD Cuestionario en Línea		TODOS
	3.1 Conceptos de la LGPGIR.	**Video Tutorial (MP4)** Marco normativo ● Objeto y ámbito de aplicación de la ley. ● Política en materia de prevención, valorización y gestión integral de los residuos ● Utilidad pública		JPCM
		Actividad Formativa: RELACIONA LOS CONCEPTOS(EDUCAPLAY) ● Revisión de página web, relaciona y selecciona las siguientes definiciones: Anote la letra en el paréntesis que le corresponde a su descripción de la derecha. De acuerdo a la actualización reformada en la legislación aplicable de la Política en materia de prevención, valorización y gestión integral de los residuos de los artículos 1,2 y 3 de LGPGIR. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83193.pdf		JPCM
		Actividad: RELACIONA LOS CONCEPTOS-SOPA DE LETRAS(EDUCAPLAY) Revisión de página web LGPGIR, Anote la letra en el paréntesis que le corresponde a su descripción de la derecha de acuerdo al Artículo 5 de esta ley. http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83193.pdf		JPCM
	3.2.- Generalidades y definiciones	**Video Tutorial (MP4)** Definiciones ● Aprovechamiento de los Residuos. ● Disposición Final. ● Envase.		JPCM

		• Evaluación del Riesgo Ambiental • Generación. • Generador. • Gestión Integral de Residuos. • Gestor: Persona física o moral. • Gran Generador. • Manejo Integral. • Plan de Manejo. • Residuos de Manejo Especial. • Residuos Peligrosos. • Residuos Sólidos Urbanos. • Responsabilidad Compartida.		
	3.3.- Clasificación de Residuos	**Video Tutorial (MP4)** Manejo Especial • Recursos Naturales. • Áreas Nacional protegida. • Residuos de las rocas o los productos de su descomposición. • Residuos de servicios de salud. • Residuos generados por las actividades pesqueras, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas, ganaderas. • Residuos de los servicios de transporte. • Lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales. • Residuos de tiendas departamentales o centros comerciales. • Residuos de la construcción, mantenimiento y demolición. • Residuos tecnológicos provenientes de las industrias de la informática, fabricantes de productos electrónicos o de vehículos automotores. • Pilas que contengan litio, níquel, mercurio, cadmio, manganeso, plomo, zinc. • Los neumáticos usados.		EABS
		Actividad: SOPA DE LETRAS Revisión de página web RLGPGIR, identificar las actualizaciones en el reglamento aplicables en materia para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, dentro TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES, Articulo 2 de este reglamento. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGPGIR_311014.pdf		EABS
3. Ley General para la Prevención y Gestión	3.4 Clasificación de generadores de Residuos de acuerdo a la LGPGIR.	**Video Tutorial (MP4) Generadores** • Fines, criterios y bases generales. • Programas para la prevención y gestión integral de los residuos.		EABS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Integral de los Residuos y su Reglamento.				
		Lectura (PDF): LGPGIR Revisión de página web https://www.gob.mx/profepa/articulos/manifestacion-de-impacto-ambiental-mia Explica con tus propias palabras ¿Qué es Residuos?/ ¿Qué es un Residuos de Manejo Especial?		EABS
	3.5 Gestión de los Residuos.	**Video Tutorial (MP4)** ● Planes de manejo. ● Manejo integral de residuos peligrosos. ● Generación de residuos peligrosos. ● De la prevención y manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. ● Medidas de control y de seguridad, infracciones y sanciones		JVG
		Foro # 2: Análisis – Discusión Revisión de video documental de YouTube, se invita para que el participante analice la explicación sobre la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento. https://www.youtube.com/watch?v=EBC7NGPaLDU Describe con tus propias palabras el objetivo y alcance del LGPGIR y menciona al menos 3 ejemplos de residuos sólidos urbanos y describe el manejo especial.		JVG
	Retroalimentación	**Evaluación formativa** Cuestionario en Línea		TODOS

Objetivos particulares	
1.-	Al término el participante reconocerá la legislación ambiental que se refiere a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente, la conservación y aprovechamiento sustentable.
2.-	Al término el participante identificará los residuos haciendo una adecuada separación, manejo y disposición de los mismos como generador, coadyuvando así a la gestión integral y prevención de la Contaminación.

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	Por tema
4. Cierre	4.1.- Conclusiones y cumplimiento de expectativas	**Descarga de la Bibliografía:** Instrucciones sobre cómo descargar el material bibliográfico (MP4)	30 min	5 min
		Foro: cumplimiento de expectativas Se les invita a los participantes a comentar sus respuestas a los siguientes planteamientos. • ¿Consideras que se cumplieron los objetivos del curso? ¿Por qué? • ¿Consideras que se cumplieron tus expectativas? ¿Por qué? • ¿Cuál es tu opinión general del curso?		5 min
		Evaluación de Reacción: cuestionario sobre el servicio de capacitación.		5 min
	4.3.- Evaluación Sumativa	**Ensayo Final (valor 50%):** El participante en un formato de texto de facebook, da siguiente a los siguientes cuestionamientos: 1) xxxxxx 2) xxxxxx 3) xxxxxx Deberá adjuntar una fotografía de referencia, donde se evidencia que dio revisión al material del curso.		10 min
		Cuestionario de evaluación final (50%: El participante resuelve un cuestionario en línea (link de formulario de google)		5 min

Comentado [1]: Ing. Paulino, de acuerdo a lo conversado, vía telefónica, pido su apoyo para que me proporcione las preguntas de a evaluación (diagnostica y final serán las mismas), Favor considerar un mínimo de 15 y un máximo de 20

Favor de señalarme a que Guía pertence cada pregunta, ya que también las incluiré en las evaluaciones formativas (retroalimentación de las Guías 2 y 3)
@juan.castillomartin@protexa.com.mx
Assigned to Juan Paulino Castillo Martin

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Bibliografía y documentos de referencia
Material bibliográfico: **Material bibliográfico:** ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ● Ley Federal de Trabajo ● Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios ● Ley General de Protección Civil ● Ley Federal de Procedimiento Administrativo ● Ley Federal sobre Metrología y Normalización. ● Ley de Navegación ● Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. ● Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. ● Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2014 ● Reglamento de Seguridad e Higiene de Pemex y sus EPS, 2017 ● Reglamentos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. ● Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. ● Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones. ● Reglamento de la Ley General del Protección Civil. ● Reglamento de la ley de vialidad, tránsito y control vehicular del estado de Campeche. ● NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales e instalaciones ● NOM-002-STPS-2010 Prevención y protección contra incendios ● NOM-004-STPS-1999 Sistemas y dispositivos de seguridad en maquinaria ● NOM-005-STPS-1998 Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias peligrosas ● NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales ● NOM-009-STPS-2011 Trabajos en altura ● NOM-010-STPS-1999 Contaminantes por sustancias químicas

Comentado [2]: Compañeros solicito puedan integrar la fuente de consulta, videos o bibliografía de los temas que desarrollaron

Agregue el material más relevante que son de los temas del anexo SSPA

Cualquier duda estoy a la orden

- NOM-011-STPS-2001 Ruido
- NOM-012-STPS-2012 Radiaciones ionizantes
- NOM-013-STPS-1993 Radiaciones no ionizantes
- NOM-014-STPS-2000 Presiones ambientales anormales
- NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas
- NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal
- NOM-018-STPS-2015 Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-019-STPS-2011Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene
- NOM-020-STPS-2011 Recipientes sujetos a presión y calderas
- NOM-022-STPS-2008 Electricidad estática
- NOM-024-STPS-2001 Vibraciones
- NOM-025-STPS-2008 Iluminación
- NOM-026-STPS-2008 Colores y señales de seguridad
- NOM-027-STPS-2008 Soldadura y corte
- NOM-028-STPS-2012 Seguridad en procesos y equipos con sustancias químicas
- NOM-029-STPS-2011 Mantenimiento de instalaciones eléctricas
- NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud
- NOM-033-STPS-2015 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.
- NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
- NOM-036-1-STPS-2018 Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas.
- NOM-006-SCT4-2015 Especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos salvavidas.

- NRF-114-PEMEX-2006
- NRF-006-PEMEX-2011
- NRF-290-PEMEX-2012

- Fundamentos de la Norma ISO-45001:2018
- Fundamentos de la Norma ISO-31000: 2018
- ISO 4869-2:2018

- Códigos como ANSI; ASTM; ASME; API; NFPA; NEC; ISA; ISO; OSHA y otros que apliquen.

- Manual del Sistema PEMEX-SSPA (12 MPI, SASP Tomo III, SAST-Tomo IV y SAA-Tomo V).
- Manual del Curso “Sobrevivencia en el Mar” de PEMEX - Exploración y Producción, edición 2009

- PO-SS-TC-0039-2018 AST
- PO-SS-TC-0001-2014 Procedimiento Operativo para Investigación y Análisis de Incidentes/Accidentes y Fallas mediante la metodología de análisis Causa Raíz (ACR).
- PO-SS-TC-0016-2016 PREVENCION DE CAIDAS.
- PO-SS-TC-0018-2016 - PC BARRICADAS.
- PO-SS-TC-0017-2016 - PC SEGURIDAD ELECTRICA.
- PO-SO-TC-0014-2020 – PC EPP.
- PV.136 BLOQUEO DE ENERGIA Y MAT. PELIGROSOS.

- PV.131 ENTRADA SEGURA ESPACIOS CONFINADOS.
- PV.132 APERTURA Y CIERRE DE LINEAS DE PROCESO.
- PV.130 TRABAJOS DE IZAJE Y MOV. CARGA.

- Guía Operativa para Aplicación del Sistema de Permisos para Trabajos con Riesgo en las Instalaciones de Pemex Exploración y Producción GO-SS-TC-0010-2020.
- Guía para la Elaboración del Programa para la Prevención de Accidentes. SEMARNAT. Rev. 4, 2010.
- Guía operativa para realizar una Supervisión Segura en las instalaciones de PEMEX Exploración y Producción. GO-SS-TC-0018-2016.
- Guía técnica de tecnología del proceso Clave: 800/16000/DCO/GT/005/10.
- SEMARNAT 2002. Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.

- Lineamientos para la Formulación de los Planes de Respuestas a Emergencias" COMERI-145, Rev. 02, 2012. PEMEX.
- Lineamientos para la programación, planeación, ejecución, evaluación, y control de los Simulacros de los Planes de respuesta a Emergencias. COMERI-146, Rev. 02, 2011

- Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los sistemas de administración de seguridad industrial, seguridad corporativa y protección al medio ambiente aplicables al sector hidrocarburos que se indican, clave DNV.LIN.066

- Anexo SSPA de PEMEX.
- Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

- Aspectos Estratégicos Procedimiento PO-SS-TC-0001-2014 (ACR).
- Procedimiento de investigación de incidentes PO-SS-TC-0001-2014.

- DOT DEPARTMENT OF TRANSPORTATION OFICINA DE SEGURIDAD DE DUCTOS 400.
- SEVENH STREET SOUTHWEST.
- SOLAS, 1974.
- Estándares ASTM F 1959/F - 1959M-06.
- Estándares NFPA 704, 2112.
- WASHINGTON, D.C. 20590 TÍTULO 49, CÓDIGO DE REGLAMENTOS FEDERALES, SECCIÓN 192 Y 195.
- OSHA. OCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION UNITED STATES DEPARTMENT OF LABOR (SRIA. DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS UNIDOS) 200 CONSTITUTION AVENUE NORTHWEST WASHINGTON, D.C. 20270 TÍTULO 29, CÓDIGO DE REGLAMENTOS FEDERALES SECCIÓN 1910. 145 (C) 4(1)
- OSHA 3151-12R 2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
- NFPA (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION).
- NATIONAL INSTITUTE FOR OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH (NIOSH), 1981. OCCUPATIONAL HEALTH GUIDELINES FOR CHEMICAL HAZARDS, DHHS (NIOSH) PUBLICATION NO. 81-123.

Páginas web y fuente consultadas:

- Teoría general de los sistemas.
- Política de Gestión Integral de Grupo Protexa.
- Guía de Bolsillo NIOSH para Riesgos Químicos.
- Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas, 2016.

- Psicología de la Emergencia, Cristian Araya Molina, 8va Edición, 2013.
- Marco de Acción de Hyogo para 2005 -2015. Aumento de la Resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (ONU).
- Brañes-Ballesteros, R. 2000. Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fondo de Cultura Económica.
- Auditoría de sistemas de gestión medioambiental, Introducción a la ISO 14001 / Gayle Woodside, Patrick Aurrichio / Invagrid Ingeniería / McGrawHill / 2001 / España
- La Gestión Ambiental en México de SEMARNAP y SEMARNAT (libros blancos).
- Programa Nacional de Auditoría Ambiental: http://www.profepa.gob.mx/ PROFEPA/AuditoriaAmbiental/ ProgramaNacionaldeAuditoriaAmbiental/ (Fecha de última consulta: 26 de octubre de 2008).

- http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/ConsultaNoms.aspx (Normas Oficiales Mexicanas).
- https://stprmnacional.org/Documentos/70%20I/Reglamento%20de%20Seguridad%20e%20Higiene%20de%20Petroleos%20Mexicanos%20y%20sus%20Empresas%20Productivas%20Subsidiarias%20(Firmado).pdf (RSHPEMEX y EPS 2017).
- http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83191.pdf (LGEEPA).
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MOE_311014.pdf (LGEEPA Ordenamiento ecológico).
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_MEIA_311014.pdf (LGEEPA Evaluación de Impacto Ambiental).
- http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83193.pdf (LGPGIR).
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGPGIR_311014.pdf (RLGPGIR).
- http://ayuntamientodehopelchen.com/assets/r.l.v.t.c.v.e.c.2.pdf (Reglamento de Tránsito).

Videos de Apoyo:

- https://www.youtube.com/watch?v=Sv3FfqwgM8s (RFSyST)
- https://www.youtube.com/watch?v=IrLTXIWECX4 (Documental LGEEPA)
- https://www.youtube.com/watch?v=EBC7NGPaLDU (Documental sobre la Prevención y Gestión Integral de los Residuos)
- https://www.youtube.com/watch?v=FoVVX0-QVCk (AST)
- https://www.youtube.com/watch?v=EFuFliyGDb0 (ACR)

Introducción al curso

Este curso en su modalidad a distancia, fue diseñado y organizado por agentes capacitadores externos con amplia experiencia en la industria en materia de SSPA, y quienes están acreditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - STPS, teniendo como sustento legal los siguientes:

•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 3 frac V y VI, y Art. 32

•Ley General de Educación: Art. 33 y Art. 46.

•Ley Federal de Telecomunicaciones: Art. 76 frac II y IV; Art. 213 y Art. 218 frac. I a V

•Ley Federal del Derechos de Autor: Art. 83

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

La calidad de esta nueva experiencia formativa, es parte de un contexto de nuevas estrategias de enseñanza, que se ha desarrollado dentro de Grupo Protexa EYP desde el pasado 2020; y comenzó como una estrategia para la impartición de conocimientos a los trabajadores durante la modalidad de trabajo home office derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19, sin embargo, hoy en día, es una modalidad de enseñanza aprendizaje sustentable y efectiva dentro de nuestra organización, anclada a las nuevas tecnologías de la información de este siglo XXI.

Todos los recursos de aprendizaje **han sido desarrollados bajo un estricto cumplimiento de los estándares EC0366 y EC0362 de CONOCER, y bajo los principios del "Aprendizaje Activo"** como estrategia de enseñanza para la formación en línea.

Este curso, cuenta con una agenda académica conformada por cuatro **(5) Unidades Temáticas,** que integran el material conceptual y las actividades de aprendizaje; que serán desarrolladas con el acompañamiento de un tutor, **durante 8 horas académicas.**

Perfil de ingreso:

El curso está dirigido **a los colaboradores, que actualmente estén asignados a los centros de trabajo terrestres de Grupo Protexa EYP.**

Aunado a esto, el participante también deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Haber sido postulado por el departamento de Capacitación.
- Tener disposición e interés para aprender.
- Dedicar, como mínimo, 1 hora por día para realizar el trabajo del curso.
- Contar con disposición de trabajo en equipo.
- Poseer conocimientos básicos, sobre el manejo de internet y acceso a redes sociales.
- Poseer conocimientos básicos, sobre cómo descargar archivos en formato PDF desde una liga de internet.

Requisitos tecnológicos y de materiales para la participación:

- Herramientas tecnológicas: conexión a internet; computador, tableta y/o teléfono inteligente; audífonos o bocinas; y una cuenta de correo electrónico (preferente con dominio @gmail.com y/o @protexa.com.mx).
- Espacio físico cómodo y ventilado.
- Libreta/hojas blancas y lápiz/bolígrafo, para tomar notas.

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Guía Visual del Curso

Protexa

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Metodología

El curso tiene un enfoque teórico, el cuál ha sido adecuado para la capacitación de adultos, propiciando el aprendizaje a partir de experiencias y conocimientos previos en la industria petrolera costa afuera, el cual está orientado hacia el conocimiento y comprensión de los conceptos y métodos para la sobrevivencia en el mar, fomentando la adquisición de un perfil crítico-constructivo del entorno de auto-aprendizajes de los participantes.

Con esta perspectiva, todos los recursos audiovisuales, las actividades formativas y la asesoría proporcionada por el tutor, durante los 2 días hábiles de duración del curso, propician la construcción colectiva de un conocimiento cognoscitivo.

A lo largo de cada una de las UNIDADES del curso, los participantes realizan las siguientes **ACTIVIDADES:**

A. Revisión y apropiación de las bases teórico-conceptuales contenidas en los videos tutoriales del curso (actividad individual).
B. Consolidación y refinación de los conceptos a través de material de apoyo (recursos audiovisuales externos), y retroalimentación a través de la publicación de comentarios con opiniones, preguntas y dudas sobre los temas de la UNIDAD (actividad colectiva).
C. Validación de conocimientos adquiridos y cumplimiento de los objetivos específicos de cada UNIDAD, a través evaluaciones formativas **(la calificación registrada por el tutor en el reporte de desempeño del participante será la obtenida al responder el cuestionario la primera vez, es decir, la que se obtiene en el "PRIMER INTENTO").**
D. Retroalimentación del conocimiento, a través de la revisión de sus resultados y respuestas de las evaluaciones. El participante podrá repetir el cuestionario las veces que lo considere necesario, pero sólo con fines didácticos (calificaciones posteriores no serán registradas).
E. Análisis del entorno a través de una biblioteca virtual con una guía seleccionada de documentos de referencia, los cuales pueden ser consultados, descargados y comentados en el aula virtual, desde la sección de archivos. (actividad colectiva).
F. Verificación de la experiencia de aprendizaje, a través de sesiones virtuales de preguntas y respuestas entre tutor y participante, con el uso de herramientas propias de Facebook: chat de Messenger, sesiones de videollamadas o llamadas telefónicas programadas (a través de citas con los instructores).

En la Unidad de Cierre, se invita a todos los participantes a publicar un ensayo acompañado de evidencias fotográficas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, para que comenten sobre su proceso de construcción colectiva de conocimiento, el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con los otros participantes; esto con la finalidad de motivar a la comunidad de trabajadores de Grupo Protexa EYP, a participar de los siguientes cursos de formación en este ámbito virtual.

El grupo de aprendizaje social de Facebook. el cual es utilizado como AVA, cuenta con los siguientes **ESPACIOS INTERACTIVOS:**

Unidades Temáticas: El acceso a los diferentes contenidos temáticos del curso se realiza a través de la herramienta "UNIDADES", el cual es un espacio en el aula virtual de Facebook, que le permite al participante realizar y cumplir las diferentes "Actividades de Aprendizaje", además cada Unidad cuenta con un indicador gráfico del progreso del curso denominado "show progress", la cual es gráfico de barra con el cual los participantes monitorean su propio ritmo de aprendizaje. El participante debe utilizar el botón "LISTO" al término de cada publicación revisada, para registrar sus avances, y de esta manera obtiene una estrella o palomita en color verde que identifica al contenido como ya revisado, logrando de esta manera que la barra "show progress" refleje gráficamente el progreso del participante. Al término de cada unidad, la página de Facebook otorga una insignia al participante y un mensaje de felicitación (imagen gif para compartir).

Foros Temáticos: A lo largo del curso se realizan diversas actividades en las que se intercambian opiniones entre los participantes. Este intercambio se realiza mediante publicaciones en forma de comentarios con dudas y preguntas con relación a las "Actividades de Aprendizaje" de dicha unidad, las cuales podrán ser contestadas por los tutores o incluso por otros participantes.

Chat con Tutores: el chat del messenger es un espacio de encuentro entre los alumnos y los tutores que permite la interacción en tiempo real. El tutor indicará las horas en que estará disponible durante los tres días de curso para las tutorías, a través de las publicaciones de la página, o el participante podrá acordar una cita. Mediante esta herramienta también se enviarán avisos y notificaciones a los participantes, y se le dará retroalimentación sobre su progreso y calificaciones obtenidas.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Salas para videoconferencias grupales: las “salas” son un espacio privado dentro del aula virtual, administrado por el tutor (a), en el cual se le otorga acceso a los participantes a través de un link, y en horarios previamente informados, se realizan reuniones de retroalimentación, aclaración de dudas y alineamiento del cumplimiento de los objetivos.

MATERIALES Y RECURSOS:

- Guía Visual
- Guía de Aprendizaje para el participante
- Video de Guía Práctica de Navegación
- Política para el Participante
- Videos Tutoriales
- Material de apoyo (recursos audiovisuales externos de youtube o watch)
- Bibliografía de apoyo (archivos PDF).
- Formulario con evaluaciones formativas, diagnóstico y final.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Evaluación del desempeño académico
La evaluación del curso está orientada a favorecer el proceso de aprendizaje, además de medir los logros en términos de ganancia de conocimiento y de fortalecimiento de actitudes hacia la gestión por resultados. • **Evaluación Final: 50%** • **Portafolio de Evidencias (actividades formativas): 50%** Este enfoque se traduce en un estilo tutorial que, al evaluar, reconoce los logros del participante, identifica vacíos y limitaciones, estimula el desarrollo de la capacidad analítica y la construcción de conocimiento, orientando al participante hacia la profundización y la investigación de aquellos tópicos que requieren mayores niveles de conocimiento. **Adicionalmente,** el participante también deberá contestar la **evaluación de reacción** incluida en la Unidad 4, dando él una calificación a su experiencia en de aprendizaje en el entorno virtual, interacción con el tutor, calidad de los contenidos, entre otros aspectos conforme al cumplimiento del estándar EC-0362.

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Título del curso:	PREVENCIÓN Y COMBATE A INCENDIOS
Objetivo general:	Al término el participante identificará los conceptos y técnicas básicas requeridas para el uso y manejo de extintores, como uno de los aspectos principales de un programa de prevención y combate de incendios en su etapa incipiente.
Elaborado por:	Gabriela Yanil Rondon Sánchez/Juan Paulino Castillo Martín/Javier Villegas Garcia/Erick Balderas Sánchez - Instructores de Capacitación SSPA
Revisado por:	María Aracely Jimenez Madera/ Jefa de Capacitación
Fecha de elaboración:	Enero, 2021
Número de horas	8 horas académicas

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	**Por tema**
1. Bienvenida	Encuadre.	**Palabras de Bienvenida de los Tutores del curso (MP4):** Breves palabras de bienvenida y presentación del (los) tutores	1.0 Hora	5 min
		Guía visual (PNG): Infografía sobre las unidades del curso, sus objetivos y tiempos de cumplimiento.		5 min
		Guía de aprendizaje para el participante (PDF): Metodología de enseñanza - aprendizaje aplicada en el curso y su fundamentación.		15 min
		Test de Estilos de Aprendizaje Invitación para que el participante conteste un pequeño test para que conozca sus estilo de aprendizaje y se emiten recomendaciones para mejorar su desempeño en el curso.		10 min
		Calendario de actividades formativas (PNG): Se propone al participante, un calendario sugerido que propicie sus hábitos para el autoaprendizaje.		5 min
		Introducción al tema (MP4): Presentación del objetivo general del curso, temario por unidades y requisitos para acreditar.		5 min
	Evaluación diagnóstica.	**Evaluación diagnóstica:** Cuestionario en línea		10 min

Objetivos particulares	
1.-	Dar a conocer al participante la información general del curso.

2.-	Familiarizar al participante con el ambiente virtual de aprendizaje, con sus herramientas y la metodología del aprendizaje a distancia.
3.-	Alinear los objetivos del curso con las expectativas de los participantes.

Módulo	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	Por tema
2. Prevención	2.1 Normatividad	**Lección 1 (Video Tutorial MP4):** Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010. • Generalidades de la NOM-002-STPS-2010.	3.0 Horas	5 min

		Actividad # 1: Investigación en la web. (Valor 5%) Se dan instrucciones y criterios, para que los participantes investiguen en la web y realicen la revisión de la NOM-002-STPS-2010. En un documento de formato libre, da respuesta a lo siguiente: ¿Qué obligaciones para los trabajadores establece la Norma?		15 min
		Lección 2 (video 2.0 con apoyo de imagen interactiva): Conceptos relacionados con el fuego. ● Fuego Incipiente o Conato. ● ¿Qué es el Fuego? ● Combustión ● ¿Cómo se origina el fuego? ○ *Triángulo del Fuego"* ○ *"Tetraedro Del Fuego"* ● Combustibles ● Comburente ● Energía de activación ● Reacción en cadena ● Incandescencia		15 min
		Actividad # 2: Crucigrama en PDF (Valor 5%) A través de una actividad de Gamificación, los participantes refuerzan su aprendizaje sobre el conocimiento y comprensión de los conceptos.		10 min
	2.2 Química del Fuego	**Lección 3 (Video de Apoyo Youtube):** Estados de agregación de la materia. ● sólido, ● líquido, ● gaseoso y ● plasma.		10 min
		Lección 4 (Video Tutorial MP4): Propiedades fisicoquímicas de los materiales combustibles ● El Punto de Inflamación o FLASH POINT ● El FIREPOINT ● La presión de vapor ○ *Líquidos inflamables* ○ *Líquidos combustibles* ○ *Peso específico*		10 min

		○ *Densidad específica del vapor*		
		Actividad #3: Análisis de caso (Valor 5%) A partir de un video complementario (youtube), se hace la invitación para que el participante escriba en un documento de formato libre, lo siguiente: ● ¿Cuál pudo ser la causa del incendio? ¿Qué acciones preventivas pudieron implementarse en el hogar, para evitar su propagación?		15 min
		Lección 5 (carrusel de imágenes): Fuentes de ignición o Energía de Activación. ● Flama abierta ● Chispas eléctricas ● Rayo eléctrico ● Rayos solares ● Fricción o impacto ● Corriente eléctrica ● Electricidad estática ● Compresión ● Combustión espontánea		10 min
		Actividad # 4: Aprendizaje situado (Valor 5%) ● Identifica dentro de tu entorno más próximo, 3 diferentes fuentes de ignición o energía de activación, toma fotografías con tu dispositivo móvil, y fundamenta tu elección.		15 min
		Lección 6 (Vídeo complementario de Youtube): La propagación del calor. ● Conducción ● Convección ● Radiación		10 min

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

		Lección 7 (Lectura en carrusel de imágenes): Tipos de Fuego (NOM-002-STPS-2010) ● Fuego clase A ● Fuego clase B ● Fuego clase C ● Fuego clase D ● Fuego clase K		10 min
	2.3 Origen de los Incendios	**Lección 8 (Vídeo tutorial MP4):** Desarrollo del incendio. ● Etapa de inducción (Fase Inicial) ● Etapa de crecimiento o combustión libre (Fase de combustión libre) ● Etapa el fuego (Fase de arder sin llama)		10 min
		Actividad # 5: Análisis - Discusión (valor: 5%) A partir de un video complementario (youtube), se hace la invitación para que el participante comparta públicamente sus respuestas a lo siguiente: ●		15 min
		Lección 9 (Vídeo 2.0 con apoyo de imagen interactiva): Fenómenos especiales asociados con el fuego. ● Pirólisis ● Combustión súbita generalizada o Flashover ● Explosión de humo o Backdraft ● Acumulación de Gas y explosión		10 min
		Lección 10 (Vídeo de Youtube): Medidas de Prevención ● Agentes Causantes ● Factores que se consideran para la prevención un incendio ● Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios		10 min
	Retroalimentación	**Evaluación formativa de la unidad 2** Cuestionario en Línea		10 min

Objetivos particulares	
1.-	El participante conocerá acerca del contenido del marco normativo nacional para la Prevención de Incendios en los centros de trabajo.
2.-	El participante comprenderá los principios y conceptos básicos del fuego, así como sus componentes químicos elementales.

3.-	El participante adquiere conciencia sobre el origen de los incendios, sus posibles consecuencias y medidas preventivas.

Unidad	Temas	Subtemas	Tiempo estimado	
			Por unidad	Por tema
3. Protección Contra Incendio	3.1 Cumplimiento de la “NORMA Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010.	**Lección 11 (Video Tutorial MP4):** Capítulo 7, NOM-002-STPS-2010 ● Clasificar el riesgo de incendio del centro de trabajo. ● Contar con un croquis, plano o mapa general del centro de trabajo. ● Elaborar un programa anual de revisión mensual de los extintores.	3.0 Horas	10 min

		• Contar con el registro de los resultados de la revisión mensual. • Establecer y dar seguimiento a un programa anual de revisión y pruebas a los equipos contra incendio. • Establecer y dar seguimiento a un programa anual de revisión a las instalaciones eléctricas de las áreas del centro de trabajo. • Establecer y dar seguimiento a un programa anual de revisión a las instalaciones de gas licuado de petróleo y/o natural. • Contar con la señalización (NOM-026-STPS-2008 o la NOM-003-SEGOB-2011) • Contar con las medidas o procedimientos de seguridad. • Prohibir y evitar que se almacenen materiales o coloquen objetos que obstruyan e interfieran el acceso al equipo contra incendio. • Contar con rutas de evacuación, salidas normales y/o de emergencia.		
		Lección 12 (Lectura en Carrusel de Imagenes): Clasificación del Riesgo de Incendio conforme a la NOM 002 STPS. • Ordinario • Alto		15 min
		Actividad Formativa # 6 (Caso Práctico): Distribución de Extintores conforme a la NOM 002 STPS (valor 10%) • Se les invita a los participantes a calcular el número de extintores que requiere una determinada instalación, conforme a lo estipulado en la NOM 002 STPS, a partir del riesgo de grado de incendio de la misma y de su área en metros cuadrados (M2).		10 min
	3.2 Equipos de Detección y extinción de incendios	**Tutorial 10 (MP4):** Detectores y Alarmas. • Alarmas: a) Humo b) Calor c) Gases de combustión d) Flama e) Otros tipos que identifican algún indicador de fuego • Tipos de detección automática de incendios y sistemas de alarma • Medidas de prevención antes de la alarma. a) ¿Qué hacer cuando suene la alarma? b) Planes de Emergencia.		10 min
		Lectura 4 (PDF): Mecanismos de extinción. • Sofocación		15 min

		• Rotura de reacción en cadena o inhibición • Desalimentación • Enfriamiento		
		Tutorial 11 (MP4): Agente extintor. • Agua • Espuma • Dióxido de carbono • Polvo químico seco • Fuegos clase K a base de acetato de Potasio • A base de productos halogenados • Polvo para fuegos clase D • Agua vaporizada • Otros agentes extintores (*Arena seca, Mantas, Explosivos)*		10 min
		Tutorial 12 (MP4): Equipos contra incendios “Extintores”. • Definiciones Extintor • Las partes que componen los extintores portátiles • Clasificación de extintores (fijos, moviles y portatiles) • Agente Extintor • Agente Impulsor • Eficacia • Instalación de Extintores Portátiles de Incendio (NFPA 10)		10 min
		Lectura 5 (PDF): extintores de polvo químico seco • Características de los extintores por su capacidad. • Ataque de conato de Fuego ○ Secuencia de Pasos Ataque de conato de Fuego • Equipos fijos (Rociadores) • Equipos fijos Redes Columnas • Hidrantes • Sistemas de Supresión con Agente Limpio		15 min
		Foro de Discusión: Importancia de las Brigadas de Emergencia (sala de google chat)		15 min

		A partir de un video complementario (youtube), se hace la invitación para que el participante comparta públicamente sus respuestas a lo siguiente: ● ¿Cuál es el alcance e importancia de los Planes de Respuesta a Emergencias? ● ¿Describe brevemente, cómo participas en la implementación del PRE de tu centro de trabajo?		
	3.3. Brigadas de Emergencia	**Lectura 6 (PDF):** Conformación de las Brigadas de Emergencia		20 min
		Foro 5: Funciones y actividades de los Brigadistas (valor 10%) A partir de un video complementario (youtube), se hace la invitación para que el participante comparta públicamente sus respuestas a lo siguiente: ● ¿Qué funciones desempeñan los brigadistas? ● ¿Cuál es la importancia del entrenamiento y capacitación de los Brigadistas? ● ¿Cuáles son los Equipos de Protección Personal con los que deben contar los brigadistas?		30 min
	Retroalimentación	**Evaluación formativa de la unidad 3 (Google Form)** Cuestionario en Línea		20 min

Objetivos particulares	
1.	El participante conocerá como dar cumplimiento al marco normativo nacional para la Prevención de Incendios, en los centros de trabajo.
2.	El participante conocerá sobre los equipos de detección y extinción de fuego, así como sus características y aplicaciones.
3.	El participante comprenderá la importancia de la conformación y capacitación de las brigadas de contra incendios en los centros de trabajo.

Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
4. Cierre	4.1.- Conclusiones y cumplimiento de expectativas	**Sesión virtual de retroalimentación (GOOGLE MEET):** a través de una sala virtual, los participantes se encuentran con su tutor con fines de retroalimentación sobre los temas generales del curso, y para alinear cumplimiento de objetivos y expectativas.	1.0 Hora	30 min
	4.2.- Evaluación de reacción	**Evaluación de Reacción (Google Form):** cuestionario sobre el servicio de capacitación		10 min
	4.3.- Evaluación sumativa	**Evaluación Final (Google Form):** Cuestionario en línea con la evaluación final del curso.		10 min

		Portafolio de Evidencias (Google Drive): Instrucciones sobre cómo cargar y/o compartir con el tutor, las evidencias de las actividades del curso.		10 min

Bibliografía y documentos de referencia
Material bibliográfico:

- Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley General de Protección Civil
- Reglamento de la Ley General del Protección Civil
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NOM-022-STPS-2008, Electricidad estática en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-029-STPS-2005, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
- NOM-154-SCFI-2005, Equipos contra incendio - Extintores - Servicio de mantenimiento y recarga.
- NOM-100-STPS-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de polvo químico seco con presión contenida - Especificaciones.
- NOM-104-STPS-2001, Agentes extinguidores-Polvo químico seco tipo ABC a base de fosfato mono amónico.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SEGOB-2011, señales y avisos para protección civil.-colores, formas y símbolos a utilizar.
- NFPA 10 (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION)

Introducción al curso

Este curso en su modalidad a distancia, fue diseñado y organizado por agentes capacitadores externos con amplia experiencia en la industria en materia de SSPA, y quienes están acreditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - STPS, teniendo como sustento legal los siguientes**:**

•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 3 frac V y VI, y Art. 32

•Ley General de Educación: Art. 33 y Art. 46.

•Ley Federal de Telecomunicaciones: Art. 76 frac II y IV; Art. 213 y Art. 218 frac. I a V

•Ley Federal del Derechos de Autor: Art. 83

La calidad de esta nueva experiencia formativa, es parte de un contexto de nuevas estrategias de enseñanza, que se ha desarrollado dentro de Grupo Protexa EYP desde el pasado 2020; y comenzó como una estrategia para la impartición de conocimientos a los trabajadores durante la modalidad de trabajo home office derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19, sin embargo, hoy en día, es una modalidad de enseñanza aprendizaje sustentable y efectiva dentro de nuestra organización, anclada a las nuevas tecnologías de la información de este siglo XXI.

Todos los recursos de aprendizaje **han sido desarrollados bajo un estricto cumplimiento de los estándares EC0366 y EC0362 de CONOCER, y bajo los principios del “Aprendizaje Activo”** como estrategia de enseñanza para la formación en línea.

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Este curso, cuenta con una agenda académica conformada por cuatro **(4) Unidades Temáticas,** que integran el material conceptual y las actividades de aprendizaje; que serán desarrolladas con el acompañamiento de un tutor, **durante 8 horas académicas.**

Perfil de ingreso:

El curso está dirigido **a los colaboradores, que actualmente estén asignados a los centros de trabajo terrestres de Grupo Protexa EYP.**

Aunado a esto, el participante también deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Haber sido postulado por el departamento de Capacitación.
- Tener disposición e interés para aprender.
- Dedicar, como mínimo, 1 hora por día para realizar el trabajo del curso.
- Contar con disposición de trabajo en equipo.
- Poseer conocimientos básicos, sobre el manejo de internet y acceso a redes sociales.
- Poseer conocimientos básicos, sobre cómo descargar archivos en formato PDF desde una liga de internet.

Requisitos tecnológicos y de materiales para la participación:

- Herramientas tecnológicas: conexión a internet; computador, tableta y/o teléfono inteligente; audífonos o bocinas; y una cuenta de correo electrónico (preferente con dominio @gmail.com y/o @protexa.com.mx).
- Espacio físico cómodo y ventilado.
- Libreta/hojas blancas y lápiz/bolígrafo, para tomar notas.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Guía Visual del Curso

Metodología

El curso tiene un enfoque teórico, el cuál ha sido adecuado para la capacitación de adultos, propiciando el aprendizaje a partir de experiencias y conocimientos previos, el cual está orientado hacia el conocimiento y comprensión de los conceptos y métodos para la PREVENCIÓN DE INCENDIOS y COMBATE DE UN FUEGO EN SU ETAPA INCIPIENTE, fomentando la adquisición de un perfil crítico-constructivo del entorno de auto-aprendizajes de los participantes.

Con esta perspectiva, todos los recursos audiovisuales, las actividades formativas y la asesoría proporcionada por el tutor, durante la duración del curso, propician la construcción colectiva de un conocimiento cognoscitivo fundamentado en el APRENDIZAJE ACTIVO de los participantes.

A lo largo de cada una de las UNIDAD del curso, los participantes realizan las siguientes **ACTIVIDADES:**

A. Revisión de recursos para el aprendizaje, a través de Videotutoriales y Lecturas (actividad individual).
B. Participación en Foros de Discusión; para compartir puntos de vista sobre tópicos específicos (actividad grupal).
C. Casos Prácticos, a través de la recreación de experiencias previas, se les invita a simular la aplicación de lo aprendido (actividad grupal)
D. Gamificación; es una manera lúdica de reforzar el aprendizaje cognitivo del curso y también se estimula a través del “reto” la autosatisfacción por el cumplimiento de logros (actividad individual).
E. Retroalimentación, a través de cuestionarios en línea y acompañamiento del tutor.

MATERIALES Y RECURSOS:

- Guía Visual
- Guía de Aprendizaje para el participante
- Video de Guía Práctica de Navegación
- Política para el Participante
- Videos Tutoriales
- Material de apoyo (recursos audiovisuales externos de youtube)
- Bibliografía de apoyo (archivos PDF).
- Formularios con evaluaciones formativas, diagnóstica y final.

Crecer creciendo

Somos Talento

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Protexa

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO EN LÍNEA _ EC-0366

Evaluación del desempeño académico
La evaluación del curso está orientada a favorecer el proceso de aprendizaje, además de medir los logros en términos de ganancia de conocimiento y de fortalecimiento de actitudes hacia la gestión por resultados. • **Evaluación Final: 50%** • **Portafolio de Evidencias (actividades formativas): 50%** Este enfoque se traduce en un estilo tutorial que, al evaluar, reconoce los logros del participante, identifica vacíos y limitaciones, estimula el desarrollo de la capacidad analítica y la construcción de conocimiento, orientando al participante hacia la profundización y la investigación de aquellos tópicos que requieren mayores niveles de conocimiento. **Adicionalmente,** el participante también deberá contestar la **evaluación de reacción** incluida en la Unidad 4, dando él una calificación a su experiencia en de aprendizaje en el entorno virtual, interacción con el tutor, calidad de los contenidos, entre otros aspectos conforme al cumplimiento del estándar EC-0362.

Título del Curso

"Uso de Equipos de Detección de Gases: Explosímetros, Oxígeno y Toxicidad"

TUTORES:
JPCM/GYRS/EBS/JVG

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA				
Título del curso:	"Uso de Equipos de Detección de Gases: Explosímetros, Oxígeno y Toxicidad"			
Objetivo general:	Al término el participante reconocerá sobre los conceptos generales y específicos de las técnicas de monitoreo, medición y uso de los detectores de gases, con la finalidad que le permita la aplicación de controles, eliminación o mitigación de riesgos por exposición a gases.			
Fecha de elaboración:	01/08/2020			
Descripción de actividades				
Componentes del curso	**Número**	**Actividades a desarrollar**	**Duración**	
			Inicio	**Fin**

ETAPA 1: PLANEACIÓN DEL CURSO	3	1.-Documentar la información para el desarrollo del curso en línea. 2.-Investigar fuentes de información para el curso en línea. 3.-Desarrollo del contenido temático.	05/08/2020	12/ 08/ 2020
ETAPA 2: CONTENIDO DEL CURSO	5	1.-Elaborar Guía de actividades de aprendizaje. 2.-Calidad del contenido. 3.-Guía Visual. 4.-Documento de texto elaborado (Presentación electrónica, material multimedia, instrumento de evaluación). 5.-Actividades Formativas.	13/08/2020	23/ 08/ 2020
ETAPA 3: VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	5	1.-Recursos de Apoyo. 2.-Configuración del aula virtual. 3.-Montage de Contenido. 4. Pruebas. 5.Funcionamiento del Curso.	24/08/2020	04/ 09/ 2020

Se hace entrega en formato: Impreso () / Digital () / Ambos (**X**)

Juan Paulino Castillo Martin	tutores
Nombre y firma del elaborador	**Nombre y firma de quien autoriza**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO	
Título del curso:	"Uso de Equipos de Detección de Gases: Explosímetros, Oxígeno y Toxicidad"
Objetivo general:	Al término el participante reconocerá sobre los conceptos generales y específicos de las técnicas de monitoreo, medición y uso de los detectores de gases, con la finalidad que le permita la aplicación de controles, eliminación o mitigación de riesgos por exposición a gases.
Elaborador(a)	Tutores de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental
Fecha de elaboración:	ago-20
Número de horas	8 horas académicas

DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA				
Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 1:	1.1.- Encuadre.	1.1.1.- Presentación del facilitador.	1,5Horas	5 min
		1.1.2.- Guía de Aprendizaje.		10 min
Bienvenida		1.1.3.- Guía de Navegación.		15 min
		1.1.4.- Guía visual del participante.		15 min
		1.1.5.- Calendario de actividades.		5 min
		1.1.6.- Expectativas del curso.		10 min
		1.1.7.- Bienvenida.		5 min
	1.2.- Evaluación diagnóstica.	1.2.1.-Aplicación del cuestionario de evaluación diagnóstica.		15 min
		1.2.2.- Comentarios del participante y retroalimentación.		10 min

Comentado [1]: preguntar si ya se cuenta con el video a la Lic. Aracely

Objetivos particulares	
1.-	Dar a conocer al participante la información general del curso.
2.-	Familiarizar al participante con el ambiente virtual del grupo de aprendizaje, con sus herramientas y la metodología del aprendizaje en línea.
3.-	Alinear los objetivos del curso con las expectativas de los participantes.

DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA				
Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 2:	2.1.-Introducción	2.1.1.-Introducción	3 horas	5 min
	2.2.-Marco Normativo	2.2.1.- Marco Normativo Nacional e Internacional		15 min
Conceptos, Clasificación, Tipos de los Equipos Detectores de Gases y Causas de Accidentes.	2.3.-Definiciones	2.3.1.- Definiciones		15 min
	2.4.-Tipos y calibración de equipos de detección de gases.	2.4.1.-Tipos de Equipos Fijos y portátiles.		10 min
		2.4.2.-Calibración de equipos detector de gases		10 min
		2.4.3.-Certificados de Vigencia de equipos		10 min
	2.5.-Atmósferas peligrosas	2.5.1.-Propiedades Físico Químicas de los gases.		10 min
		2.5.2.-Clasificación según su velocidad de reacción.		15 min
		2.5.3.-Clasificación de Gases.		15 min
		2.5.4.-Atmósfera Inflamables o Explosivas.		15 min

		2.5.5.- Atmósfera inflamable con focos de ignición diversos y Medidas de Prevención.		10 min
		2.5.6.-Atmósferas con deficiencia / enriquecimiento de oxígeno.		10 min
		2.5.7.-Atmósferas con presencia de gases nocivos.		10 min
	2.6.-Causas y consecuencias de los accidentes con gases peligrosos.	2.6.1.-Causas a las personas y Efectos a la Salud.		10 min
	2.7.-Evaluación formativa.	2.7.1.- Aplicación del cuestionario de la evaluación formativa 1.		10 min
		2.7.2.- Comentarios del participante y retroalimentación.		10 min

Objetivos particulares	
1.-	Al término el participante reconocerá los conceptos generales, específicos y tipos de equipos de detección de gas.
2.-	Al término el participante identificará las causas y consecuencias de los accidentes de la atmósfera peligrosa.
3.-	Al término el participante identificará los límites permisibles de inflamabilidad y efectos en la salud.

DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA				
Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 3:	3.1.-Clasificación de Áreas: Clase I División 1 Grupos A, B, C y D. Clase II, División 1, Grupos E, F y G. Clase III, División 1.	3.1.1.-Áreas Clasificadas.	3 horas	5 min
		3.1.2.-Consecuencias del escape de gases tóxicos.		15 min
		3.1.3.-Medidas preventivas para los efectos de gases tóxicos.		15 min
		3.1.4.-Ácido sulfhídrico (H2S),		10 min
Uso y Medición con Detectores de Gases.		3.1.5.-Concentraciones ambientales permisibles en lugares de trabajo para algunas sustancias químicas.		10 min
	3.2.-Uso y medición con detectores de Gases: Explosímetro, Oxígeno y Toxicidad.	3.2.1.-Roles y responsabilidades del probador de gas.		15 min
		3.2.2.-Detectores de gas simple para gases tóxicos.		15 min

		3.2.3.-Equipos para detección de gases múltiples más comunes (Detector de gases múltiple industrial scientific TMX-412, Detector de gas múltiple ITX, MSA Altair 4X, Multidetector de Gas MX6 iBRID), Microclip X3 Gas Alert, Micro Clip BW Tecnology, Draguer XAM 2500.		15 min
		3.2.4.-Uso y limitaciones de los equipos de detección de gas portátiles.		15 min
		3.2.5.- Procedimiento de operación del detector portátil industrial.		15 min
	3.3-Procedimiento en caso de exposición al H2S.	3.3.1.-Precauciones para la persona que hará las pruebas.		15 min
		3.3.2.-Procedimiento en caso de exposición al H2S.		15 min
	3.4.-Evaluación formativas.	3.4.1.- Aplicación del cuestionario de la evaluación formativa 2.		10 min
		3.4.2.- Comentarios del participante y retroalimentación.		10 min

Objetivos particulares	
1.-	Al término el participante comprenderá la clasificación de áreas en una instalación industrial en donde puede existir riesgos de fuego o explosión, por la presencia de gases, vapores, líquidos, polvos o fibras inflamables.
2.-	Al término el participante comprenderá el usos y limitaciones de los equipos de detección de gas portátiles.
3.-	Al término el participante identificará el procedimiento de operación del detector portátil industrial.

DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA				
Unidad	**Temas**	**Subtemas**	**Tiempo estimado**	
			Por unidad	**Por tema**
Unidad 4:	4.1.- Conclusiones finales	4.1.1- Tutorial de cierre	30 minutos	5 min
Cierre	4.2.- Cumplimiento de las expectativas y objetivos del curso	4.2.2- Aplicación de cuestionario de evaluación al servicio de capacitación.		10 min
		4.2.3- Aplicación de cuestionario de evaluación final del curso.		10 min
		4.2.4- Publicación de clausura del curso.		5 min

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

● Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Publicada en el DOF el 1 de Julio de 1992. Última Reforma DOF 15-06-2018
● Reglamento de Seguridad e Higiene de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (2017).
● NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control.
● NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas.
● NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
● NOM-033-STPS-2015, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados.
● NRF-011-PEMEX-2001 titulada" Sistemas Automáticos de Alarma por Detección de Fuego y/o por Atmósferas Riesgosas – SAAFAR".
● PEMEX. 2012. PXR-PC-01-2012 Entrada segura a espacios confinados. Pemex Refinación. México.
● Guía Operativa para la Aplicación del Sistema de Permisos para Trabajos con Riesgo en las Instalaciones de Pemex Producción y Exploración. PEP- GO-SS-TC-0010-2016.
● Primeros Auxilios Manual de Seis Acciones para Salvar una Vida Cruz Rojo Mexicana 2015.
● Lineamientos para la Formulación de los Planes de Respuesta a Emergencias, COMERI 145.
● OSHA 3151-12R 2008 Equipo de Protección Personal.
● 29. CFR1910.146, "permit-required sonfined spaces"
● Fire Smoke Coalition.2012. Smoke Atmospheric Monitoring: The Comprehensive Guide. Indianapolis, USA
● FLIR-Infrared Training Centre. 2009. Gas detection: The Profesional Guide.
● MSA.2007. Gas Detection Handbook, fith edition. MSA Instrument Division. Pittsburg, USA
● Honeywell.2015. "El libro del gas"
● API RP 505 Classification of locations for electrical.
● NFPA (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION) NFPA 306: Norma para el control de peligros de gas en embarcaciones, NPFA 497
● American Industrial Hygiene Association, 1962. Hydrogen Sulfide. Hygienic Guide series. Detroit, Michigan.
● National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH), 1981. Occupational Health Guidelines for Chemical Hazards, DHHS (NIOSH) Publication No. 81-123.

INTRODUCCIÓN AL CURSO

Bienvenidos al curso virtual en materia de SSPA**, III.1 L) "Uso de Equipos de Detección de Gases: Explosímetros, Oxígeno y Toxicidad"**.

Este curso en su modalidad a distancia, fué diseñado y organizado por agentes capacitadores externos con amplia experiencia en la industria en materia de SSPA, y quienes están acreditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - STPS, utilizando como plataforma virtual los espacios de aprendizaje social que ofrece Facebook; teniendo como sustento legal los siguientes**:**

•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 3 frac V y VI, y Art. 32

•Ley General de Educación: Art. 33 y Art. 46.

•Ley Federal de Telecomunicaciones: Art. 76 frac II y IV; Art. 213 y Art. 218 frac. I a V

•Ley Federal del Derechos de Autor: Art. 83

La calidad de esta nueva experiencia formativa para los cursos de SSPA, es parte de un contexto de nuevas estrategias de enseñanza, que se ha desarrollado dentro de los programas de capacitación, para la impartición de conocimientos a los trabajadores durante la modalidad de trabajo home office derivada de la contingencia actual, y **ha sido desarrollada bajo un estricto cumplimiento del estándar EC 0366 de CONOCER.**

El presente curso responde al cumplimiento de compromisos contractuales y legales, del seguimiento a los programas en materia de capacitación SSPA.

Cuenta con una agenda académica conformada por cuatro **(4) Unidades Temáticas,** que integran el material conceptual y las actividades de aprendizaje; que cada uno de ustedes desarrollarán con el acompañamiento de un tutor, **durante 8 horas académicas distribuidas en 3 días naturales.**

Quedan invitados a convertir este curso en una gran oportunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento, que contribuirá con el fortalecimiento de sus conocimientos, y les permitirá alcanzar un nivel de comprensión en el "Uso de Equipos de Detección de Gases: Explosímetros, Oxígeno y Toxicidad"; siendo éste considerado como un control para la mitigación y prevención por exposición a gases peligrosos.

PERFIL DE INGRESO
El curso está dirigido a los colaboradores, que actualmente estén asignados a los contratos vigentes desarrollados por Formación grupo Protexa EYP, de acuerdo con la matriz de puestos críticos y a la matriz de capacitación de cada uno de ellos. Aunado a esto, el participante también deberá cumplir con el siguiente perfil: • Haber sido postulado por número de ficha y/o categoría, por el departamento de Capacitación de Grupo Protexa EYP a través de convocatorias publicadas en la página oficial de **https://www.facebook.com/CapacitaciongrupoprotexaEYP/** • Tener disposición e interés para aprender. • Dedicar, como mínimo, 2.5 horas por día para realizar el trabajo del curso. • Contar con disposición de trabajo en equipo. • Poseer conocimientos básicos, sobre el manejo de internet y acceso a redes sociales (**Facebook** / **YouTube**). • Poseer conocimientos básicos, sobre cómo descargar archivos en formato .PDF desde una liga de internet.

Comentado [2]: @juan.castillomartin@protexa.com.mx , estaría bien mencionar la plataforma de MOODLE o hasta tener ya autorizada la plataforma

REQUISITOS TECNOLÓGICOS Y MATERIALES PARA LA PARTICIPACIÓN
• **Herramientas tecnológicas:** conexión a internet; computador, tableta y/o teléfono inteligente; audífonos o bocinas; una cuenta de **Facebook**, y la aplicación de **Facebook** actualizada en su dispositivo. • Espacio físico cómodo y ventilado. • Libreta/hojas blancas y lápiz/bolígrafo, para tomar notas.

GUÍA VISUAL DEL CURSO



METODOLOGÍA
El curso tiene un enfoque teórico, el cuál ha sido adecuado para la capacitación de adultos, propiciando el aprendizaje a partir de experiencias y conocimientos previos en la industria petrolera costa afuera, y está orientado hacia el conocimiento y comprensión del "USO DE EQUIPOS DE DETECCIÓN DE GASES: EXPLOSÍMETROS, OXÍGENO Y TOXICIDAD", y a la adquisición de un perfil crítico-constructivo del entorno de auto-aprendizajes de los participantes. Con esta perspectiva, todos los recursos audiovisuales, las actividades y la asesoría proporcionada por el tutor responsable, durante los 3 días hábiles de duración del curso, propician la construcción colectiva de un conocimiento cognoscitivo. A lo largo de cada una de las UNIDADES del curso, los participantes realizan las siguientes **ACTIVIDADES:** **A. Revisión y apropiación de las bases teórico-conceptuales contenidas en los videos tutoriales del curso (actividad individual).** **B. Consolidación y refinación de los conceptos a través de material de apoyo (recursos audiovisuales externos), y retroalimentación a través de la publicación de comentarios con opiniones, preguntas y dudas sobre los temas de la UNIDAD (actividad colectiva).** **C. Validación de conocimientos adquiridos y cumplimiento de los objetivos específicos de cada UNIDAD, a través de evaluaciones formativas (la calificación válida será la registrada por primera vez, es decir, la que se obtiene al contestar la evaluación en el "PRIMER INTENTO".** **D. Retroalimentación del conocimiento, a través de la revisión de sus resultados y respuestas de las evaluaciones. El participante podrá repetir el cuestionario las veces que lo considere necesario, pero sólo con fines didácticos (calificaciones posteriores no serán registradas).** **E. Análisis del entorno a través de una biblioteca virtual con una guía seleccionada de documentos de referencia, los cuales pueden ser consultados, descargados y comentados en el aula virtual, desde la sección de archivos. (actividad colectiva).**

F. Verificación de la experiencia de aprendizaje, a través de sesiones virtuales de preguntas y respuestas entre tutor y participante, con el uso de herramientas propias de Facebook, como Chat, grupos de messenger, y/o video llamadas programadas (a través de citas).

Terminado el proceso de capacitación, se invita a todos los participantes egresados de la experiencia de aprendizaje, a publicar sus comentarios y evidencias fotográficas durante la realización del curso, en nuestra página oficial de Facebook **https://www.facebook.com/CapacitaciongrupoprotexaEYP/** , para que comenten sobre su proceso de construcción colectiva de conocimiento, el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con los otros participantes; esto con la finalidad de motivar a la comunidad de trabajadores de **Grupo Protexa EYP,** a participar de los siguientes cursos de formación en este ámbito virtual.

El grupo de aprendizaje social de Facebook, el cual es utilizado como ambiente de aprendizaje virtual (aula virtual), cuenta con los siguientes **ESPACIOS INTERACTIVOS:**
Unidades Temáticas: El acceso a los diferentes contenidos temáticos del curso se realiza a través de la herramienta "UNIDADES", el cual es un espacio en el aula virtual de Facebook, que le permite al participante realizar y cumplir las diferentes "Actividades de Aprendizaje", además cada Unidad cuenta con un indicador gráfico del progreso del curso denominado **"show progress"**, la cual es gráfico de barra con el cual los participantes monitorean su propio ritmo de aprendizaje. El participante debe utilizar el botón **"LISTO"** al término de cada publicación revisada, para registrar sus avances, y de esta manera obtiene una estrella o palomita en color verde que identifica al contenido como ya revisado, logrando de esta manera que la barra **"show progress"** refleje gráficamente el progreso del participante. Al término de cada unidad, la página de Facebook otorga una insignia al participante y un mensaje de felicitación (**imagen gif para compartir**).

Foros Temáticos: A lo largo del curso se realizan diversas actividades en las que se intercambian opiniones entre los participantes. Este intercambio se realiza mediante la publicación en forma de comentarios con dudas y preguntas con relación a las "**Actividades de Aprendizaje**" de dicha unidad, las cuales serán contestadas por el tutor o incluso por otros participantes.

Chat con Tutor: el chat del messenger es un espacio de encuentro entre los alumnos y los tutores que permite la interacción en tiempo real. El tutor indicará las horas en que estará disponible durante el curso en línea para las tutorías, a través de las publicaciones de la página, o el participante podrá reservar una cita. Mediante esta herramienta también se enviarán avisos y notificaciones a los participantes, y se le dará la retroalimentación sobre su progreso y calificaciones obtenidas.

MATERIALES Y RECURSOS

- Guía Visual.
- Guía de Aprendizaje para el participante.
- Guía Práctica de Navegación.
- Política para el Participante.
- Videos Tutoriales.
- Material de apoyo (recursos audiovisuales externos).
- Bibliografía de apoyo (archivos en .PDF publicados en la sección ARCHIVOS).
- Formularios con evaluaciones formativas, diagnóstica y final.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO

La evaluación del curso está orientada a favorecer el proceso de aprendizaje, además de medir los logros en términos de ganancia de conocimiento y de fortalecimiento de actitudes hacia la gestión por resultados.

- **La unidad 1**, no es evaluada para aprobar el curso, pero cuenta con un formulario de evaluación diagnóstica, para medir el nivel de conocimientos previos.

- **La unidad 2:** es calificada con el 10% del puntaje total del curso.

- **La Unidad 3:** es calificada con el 10% del puntaje total del curso.

- **La Unidad 4:** es calificada con el 80% del puntaje total del curso.

Este enfoque se traduce en un estilo tutorial que, al evaluar, reconoce los logros del participante, identifica vac limitaciones, estimula el desarrollo de la capacidad analítica y la construcción de conocimiento, orientando al participante hacia la profundización y la investigación de aquellos tópicos que requieren mayores niveles de conocimiento.

Adicionalmente, el participante también deberá contestar la **evaluación de reacción** incluida en la Unidad 4, proporcionando una calificación a su experiencia en el aprendizaje del entorno virtual, interacción con el tutor, calidad de los contenidos, entre otros aspectos.

Comentado [3]: Paulino para tener evidencia de los participantes solicitar una foto del participante tomando el curso y seguir la actividad del ensayo con un 5% de la calificación

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos.	No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
	FECHA INICIO: 20-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 20-04-21
INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A	DURACIÓN: 180 min	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	86927	Jorge A. Quintas Avendaño	Resp. d Seg. Ind.	Seg. Ind. / Paquete D / Fenix		100
2	290931	Julio Cesar Perez Vargas	Sup. Seg. Ind.	Seg. Ind / Paq D / B/G Fenix		100
3	241838	Guadalupe Lozano Rico	Jefe de RH	RH / Paq. D / B/G Fenix		100
4	34042	Erika Torres Rodriguez	Sup. Seg. Ind.	Seg. Ind. / paquete D / B/G Fenix		100
5	71284	NOE ISAIAS GOMEZ HERRERA	ENC. ADMINISTRACION	ADMINISTRACION FÉNIX		100
6	71847	Jacqueline Temich Méndez	Médico	Salud en el trabajo / Fénix		100
7	242296	Pedro Cándido Orozco Carrasco	Médico	Salud en el trabajo / Fenix		100
8	242751	Karina Morena Salmorán	Psicologico	Salud en el trabajo / Fenix		100
9	241388	Vicente Ulises Ocampo	Sistemas	Sistemas / Fenix		100
10	6060	Alicia Barahona Gómez	Permisos	Ingeniería		100
11	242627	Carlos E. Mtz Mar	Seg Industrial	Seg Ind / paq D / B/G Fenix		100
12	6074	Diego Felix Perez	seg. industrial	seg ind / paq D / B/G Fenix		100
13	240298	Manuel Sepulveda Navarro	Mantenimiento	Mantenimiento / paq D / B/G Fenix		
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Ing. Octavio Gonzalez Cordova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCION AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/S DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jorge Alejandro Quintas Acevedo **Categoría:** Rep. & Seg. Ind.

No. Ficha 96927 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 20-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jorge A. Quintas Acevedo
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Julio Cesar Rosa Vargas **Categoría:** Sup. Seg Ind.

No. Ficha 240931 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Julio Cesar Rosa Vargas

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Guadalupe Lozano Rico **Categoría:** Jefe de RH

No. Ficha 241838 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Guadalupe Lozano Rico
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Erika Torres Rguez **Categoría:** Sup. de Seg. Ind.

No. Ficha 34042 **Embarcación:** B/G. FENIX **Fecha:** 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Erika Torres Rguez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: NOE ISAIAS GOMEZ HERRERA Categoría: ENC. ADMINISTRACION DE PNAL

No. Ficha 71284 Embarcación: B/G FÉNIX Fecha: 20 - 04 - 2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

NOE ISAIAS GOMEZ HERRERA
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jacqueline Temich Méndez Categoría: Médico

No. Ficha 71847 Embarcación: BG Fénix Fecha: 20/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jacqueline Temich Méndez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Pedro Cándido Orozco Canasco **Categoría:** Médico

No. Ficha 242296 **Embarcación:** B/G Fénix **Fecha:** 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Pedro Cándido Orozco Canasco
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Karina Marina Salinas **Categoría:** Paramedico

No. Ficha 242751 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 20.04.21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Karina Marina S.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Vicente Uribe Ocampo **Categoría:** Sistemas

No. Ficha 241388 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 20/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Vicente Uribe Ocampo
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Alicia Barahona Gómez **Categoría:** Permiso

No. Ficha 60060 **Embarcación:** B/G Fénix **Fecha:** 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Alicia Barahona Gómez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Carlos F. Mtz Mar **Categoría:** Seg Ind.

No. Ficha 242677 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 20 04 21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Carlos Fmtz Mar

Nombre y firma de participante

F. 242677

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Diego Felix Pérez Categoría: Sup. de Seg Industrial.

No. Ficha 6074. Embarcación: B/G Fenix. Fecha: 20/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques;.

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: MANUEL SARMIENTO ABUNDIO **Categoría:** CONTROL MATERIALES

No. Ficha 240295 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 20-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

MANUEL SARMIENTO ABUNDIO

Nombre y firma del participante

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos.	No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
	FECHA INICIO: 19-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 19-04-21
INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A	DURACIÓN: 180 min.	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	240575	Victor Hugo Castillo Suarez	Soldador	Fenix		100
2	65688	Adrián Tapo Carrasco	Soldador	Fenix		100
3	241046	Jose Luis Venegas Lugo	tubero	Fenix		100
4	54243	Eliseo Montejo S.	Soldador	Fenix		100
5	58948	Jose Luis Ocana Ochoa	Soldador	Fenix		100
6	20766	Francisco Javier Cobá Ramos	Soldador	Fenix		100
7	241924	Moises Dyer Hdez	Tubero	Fenix		100
8	242879	Oscar Hernandez Acosta	Tubero	Fenix		100
9	20748	Carlos Pec Uc	Tubero	Fenix		100
10	20966	Benjamin Sánchez Morales	Soldador	Fenix		100
11	80665	Isaac palma palma	Soldador	B/G Fenix		100
12	21471	Enoc Bautista Alejandro	Soldador	B/G Fenix		100
13	67373	Juan Carlos Villegas Golpe	Soldador	B/G Fenix		100
14	57444	Fco Lópes de los Santos	Soldador	B/G Fenix		100
15	54766	Rudy candelero Rodriguez	Soldador	B/G Fenix		100
16	63358	Saul Velazquez Ulin	Soldador	B/G Fenix		100
17	53179	Alberto Solis Sierra	Soldador	B/G Fenix		100
18	240525	Victor S. Lopez Garcia	Soldador	B/G Fenix		100
19	65687	Joel Cedeño Campos	Soldador	B/G Fenix		100
20	243061	Jose Osorno Cen	Soldador	B/G Fenix		100

Ing. Octavio Gonzalez Cordova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos.

INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A

No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
FECHA INICIO: 19-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 19-04-21
DURACIÓN: 180 min.	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	22631	ARTURO CRUZ JULIAN	MANIOBRISTA	FENIX		100
2	290594	Francisco Javier Martinez	Maniobrista	FENIX		100
3	240937	Santiago Martinez Barrios	Ayudante	FENIX		100
4	240977	Lenin Montiel López	maniobrista	FENIX		100
5	62551	Hermilo Carrasco Lop.	maniobrista	FENIX		100
6	22552	Marco A. Lopez Mendoza.	Maniobra	FENIX		100
7	240446	INOCENCIO FLORES LOPEZ	MANIOBRAS	FENIX		100
8	243211	Isaias Mayo Oliveros	Ayudante General	FENIX		100
9	241431	Samuel Trinidad Lopez	Sobtte Maniobras	FENIX		100
10	242351	Angel Gomez Ruiz	Maniobras	FENIX		100
11	52303	Mariano Hoil Garcia	MANIOBRA	FENIX		100
12	241248	JOSE FRANCISCO TASCON GALLARDO	MANIOBRISTA	FENIX		100
13	80085	Javier de la Cruz Lider	maniobras	FENIX		100
14	67793	Adrian Ramos Jimenez	Maniobrista	FENIX		100
15	63611	Felipe de Jesus Diaz Lopez	maniobra	FENIX		100
16	21444	Elias ALBERTO Reyes Reyes	Maniobras	FENIX		100
17	240749	Erika Montiel Lopez Cruz	Junior	FENIX		100
18	22751	Pablo A. Carvajal Zapot	AA. General	FENIX		100
19	79099	Arturo Montalvo San Juan	Maniobras	FENIX		100
20						

Ing. Octavio González Córdova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Victor Hugo Castillo Suarez **Categoría:** Soldador

No. Ficha 241075 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Victor Hugo Castillo Suarez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Adrian Zapo Carrasco **Categoría:** Soldador

No. Ficha 65688 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Adrian Zapo Carrasco
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: José Luis Venegas López **Categoría:** op. tubero

No. Ficha 241046 **Embarcación:** BG / FENIX **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

José Luis Venegas López
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Elisco Montejo S. **Categoría:** Soldador

No. Ficha 54243 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Elisco Montejo S.

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jose Luis Ocaña Ob. Categoría: Soldador

No. Ficha 58918 Embarcación: Fenix Fecha: 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jose Luis Ocaña Ob

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Francisco Javier Cobá Ramos **Categoría:** Soldador

No. Ficha 20766 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Francisco Javier Cobá Ramos
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Moises Dominguez Hernandez **Categoría:** Tubero

No. Ficha 241924 **Embarcación:** Fénix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Moises Dominguez Hernandez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Oscar Hernández Acosta **Categoría:** Tubero

No. Ficha 242879 **Embarcación:** BG Fenix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Oscar Hernández Acosta
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Carlos Alberto Puc Leon **Categoría:** Tubero

No. Ficha 20748 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Benjamín Sánchez Morales Categoría: Soldador

No. Ficha 20966 Embarcación: Fenix Fecha: 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Benjamín Sánchez Morales
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Isaac pobra pobra **Categoría:** Soldador

No. Ficha 80665 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Isaac pobra pobra
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Enoc Bautista Alejandro Categoría: Soldador

No. Ficha 21471 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Enoc Bautista Alejandro
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Juan Carlos Villegas Golpe **Categoría:** Soldador

No. Ficha 67373 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

2

Juan Carlos Villegas Golpe
Nombre y firma del participante

JVG

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Francisco López de los S **Categoría:** Soldador

No. Ficha 5144 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Francisco López de los Santos
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Rudy condelario Rodriguez **Categoría:** Soldador

No. Ficha 54760 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19 - Abril 2020

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Rudy condelario Rodriguez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Saul Velazquez Ulin **Categoría:** Soldador

No. Ficha 63358 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Saul Velazquez Ulin
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Alberto Solis Juana **Categoría:** Subtte Soldr.

No. Ficha 53179 **Embarcación:** B G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Alberto Solis Juana
Nombre y firma del participante

53179

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Victor S. Lopez Garcia Categoría: soldador

No. Ficha 240525 Embarcación: B/G fenix Fecha: 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Victor S. Lopez Garcia
Nombre y firma del participante

Vict.

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Joel Cayetano Campos **Categoría:** Soldador

No. Ficha 65687 **Embarcación:** B/E Senia **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Joel Cayetano Campos
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Joel Osorio Gil Categoría: Soldador

No. Ficha 243061 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Joel Osorio Gil

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: ARTURO CRUZ JULIAN **Categoría:** MANIOBRISTA

No. Ficha 22631 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19 / ABRIL / 2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

ARTURO CRUZ JULIAN
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Francisco Javier Ruiz **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 240599 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Francisco J. Martinez Guzman

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Santiago Martmez B Categoría: Ayudante

No. Ficha 240937 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Santiago Martmez B
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jesus Noriel Lopez **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 240977 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-07-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jesus Noriel Lopez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Hermilo Carrasco Zap Categoría: maniobrista

No. Ficha 12551 Embarcación: fenix Fecha: 19 02 2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Hermilo Carrasco Z

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Marco A Lopez Mendoza **Categoría:** Maniobra

No. Ficha 22552 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 04/09/2020

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Marco A Lopez M
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: INOCENTE FUENTES LÓPEZ **Categoría:** MANIOBRISTA

No. Ficha 240446 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

INOCENTE FUENTES LÓPEZ
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Isaías Mayo Oliveros **Categoría:** Ayudante General

No. Ficha 243211 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 9/Abril/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Isaías Mayo Oliveros
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Samuel Trinidad Lopez **Categoría:** Sobtte. maniobras

No. Ficha 24431 **Embarcación:** B/G Fénix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Samuel Trinidad Lopez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Angel Graca **Categoría:** Maniobra

No. Ficha 242351 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: MACARIO HOEZ GARCIA **Categoría:** MARINERO

No. Ficha 52303 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

MACARIO HOEZ GARCIA
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: José Francisco Pascón Galiano **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 241248 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-4-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

José Francisco Pascón Galiano

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Javier de la Cruz Ildez **Categoría:** maniobrista

No. Ficha 80085 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Javier de la Cruz Ildez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Adrian Ramos Jiménez **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 67793 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Adrian Ramos Jiménez
Nombre y firma del participante

pemaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Felipe de Jesus Diaz Lopez Categoría: Marinero Sta

No. Ficha 63611 Embarcación: Fenix Fecha: 04/9/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Felipe de Jesus Diaz Lopez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Elias Alberto Reyes Reyes **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 21444 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 14-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Elias Alberto Reyes Reyes

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: GRAL Ramiro Lopez Gmez **Categoría:** MANIOBRISTA

No. Ficha 240799 **Embarcación:** Gral X **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques.

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Pablo Andres Carvajal Zapot **Categoría:** Ayt. General

No. Ficha 22731 **Embarcación:** B/R Fenix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Pablo Andres Carvajal Zapot
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: ARTURO GONZALEZ SAN JUAN **Categoría:** OPERADOR

No. Ficha 79099 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

ARTURO GONZALEZ SAN JUAN

Nombre y firma del participante

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos	No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A	FECHA INICIO: 19-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 19-04-21
	DURACIÓN: 180 min.	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	5787	Gerardo David Marquez de Dios	Maniobra	B/G Fenix		100
2	64808	Ignacio [illegible] de la Cruz	Maniobrista	B/G Fenix		100
3	241152	Carlos Enrique Noverola Hdez	Soldador	B/G Fenix		100
4	64637	Williams Arena Ramirez	Soldador	B/G Fenix		100
5	240355	Carlos Flavio Miranda Gr.	Maniobra	B/G Fenix		100
6	62447	Esau Sarao Moreno	Soldador	B/G Fenix		100
7	242622	Luis Angel Gomez Hernandez	Soldador	B/G Fenix		100
8	240595	Juan Thadeny Rodriguez Tavera	Ayd.	B/G Fenix		100
9	240147	Jhanuir A. Hdz Alvarado	Maniobra	B/G Fenix		100
10	24664	Irving Martinez Esteva	Tubero	B/G Fenix		100
11	55114	MANUEL SANCHEZ PEREZ	TUBERO.	B/G FENIX		100
12	242454	Lorenzo Perez Cardenas	Soldador	B/G Fenix		100
13	240615	Maria Mendoza Perez	Maniobra	B/G Fenix		100
14	57370	Juan Carlos Montalva Perez	Op. de Cruz	B/G FENIX		100
15	55624	Obdelin Ramirez Montejo	Sobtte. Maniobra	B/G Fenix		100
16	50077	alejandro Prieto mendiola	maniobra	B/G Fenix		100
17	241795	Rafael Morales Perez	Electrica	B/G-FENIX		100
18	241738	Carlos Alberto Martinez Rivas	Maniobrista	B/G Fenix		100
19	66048	Dennis Gabriel Villegas Golpe	Soldador	B/G Fenix		100
20	55939	Marcos Ulloa Villegas	Soldador	B/G Fenix		100

Ing. Octavio Gonzalez Coiduras
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos

INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A

No. CONTRATO: 640859821 | No. CONTROL: N/A

FECHA INICIO: 19-04-21 | FECHA TERMINACIÓN: 19-04-21

DURACIÓN: 180 min. | LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	66967	Delio Hernandez Lopez	Manibobrista	Fenix		100
2	241793	Jesus Manuel Rojas Cruz	Soldador	Fenix		100
3	52463	Adelberto Henrry Enriquez	Manibobrista	Fenix		100
4	5974	Miguel Angel Cruz Lopez	Manibobrista	Fenix		100
5	241811	Jesus Chable Cervera	manobrista	Fenix		100
6	240866	Agustin Verdejo Cabo	Manyobrista	Fenix		100
7	241811	Jorge pulido Cruz	Soldador	Fenix		100
8	56391	Gregorio Gaspar Hdez	Soldador	B/G Fenix		100
9	64740	Mario herrera Zuñiga	Soldador	Fenix		100
10	242858	HUGO TIBURCIO SILVA	SOLDADOR	Fenix		100
11	242273	Omar Osario Hernandez	Maniobrista	FENIX		100
12	86418	Miguel Jimenez Enriquez	op. mecanico	Fenix		100
13	26320	Humberto Hernandez Alvaro	Soldador	Fenix		100
14	20669	Luis David Lagunes Mtz	Soldador	Fenix		100
15	241689	Christopher Santiago Lopez	Maniobrista	Fenix		100
16	67291	Gustian Edwin Salinas Martinez	Tubero	Fenix		100
17	6099	Juan marcelino patiño	soldador	Fenix		100
18	240585	Jose Luis Hernandez Gil	Ayudante	B/G Fenix		100
19	241667	VLADIMIR TOSCA CRUZ	tubero	B/G Fenix		100
20	24200	Roberto Carlos Bonora A.	Soldador	B/G Fenix		100

Ing. Octavio González Córdova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCION AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos.	No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
INSTITUCION (llenar si el curso es de un externo): N/A	FECHA INICIO: 19-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 19-04-21
	DURACIÓN: 180 min.	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	99283	Juan Bautista Claudio Notario Montes.	Manio Brista	Construccion / Bes Fenix		100
2	50100	Daniel Rodrigues Mateo	Soldador Soldador	Construccion B/G Fenix		100
3	71063	Rafael Girardi Tenti	Manibobista	Construccion B/G Fenix		100
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Ing. Octavio Gonzalez Córdova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Gerardo Daniel Marquez de Dios **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 5787 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Gerardo Daniel Marquez de Dios
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Aquiteel Dela Cruz T **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 64808 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Aquiteel Dela Cruz T
Nombre y firma del participante
Aquiteel C T

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Carlos Enrique Noverola Hdez. **Categoría:** Soldador

No. Ficha 241152 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Carlos Enrique Noverola Hernandez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Wiliams Arena Ramirez **Categoría:** Soldador

No. Ficha 64637 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Wiliams Arena Ramirez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Carlos Fluvio Miranda M Categoría: Mecanoóxigeno

No. Ficha 240355 Embarcación: B/G-Fenix Fecha:

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Carlos Fluvio Miranda de Morales

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Esaú Sarao Moreno **Categoría:** Soldador

No. Ficha 62447 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:**

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Esaú Sarao Moreno
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Luis Angel Gomez Hdz **Categoría:** Soldador

No. Ficha 242622 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-abril-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) ~~Fluidos~~ c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Luis Angel Gomez Hdz
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPIT FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Iruin Jhovany Rodriguez T. **Categoría:** Ay T. General

No. Ficha 240595 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Iruin Jhovany Rodriguez T.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Manuel A. Hdz Alvarado **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 240197 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:**

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Irving Martinez Esteva **Categoría:** Tabero

No. Ficha 24664 **Embarcación:** B/G fenix **Fecha:**

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Irving Martinez Esteva
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: MANUEL SANCHEZ PEREZ **Categoría:** "UBERO."

No. Ficha 55114 **Embarcación:** FENIX. **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

MANUEL SANCHEZ PEREZ
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Lorenzo Perez Cardenas **Categoría:** Soldador

No. Ficha 242454 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/11/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Lorenzo Perez Cardenas.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Mario Mendoza Perez **Categoría:** Maniobra

No. Ficha 240615 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Mario Mendoza Perez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Juan Carlos Montalvo Perez **Categoría:** OP. de Grua

No. Ficha 57370 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Juan Carlos Montalvo Perez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Orbelín Ramírez Montejo **Categoría:** Sobtte. de Maniobras.

No. Ficha 55624 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Orbelín Ramírez Montejo
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: alejandro Prieto mendiola **Categoría:** marinobrista

No. Ficha 50077 **Embarcación:** B/F enix **Fecha:**

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

alejandro Prieto m
alejandro Prieto mendiola
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Rafael Morales Perez **Categoría:** Electrico

No. Ficha 241795 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Rafael Morales Perez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: CARLOS ALBERTO MARTINEZ RIVAS **Categoría:** MANIOBRISTA

No. Ficha 241738 **Embarcación:** B/B - FENIX **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

CARLOS ALBERTO MARTINEZ RIVAS

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Dennis Gabriel Villegas Golpe **Categoría:** Soldador

No. Ficha 66048 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Dennis Gabriel Villegas Golpe
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Marcos Ulloa Villegas **Categoría:** Soldador

No. Ficha 55939 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 14/Mar/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Marcos Ulloa Villegas
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Delio Hernandez Lopez **Categoría:** Manobasta

No. Ficha 66967 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Delio Hernandez Lopez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: JESUS MANUEL ROJAS CRUZ **Categoría:** Soldador

No. Ficha 241793 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Adalberto Herrera Enríquez **Categoría:** Mecánico Lista

No. Ficha 52462 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Adalberto Herrera Enríquez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Miguel Angel Cruz Lopez Categoría: Maniobrista

No. Ficha 5974 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Miguel Angel Cruz Lopez
Nombre y firma del participante

pemaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jesus Chable Garcia **Categoría:** monitorista

No. Ficha 246166 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jesus Chable Garcia
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Agustin Verdejo cobos **Categoría:** Maniobra

No. Ficha 240866 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Agustin Verdejo cobos

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jorge Pulido Cruz **Categoría:** Soldador

No. Ficha 241811 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jorge Pulido Cruz
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Gregorio Gaspar Hdez **Categoría:** Soldador

No. Ficha 56391 **Embarcación:** "B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Gregorio Gaspar Hdez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Mario Herrera Zapot **Categoría:** Soldador

No. Ficha 64740 **Embarcación:** Fenix **Fecha:**

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Mario Herrera Zapot

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: HUGO TIBURCIO SILVA **Categoría:** SOLDADOR

No. Ficha 242858 **Embarcación:** FENIX **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

HUGO TIBURCIO SILVA
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Omar Osorio Hernandez **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 242223 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Omar Osorio Hernandez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Miguel Jiménez Enríquez **Categoría:** Op. mecanico

No. Ficha 86418 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) ~~Fluidos~~ c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta ~~Ley~~:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Miguel Jiménez Enríquez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Humberto Hernandez Alcaso **Categoría:** Soldador

No. Ficha 26320 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Humberto Hdez Alcaso
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Luis David Lagunes **Categoría:** Soldador

No. Ficha 20669 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Luis David Lagunes M.

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Christopher Santiago López **Categoría:** Manobrista

No. Ficha 241689 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) ~~Fluidos~~ c) ~~Lixiviado~~

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) ~~Residuos de Manejo Especial~~ c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece ~~en esta~~ Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Christopher Santi López Domínguez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Cristian Edwin Salinas Martinez **Categoría:** Tubero

No. Ficha 67291 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Cristian Edwin Salinas Martinez

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Juan Marcelino Patiño **Categoría:** Soldador

No. Ficha G2199 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19-Abril-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Juan Marcelino Patiño

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Jose Luis Hernandez Gil **Categoría:** Ayudante General

No. Ficha 240385 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Jose Luis Hernandez Gil
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: VLADIMIR TOSCA CRUZ Categoría: TUBERO

No. Ficha 241667 Embarcación: B/G FENIX Fecha: 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

VLADIMIR TOSCA CRUZ
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Roberto Carlos Bonora A. **Categoría:** Soldador

No. Ficha 24200 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Roberto Carlos Bonora A.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: JUAN BAUTISTA CLAUDIO NOTARIO M. **Categoría:** MANIOBRISTA

No. Ficha 99283 **Embarcación:** BZA. FENIX **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

JUAN BAUTISTA CLAUDIO NOTARIO MONTERO.

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Daniel Rodriguez Matus **Categoría:** Soldador

No. Ficha 50100 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 19-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Daniel Rodriguez Matus

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Gilardi Teutli Rafael **Categoría:** Maniobrista

No. Ficha 7963 **Embarcación:** Fenix **Fecha:** 19/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Rafael Gilardi Teutli

Nombre y firma del participante

REGISTRO DE EVENTOS DE CAPACITACION

TEMA: Manejo Integral de los Residuos.	No. CONTRATO: 640859821	No. CONTROL: N/A
	FECHA INICIO: 21-04-21	FECHA TERMINACIÓN: 21-04-21
INSTITUCIÓN (llenar si el curso es de un externo): N/A	DURACIÓN: 180 min.	LUGAR: B/G DPII FENIX

No.	FICHA DE EMPLEADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PUESTO	DEPTO. / PROY. / EMB.	FIRMA	CALIFICACIÓN
1	77641	Matilde Ramirez Jimenez	2° cocinero	sercomsa		100
2	242791	Gamaliel Salvador Castillo	Camarero	Sercomsa		100
3	243214	Andres Badal Garcia	1 cocinero	Sercomsa		100
4	241126	Alberto Guadalupe Gomez Alamilla	Lavaloza	Sercomsa		100
5	242109	Alicia Alfonso de los Santos	Mesera	Sercomsa		100
6	242379	Natanael Antonio Romero Jimenez	Mayordomo	SERCOMSA		100
7	66915	Benito Olivas García	1er Cocinero	Sercomsa.		100
8	86830	Cinthya Flores Hernández	Mesera	sercomsa	Cinthya F. H.	100
9	65230	Valentín Manuel Morales	2do cocinero	Sercomsa		100
10	66213	Eduardo Zapata Velazquez	Camarero	Sercomsa		100
11	240664	Bernabe Estrada Pinto	2do Cocinero	Sercomsa		100
12	21086	Isauro Cardoza Rodriguez	Lavantero	Sercomsa		100
13	242332	Abimael Morales Cruz	Camarero	Sercomsa		100
14	33379	Julian Lopez Lopez	Mesero	Sercomsa		100
15	241720	Reyes Nuñez Perez	Panadero	Sercomsa		100
16	20983	Abel Dominguez Herrera	Panadero	Sercomsa		100
17	20556	Luis Gerardo Quezada Hipolito	Camarero	Sercomsa		100
18	242116	Luis Miguel Cordova Montiel	Camarero	SERCOMSA		100
19	240057	Luis Donaldo Rivera Cano	Lavandero	SERCOMSA		100
20						

Ing. Octavio Gonzalez Cordova
INSTRUCTOR
(Nombre y Firma)

Guadalupe Lozano Rico
RECURSOS HUMANOS
(Nombre y Firma)

NOTA: Llenar en caso de curso de inducción

RECURSOS HUMANOS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	PROTECCIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISCIPLINA OPERATIVA

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Matilde Ramirez Jimenez **Categoría:** 2º cocinero

No. Ficha 77641 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Matilde Ramirez Jimenez

Nombre y firma del participante

pemaclicto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Gamaliel Salvador Castillo **Categoría:** Camarero

No. Ficha 242791 **Embarcación:** BG Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Gamaliel Salvador Castillo

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-1, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Andres Badal Garcia Categoría: 1 cocinero

No. Ficha 243214 Embarcación: Fenix Fecha: 21/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Andres Badal Garcia
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-1, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Alberto Guadalupe Gomez Alamilla Categoría: Lanzador

No. Ficha 241136 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 24/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Alberto Guadalupe Gomez Alamilla
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Alicia Alfonso de los Santos **Categoría:** Mesero

No. Ficha 242109 **Embarcación:** Fénix **Fecha:** 21-Abril-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta ~~Ley~~:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Alicia Alfonso de los Santos

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Natanael Antonio Romero Jimenez **Categoría:** Mayordomo

No. Ficha 242379 **Embarcación:** B/G FENIX **Fecha:** 21/04/2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Natanael Antonio Romero Jimenez.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPTI FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

B.

Datos Generales

Participante: Benito Olivas García **Categoría:** 1er Cocinero

No. Ficha 66915 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Benito Olivas García

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Cinthya Flores Hernandez **Categoría:** Mesera

No. Ficha 86830 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Cinthya F. H.
Cinthya Flores H.
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Valentín Manuel Morales **Categoría:** 2do cocinero

No. Ficha 65230 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Valentín Manuel Morales

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPIT FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-1, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Emeterio Lopez Velazquez Categoría: Comercio

No. Ficha 66213 Embarcación: B/G Feix Fecha: 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

100

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Emeterio Lopez Velazquez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Bernardo Estrada Alonso Categoría: 2 Cabo

No. Ficha 240664 Embarcación: B/G Fenix Fecha: 21/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Bernardo Estrada Alonso
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Isaoro Cordova Rodriguez **Categoría:** Lavandero

No. Ficha 21086 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Isaoro Cordova Rodriguez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Abimael Morales Cruz **Categoría:** Camarero

No. Ficha 242332 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Abimael Morales Cruz

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Julian lopez lopez **Categoría:** Mesero

No. Ficha 33379 **Embarcación:** B/G fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Julian lopez lopez
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Reyes Nañez Perez **Categoría:** Panadero

No. Ficha 241720 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-ene-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Reyes Nañez Rosa
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Abel Domínguez Herrera **Categoría:** Panadero

No. Ficha 20983 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21/04/21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Abel Domínguez Herrera
Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Luis Gerardo Quezada Hipolito **Categoría:** Camarero

No. Ficha 20556 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Luis Gerardo Quezada Hipolito

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX

Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Luis Miguel Cordova Montiel **Categoría:** Camarero

No. Ficha 242116 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-21

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.

 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:

 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:

 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Luis Miguel Cordova Montiel

Nombre y firma del participante

permaducto

EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO: Protección Ambiental – B/G DPII FENIX
Contrato 640859821 "INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE DOS UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA MARINA DENOMINADA MALOOB-E Y MALOOB-I, A INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MÉXICO", OBRA EXTRAORDINARIA.

Datos Generales

Participante: Luis Osvaldo Rivera Lan **Categoría:** Lavandero

No. Ficha 240657 **Embarcación:** B/G Fenix **Fecha:** 21-04-2021

Instrucciones

Subraya SOLAMENTE la respuesta correcta.

Cuestionario:

PET-PA-005 Procedimiento para el manejo integral de los residuos de embarcaciones y plataformas marinas

1. Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos y que contiene en forma disuelta o en suspensión, sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos.
 a) Aguas oleosas b) Fluidos c) Lixiviado

2. Son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

3. Son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio, de conformidad con lo que se establece en esta Ley:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

4. Los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques:
 a) Residuos Peligrosos b) Residuos de Manejo Especial c) Residuos Sólidos Urbanos

5. Es un ejemplo de Residuo de Manejo especial:
 a) Plástico b) Latas de aluminio c) Colillas de soldadura

Luis Osvaldo Rivera Lan
Nombre y firma del participante